

Agenda Urbana del Área Funcional JANDA INTERIOR 2030



Agenda Urbana del Área Funcional JANDA INTERIOR 2030



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
BLOQUE I. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO	4
1. ORDENACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	5
2. MODELO DE CIUDAD	21
3. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	32
4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	38
5. CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	44
6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	55
7. ECONOMÍA PRODUCTIVA	67
8. VIVIENDA	81
9. SOCIEDAD DIGITAL	89
10. INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	94
BLOQUE II. DAFO	96
BLOQUE III. RETOS.....	111
BLOQUE IV. PLAN DE ACCIÓN	117
BLOQUE V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	125
ANEXOS	134

Agenda Urbana del Área Funcional Janda Interior

Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda

Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT). Diputación de Cádiz

Elaborado por Arenal Grupo Consultor S.L.

INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda está trabajando en el diseño de la Agenda Urbana Janda Interior 2030 siguiendo las recomendaciones metodológicas de la Agenda Urbana Española (en adelante AUE). La finalidad de esta Agenda Urbana es de dar respuestas a las necesidades y los retos de la población de la Janda Interior durante los próximos años.

Este instrumento de planificación va en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles impulsados por la ONU, concretamente con el Objetivo 11: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

El trabajo en esta AU no es algo aislado, sino que se enmarca en una visión más amplia de dotar a la provincia de una agenda urbana en cada una de las agrupaciones de municipios que presenten una funcionalidad o especificidad que las caracterice, de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Europea en materia de Desarrollo Urbano Sostenible1.

El primer paso para el diseño de la Agenda Urbana es establecer una Diagnóstico de la realidad del Ámbito Funcional de la AU que permita poder establecer el modelo de ciudad que deseamos para 2030, definiendo los objetivos que permitan alcanzar mejoras mediante la normativa, el planeamiento local, gobernanza o difusión de conocimientos.

BLOQUE I. ANÁLISIS DIAGNÓSTICO



1. ORDENACIÓN Y USO DEL TERRITORIO

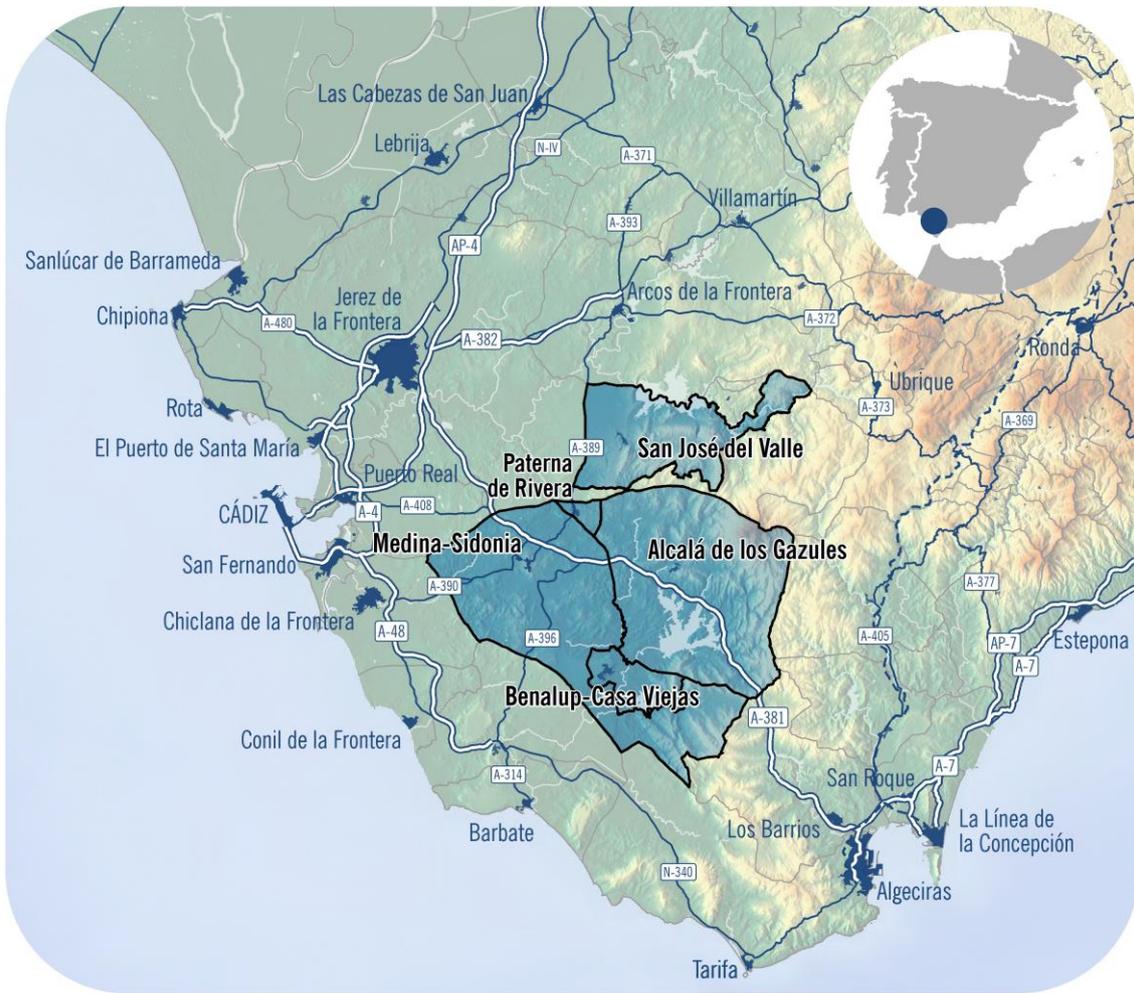
La comarca La Janda Interior está formada por 5 municipios: Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia, Paterna de Rivera y San José del Valle con una extensión territorial de 1.265,7 km² de superficie. Medina Sidonia representa el 38,5% de la superficie de la comarca, seguida de Alcalá de los Gazules (37,9%).

Tabla 1. Superficie La Janda Interior

TERRITORIO	SUPERFICIE (KM ²)	SUPERFICIE SOBRE EL TOTAL (%)
Alcalá de los Gazules	479,8	37,9
Benalup-Casas Viejas	60,4	4,8
Medina Sidonia	487,6	38,5
Paterna de Rivera	13,8	1,1
San José del Valle	224,0	17,7
La Janda Interior	1.265,7	100,0

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

Hacia el norte limita con la Campiña de Jerez, al oeste con la Bahía de Cádiz y el Océano Atlántico. Al sur tiene como frontera el Campo de Gibraltar y al este, aunque solo durante un pequeño tramo, la Serranía de Ronda. El emplazamiento de la comarca de la Janda es equidistante a tres grandes núcleos urbanos de la provincia, La Bahía de Cádiz, Jerez y el Campo de Gibraltar, pero, a su vez, no está próxima a ninguno de ellos, debido a la secular falta de infraestructura de comunicación viaria, lo que ha influido para su aislamiento y posición periférica en su desarrollo socioeconómico con relación al del resto de la provincia.



El Área Urbana Funcional de la Janda Interior está afectado por el **Plan de Ordenación del Territorio (POT) de la Janda** aprobado el 21 de diciembre de 2011 cuyo ámbito de actuación incluye, entre otros, a los municipios de Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia y Paterna de Rivera. Además, el territorio también está afectado en uno de sus municipios (San José del Valle) por el POT de la Sierra de Cádiz, aun en elaboración, cuya formulación fue aprobado el pasado 27 de julio de 2022. El ámbito de actuación de este POT afecta a un total de 20 municipios de la provincia de Cádiz, entre ellos San José del Valle.

El propósito principal de ambos documentos es establecer los elementos básicos de la organización y estructura del territorio, que sirvan como marco de referencia para el desarrollo y coordinación de políticas, planes, programas y proyectos de las entidades administrativas y públicas, así como las actividades particulares.

Estos documentos de ordenación del territorio tienen en común la adopción de decisiones sobre tres grandes bloques de contenido:

- La estructura y sistemas comunes de la región (sistema de vivienda, sistema de comunicaciones y transportes, infraestructuras básicas y una red de espacios abiertos de interés para las autoridades superiores).
- La ordenación de usos en el territorio (usos productivos en beneficio de los municipios, áreas de oportunidad, planificación de usos agropecuarios, etc.).
- Protección del territorio (espacios protegidos por legislación sectorial o de ordenación del territorio y prevención de riesgos).

Los objetivos de ambos planes de carácter subregional son similares cuyo último objetivo consiste en el uso racional del espacio. Estos objetivos generala se resumen de la siguiente manera:

- Desarrollar el potencial territorial de La Janda y la Serranía de Cádiz al cual pertenece el Área Urbana Funcional de La Janda Interior.
- Proteger y valorizar los recursos ambientales, paisajísticos y culturales.
- Promover un desarrollo ordenado de los usos.
- Consolidar y potenciar los usos logísticos.
- Establecer las previsiones y criterios de localización de las infraestructuras energéticas, hidráulicas y de telecomunicaciones que garanticen la cohesión territorial del ámbito.

El POT establece una serie de áreas de oportunidad de carácter productivo y de dinamización turística que en el caso de la Janda Interior hacen referencia a:

a) Áreas de Oportunidad de carácter productivo:

- Medina Sidonia (El Machorro)
- Alcalá de los Gazules (El Aljibe)
- Alcalá de los Gazules (Parque agroganadero)

b) Áreas de Oportunidad de dinamización turística:

- Alcalá de los Gazules (La Sacristana)
- Benalup – Casa Viejas (El Jardinillo)
- Medina –Sidonia (Pocasangre – Los Rincones)
- Paterna de Rivera (La Fuensanta)

Además de la ordenación territorial, el ámbito tiene un 41% de su superficie incluida en el Parque Natural de Los Alcornocales.

El Parque Natural de los Alcornocales cuenta con un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), un Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) y un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque de los Alcornocales. Todos estos Planes ordenan y promueven el aprovechamiento de los recursos naturales del parque como la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres con el objetivo de garantizar la biodiversidad de este enclave natural.

El **PDS del Parque Natural Los Alcornocales** y su Área de Influencia Socio-Económicas establece 7 objetivos estratégicos para la dinamización de las estructuras socioeconómicas salvaguardando la estabilidad ecológica medioambiental y son los siguientes:

- Reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas al cambio global y potenciar los valores del capital natural
- Reforzar significativamente la relación entre la renta familiar de la población residente en el parque y los recursos renovables ligados a este espacio
- Estructurar una oferta de aprovechamiento turístico-recreativa del parque que otorgue estabilidad a las empresas y personal del sector
- Revalorizar el aprovechamiento del alcornocal para garantizar la estabilidad de su uso y regeneración
- Estructurar la oferta de uso público del parque, en sus diferentes zonas, con visión integrada y en un contexto de estabilidad económico-financiera de la gestión
- Profesionalizar las actividades ligadas a los sistemas productivos tradicionales
- Mejorar la coherencia y la eficacia en la actuación conjunta, tanto en la coordinación interadministrativa, como en la colaboración público-privada.

Otros espacios naturales de importancia en el ámbito son los englobados en la Red Natura 2000 y los Montes Públicos. Varios de ellos se encuentran fuera del Parque Natural, protegiendo otros enclaves de campiña de gran valor ambiental como ríos o formaciones de acebuches que también cuentan con instrumentos de planificación de los espacios protegidos como son:

- Plan de Gestión de la ZEC Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz (ES6120015).
- Plan de Gestión de las ZEC Río Salado de Conil (ES6120019), Río Guadalete (ES6120021), Río Iro (ES6120025), Salado de San Pedro (ES6120027) y Río de la Jara (ES6120028)
- Plan de Gestión de determinadas Zonas Especiales de Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 importantes para quirópteros cavernícolas en la provincia de Cádiz

Con respecto a los **planeamientos urbanísticos**, el municipio de San José del Valle cuenta con un Plan General de Ordenación Urbanística aprobado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cádiz el 8 de abril de 2003. El texto refundido que da cumplimiento a dicha resolución fue aceptado posteriormente por resolución del mismo órgano colegiado en fecha de 23 de diciembre de 2004. La Adaptación Parcial del Planeamiento General a la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno con fecha 21 de enero de 2010.

El municipio de Alcalá de los Gazules cuenta con unas Normas Subsidiarias de Planeamiento aprobadas Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CPOTU) de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía el 15 de marzo de 1999, con Texto Refundido aceptado el 31 de enero del 2000.

En 2020 el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules inició los trabajos de redacción Del Avance y Documento inicial del Estudio Ambiental Estratégico del Plan General de Ordenación Urbanística.

El municipio de Medina Sidonia cuenta con el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico (PEPRICH) aprobado el 2 de marzo de 2007 con el objetivo de la preservación, mejora y potenciación de los valores de la Ciudad Histórica de Medina Sidonia.

Paterna de Rivera y Benalup-Casas Viejas también cuentan con Normas subsidiarias como instrumentos de planeamiento aprobadas en noviembre de 1997 y en marzo de 1998 respectivamente.

Todas estas Normas subsidiarias han tenido adaptaciones parciales a la LOUA aprobadas por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo y se han asimilado desde entonces a un Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU).

Otro de los instrumentos con actuaciones urbanísticas y territoriales es la Estrategia de Desarrollo Local de Los Alcornocales (2014- 2020) actualizada más recientemente en mayo de 2020 impulsada por el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales y que incide en todos los municipios del territorio de la Agenda Urbana Janda Interior 2030.

MUNICIPIOS	INSTRUMENTO DE PLAIFICACIÓN	AÑO
Alcalá de los Gazules	NNSS	2000
Benalup-Casas Viejas	NNSS	1998
Medina Sidonia	NNSS	
Paterna de Rivera	NNSS	1997
San José del Valle	PGOU	2003

Todos los municipios cuentan con un Plan Municipal de Vivienda y Suelos elaborados en 2018 por la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz S.A. y fueron aprobados posteriormente por sus corporaciones municipales.

1.1. Patrimonio natural y cultural

Los valores naturales de la comarca cuentan con diferentes figuras de protección que tienen sus máximos exponentes en el Parque Natural de Los Alcornocales con una extensión de 518,8 km² en el ámbito, lo que representa al 41% de total de la superficie de la comarca. También cuenta con seis zonas de Especial Conservación (ZEC) y dos Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Tabla 2. Espacios naturales protegidos en La Janda Interior (km²), 2022

NOMBRE	FIGURA DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE EN EL ÁMBITO
Los Alcornocales	Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	518,8
	Parque Natural	
	Reserva de la Biosfera (Intercontinental del Mediterráneo)	
	Zonas de Especial Conservación (ZEC)	
	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	
Río Iro	Zonas de Especial Conservación (ZEC)	1,6
Río Salado Conil	Zonas de Especial Conservación (ZEC)	0,1
Cuevas de Las Mesas de Algar	Zonas de Especial Conservación (ZEC)	0,7
Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz	Zonas de Especial Conservación (ZEC)	158
Complejo Endorreico de Chiclana	Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)	0,4
	Zonas de Especial Conservación (ZEC)	

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

Los Alcornocales fue declarado Parque Natural en 1989. Es uno de los tres Parques Nacionales de Andalucía, y uno de los 16 que se encuentran en toda España con alto grado de conservación y es el mayor alcornocal de la Península.

Su extensión abarca la provincia de Cádiz y parte de Málaga, desde la sierra hasta el joven Parque Natural del Estrecho, presentando gran diversidad de relieves y paisajes. Su riqueza se aprecia en todos los ámbitos desde la flora, fauna y climatología, hasta su historia y folklore. Se convierte en un lugar ideal para visitar y disfrutar de actividades tan diversas como la recolección de setas y la práctica de deportes en la naturaleza.

En el ámbito también se localiza la Reserva de la Biosfera (Intercontinental del Mediterráneo) declarado desde 2006 por la UNESCO la cual incluye el Parque Natural de Los Alcornocales junto con otros espacios protegidos. Esta figura se otorga a aquellos espacios cuya riqueza natural y cultural representa diferentes ecosistemas del globo terráqueo.



Recursos Naturales

ÁREAS PAISAJÍSTICAS

- CAMPIÑAS ALOMADAS, ACOLINADAS Y SOBRE CERROS
- CAMPIÑAS DE PIEDEMONTE
- COSTAS BAJAS Y ARENOSAS
- COSTAS CON SIERRAS LITORALES
- SERRANÍAS DE MONTAÑA MEDIA

ESPACIOS PROTEGIDOS

- RESERVA DE LA BIOSFERA
- PARQUE NATURAL

MUNICIPIOS AGENDA URBANA ÁREA FUNCIONAL JANDA INTERIOR

Otro de los enclaves naturales del ámbito es Zona de Especial Conservación Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz con una extensión de 158 km² en el ámbito situado sobre una serie de cerros alomados y transcurre por los municipios del ámbito de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia. Lindan al noreste con el Parque Natural Los Alcornocales, al sur con el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate y al sureste con la antigua laguna de La Janda.

Asimismo, en la comarca La Janda Interior existen 25 montes públicos. La mayoría se localizan en el municipio de Alcalá de los Gazules (al este) y en Medina Sidonia (al sur).

Tabla 3. Montes de utilidad pública de la Janda Interior (ha), 2022

NOMBRE	SUPERFICIE EN EL ÁMBITO	TITULARIDAD	MUNICIPIO
Agregados del Peso y Alberite	163,9	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Arnao y Los Lirios	312,1	Comunidad Autónoma de Andalucía	Alcalá de los Gazules
Barrancones	757,9	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Dehesa Cortegana	4,1	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
	52,1	Ayuntamientos	Paterna de Rivera
Dehesa Fuenfría	28,7	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
El Aljibe	14,1	Otras Entidades Públicas	Alcalá de los Gazules
El Charco de los Hurones	61,6	Ayuntamientos	San José del Valle
El Cinchado y Pilar de la Brama	2,2	Comunidad Autónoma de Andalucía	Alcalá de los Gazules
	456,5	Comunidad Autónoma de Andalucía	Medina Sidonia
El Robledal y La Saucedá	1,0	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Faldas del Rubio	0,5	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Hernán Martín	1154,2	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Jota	726,4	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Laganés	728,3	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Las Majadas de Ronda y El Berruoco	1,0	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Laurel	293,4	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Los Ejes y Las Casillas	1,2	Comunidad Autónoma de Andalucía	Alcalá de los Gazules
Los Garlitos	20,8	Ayuntamientos	Medina Sidonia
Medias y Sobrante de Juan Antonio Ramírez	21,0	Comunidad Autónoma de Andalucía	Alcalá de los Gazules
Montero	643,0	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Montifarti	0,3	Ayuntamientos	San José del Valle
	24,2	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules

NOMBRE	SUPERFICIE EN EL ÁMBITO	TITULARIDAD	MUNICIPIO
Rogitán	2,5	Ayuntamientos	San José del Valle
San José de las Casas	6,0	Comunidad Autónoma de Andalucía	Alcalá de los Gazules
Sauzal	807,8	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules
Vallehermoso	208,5	Otras Públicas Entidades	Medina Sidonia
	10,2	Otras Públicas Entidades	Benalup-Casas Viejas
Zarza	168,7	Ayuntamientos	Alcalá de los Gazules

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

La Janda Interior cuenta con un importante patrimonio cultural resultado de su rica y larga historia. Dada su proximidad al estrecho de Gibraltar y al continente africano, diferentes pueblos y culturas entraron por estas tierras a la península, siendo los pobladores de La Janda los primeros en enfrentarse al invasor. Esa posición fronteriza provocó el desarrollo de un importante sistema defensivo (Murallas, Castillos, Torres, etc.) y también religioso (Iglesias, Ermitas, etc.), además de innumerables hechos históricos y leyendas que permitirían articular relatos turísticos de gran interés.

De su patrimonio defensivo destacan el Castillos de Gigonza en San José del Valle, el Castillo de Alcalá de los Gazules. Mientras que del patrimonio religioso se encuentran referencias en todos los municipios, pudiéndose destacar la Ermita de los Santos en Alcalá de los Gazules, la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro en Benalup-Casas Viejas o la Iglesia de Santa María la Mayor La Corona en Medina Sidonia.

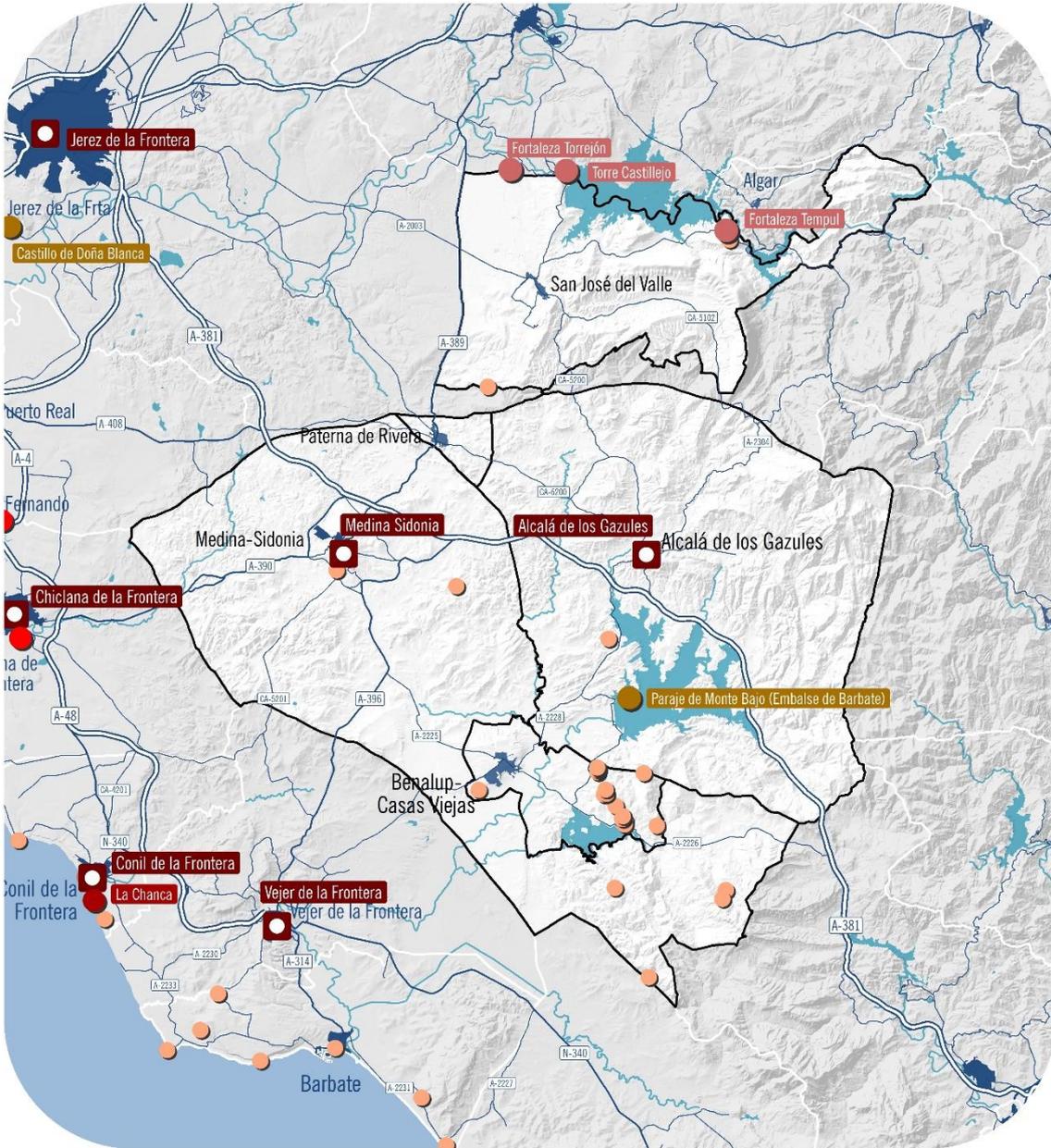
Los orígenes de la comarca se remontan a épocas remotas como atestigua el importante número de yacimientos arqueológicos que se localizan en el ámbito, entre los que destaca el Tajo de Las Figuras en Benalup-Casas Viejas que es uno de los conjuntos históricos más importantes del arte rupestre del sur de Europa. También es destacable la necrópolis del paraje de Monte Bajo en Alcalá de Los Gazules. Parte de este patrimonio puede conocerse en el Centro de interpretación Cádiz Prehistórico de Benalup-Casas Viejas.

El ámbito cuenta con 62 Bienes de Interés Cultural y 2.092 bienes muebles de otra naturaleza.

Tabla 4. Número de Bienes Culturales en La Janda Interior, 2022

TERRITORIO	B.I.C.	OTROS BIENES CULTURALES		
	Nº	BIENES INMUEBLES	BIENES MUEBLES	BIENES INMATERIALES
Alcalá de los Gazules	10	73	155	3
Benalup-Casas Viejas	23	42	0	4
Medina Sidonia	26	104	1.937	3
Paterna de Rivera	1	10	0	6
San José del Valle	2	23	0	2
TOTAL	62	252	2.092	18

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.



Patrimonio

BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

-  Conjunto Histórico
-  Lugar de Interés Etnológico
-  Sitio Histórico
-  Zona Arqueológica
-  Monumento
-  Otros Bienes

 MUNICIPIOS AGENDA URBANA ÁREA FUNCIONAL JANDA INTERIOR

La explotación de sus fértiles tierras y de sus mares, generó también un importante patrimonio cultural etnográfico en el ámbito asociado fundamentalmente a la explotación del alcornocal (descorche) y al cultivo de la tierra y al manejo del ganado. La Suberoteca de Alcalá de los Gazules o los cortijos y haciendas son algunas referencias que permiten entender la potencia del patrimonio etnográfico de La Janda Interior.

Tabla 5. Número de cortijos, haciendas y lagares en La Janda Interior, 2022

TERRITORIO	NÚMERO DE CORTIJOS, HACIENDAS Y LAGARES
Alcalá de los Gazules	14
Benalup-Casas Viejas	0
Medina Sidonia	22
Paterna de Rivera	0
San José del Valle	10
TOTAL	49

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

1.2. Infraestructuras verdes y azules.

Infraestructuras azules

La Janda Interior se ubica en la Demarcación Hidrográfica Guadalete-Barbate (98,2% de la superficie de la Janda Interior) y la Demarcación Hidrográfica Cuencas Mediterráneas Andaluzas (1,8%).

La red fluvial se caracteriza por ser densa, por estar marcada por una fuerte estacionalidad (abundantes precipitaciones en invierno y sequía estival) y por generar espacios de gran valor ambiental. Los principales cursos fluviales de la D.H. Guadalete-Barbate son:

- Río Majaceite, que atraviesa por el norte al municipio de San José del Valle, donde sus aguas se recogen en el embalse de Guadalquivir (el más grande de la provincia, con una superficie de 3670 ha y una capacidad de 800 hm³).
- Río Barbate, ubicado al Oeste del macizo serrano y cuya red de drenaje supone casi la mitad de la superficie del ámbito estudiado. Discurre con una longitud de 47,8 km por el ámbito pasando por los municipios de Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas y Medina Sidonia. Su principal tributario es el río Celemín, con el que se une en los humedales de la antigua Laguna de la Janda. Ambos también se encuentran represados, el primero en el embalse del Barbate (2.540 ha de extensión, 228 hm³ de capacidad) y el segundo en el embalse del Celemín (473 ha, 45 hm³). En este río desembocan también otros ríos importantes en el territorio como es el río del Álamo con una longitud por el ámbito de 32,2 km, el río Celemín (22,2 km de longitud) o el río Alberite (21,5 km).

En la D.H. Cuencas Mediterráneas Andaluzas se localizan:

- Arroyo de la Toma con una longitud
- Arroyo del Huevo
- Arroyo Parroso
- Garganta de la Armada
- Garganta de Moracha

Todos ellos tienen una longitud en el ámbito entre 2 y 4 km.

Además, el ámbito cuenta con un total de 85 arroyos y 18 gargantas por toda su extensión.

En La Janda Interior se localizan 4 Embalses con una capacidad acumulada de 1.028,5 hm³.

Tabla 6. Superficie de masas de agua en La Janda Interior

MASA DE AGUA	SUPERFICIE EN EL ÁMBITO (Ha)	VOLUMEN TOTAL (hm ³)
Embalse de Guadalcín	1.490,6	800,3
Embalse de los Hurones	82,3	135,3
Embalse de Barbate	3.034,5	228,1
Embalse del Celemín	625,9	44,8
Laguna de Montellano	23,5	

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

Destaca el embalse de Guadalcín ubicado en el término municipal de San José del Valle y es el más grande de toda la provincia con una capacidad de 800,3 hm³ y tiene conexión con el Río Majaceite y cuenta con una zona habilitada para el baño, además de una zona recreativa inaugurada en 2019.

El embalse o Charco de Los Hurones también ubicado en el municipio de San José del Valle se permite el baño.

En Benalup-Casas Viejas destaca el embalse de Celemín con una capacidad de 44,8 hm³ en el que está permitido el baño y también cuenta con un área recreativa.

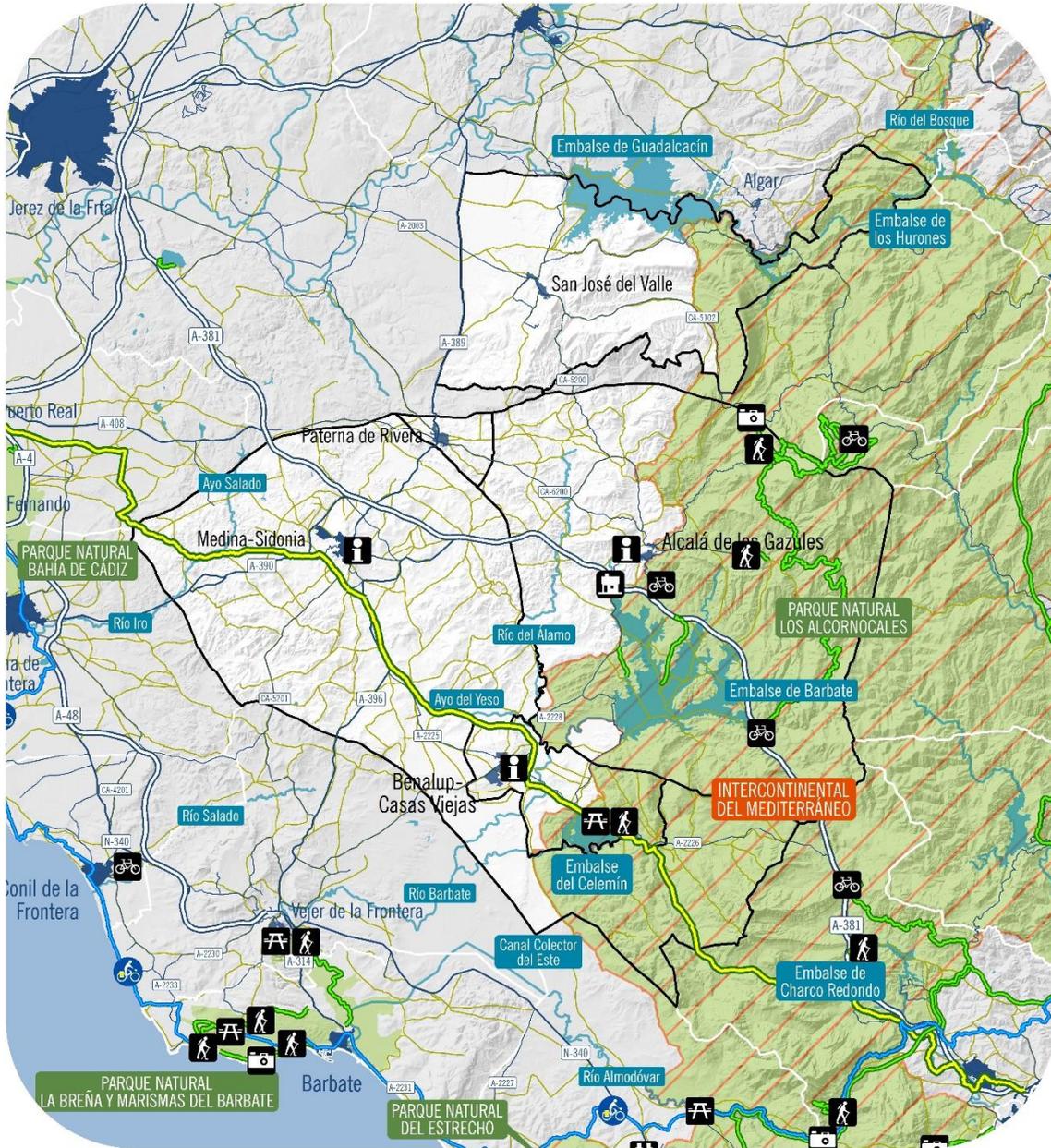
Desde 2019, los embalses de Guadalcín y Los Hurones tienen suspendido de manera temporal la navegación y del uso de elementos auxiliares del baño como consecuencia de la aparición del mejillón cebra en el embalse de Guadalcín para impedir su expansión a otros embalses de la cuenca de Guadalete.

En la comarca se localizan 127 balsas de riego o ganadera con una superficie total en el territorio y 10 láminas de agua artificial.

Infraestructuras Verdes

En ámbito se pueden encontrar numerosas infraestructuras verdes: 1 corredor verde, 7 senderos de uso público y 170 vías pecuarias (31 cañadas, 7 coladas, 7 cordeles, 31 padrones y 24 veredas), y multitud de caminos.

El **corredor verde Dos Bahías** que se extiende desde Puerto Real a Lo Barrios discurre en el ámbito a lo largo de los municipios de Medina Sidonia y Benalup-Casas Viejas en dirección noroeste-sureste. Esta ruta forma parte de la Red Verde Europea en el arco Mediterráneo Occidental, que conecta el sur de Portugal con el norte de Italia atravesando las regiones mediterráneas de España y Francia. Además, existe buena conexión debido a su proximidad con la **Red Eurovelo8** que recorre todo el mediterráneo español hasta llega a la ciudad de Cádiz, ya en pleno atlántico.



Infraestructuras Turísticas

-  SENDEROS
-  CORREDOR VERDE DOS BAHÍAS
-  EUROVELO8
-  VÍAS PECUARIAS
-  RED HIDROGRÁFICA
-  RESERVA DE LA BIOSFERA
-  PARQUE NATURAL
-  PUNTO DE INFORMACIÓN
-  CENTRO DE VISITANTES
-  ÁREA RECREATIVA
-  OBSERVATORIO
-  MIRADOR
-  SENDERO SEÑALIZADO
-  CARRIL BICI

 MUNICIPIOS AGENDA URBANA ÁREA FUNCIONAL JANDA INTERIOR

Tabla 7. Corredores verdes en La Janda Interior (km), 2022

CORREDOR VERDE	TIPO	LONGITUD EN EL ÁMBITO	MUNICIPIOS
Corredor Verde Dos Bahías	Corredor Verde	35,7	Medina Sidonia
Corredor Verde Dos Bahías	Corredor Verde	14,7	Benalup-Casas Viejas

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; elaboración propia.

El ámbito cuenta además con la red de senderos del Parque Natural de Los Alcornocales y la Zona de Especial Conservación Los Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz, así como con otros senderos en entornos naturales

Tabla 8. Senderos y áreas recreativas en parques naturales

DENOMINACIÓN	TIPO INFRAESTRUCTURA	MUNICIPIO
TAJO DE LAS FIGURAS	Sendero Señalizado	Benalup-Casas Viejas
EL CELEMÍN	Área Recreativa	Benalup-Casas Viejas
PICACHO PEGUERA	Carril Bici	Alcalá de los Gazules
RUTA DE LOS MOLINOS	Sendero Señalizado	Alcalá de los Gazules
SUBIDA AL PICACHO	Sendero Señalizado	Alcalá de los Gazules
SUBIDA AL ALJIBE	Sendero Señalizado	Alcalá de los Gazules
GARGANTA DE PUERTO OSCURO	Sendero Señalizado	Alcalá de los Gazules
EL PICACHO	Área Recreativa	Alcalá de los Gazules
TRAVESÍA DEL ALJIBE	Sendero Señalizado	Alcalá de los Gazules

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; elaboración propia.

A todos estos hay que añadir la red de vías pecuarias y camino rurales con las que cuenta el ámbito, todos ellos se encuentran habilitados para el tránsito de peatones, bicicletas y vehículos.

De entre las vías pecuarias destacan las siguientes al ser las de más largo recorrido dentro del ámbito:

- Cañada real de Algeciras (39 km en Medina Sidonia y Benalup-Casa Viejas).
- Cañada Real Marchantiega (34,1 km en Alcalá de los Gazules).
- Cañada Real del Puerto de las Palomas (22,9 km en Alcalá de los Gazules)
- Cañada Real de la Sierra, Puerto de la Cruz (22,3 km en San José del Valle)
- Cañada Real Albadalejo, Cuartillos (22,1 km en en San José del Valle)
- Cordel de Gibraltar (21 km en Alcalá de los Gazules)
- Cañada de la Jaula (18,6 km Medina Sidonia y Benalup-Casa Viejas).
- Padrón de la Higuera O Escorbaina, De Paterna y De Malverde (18,2 km en Medina Sidonia)
- Cordel de Alcalá (17,4 km en Alcalá de los Gazules y San José del Valle)
- Vereda de Patriste y Jimena (17,2 km en Alcalá de los Gazules)
- Padrón de las Torrecillas (14,3 km en Medina Sidonia)
- Cordel de las Hoyas (13,4 km en Alcalá de los Gazules)

- Cañada de la Mesa (13,1 km en Medina Sidonia y Benalup-Casa Viejas).
- Cañada del Camino de Cádiz (12 km en Medina Sidonia)
- Cañada de las Salinillas (10,5 km en Medina Sidonia).
- Colada del Camino de Conil (10,0 km en Medina Sidonia).

Las personas entrevistadas han señalado la falta de delimitación, señalización y conservación de este patrimonio y, por tanto, consideran este punto una tarea pendiente en La Janda Interior que permitiría ampliar la red de conectividad sostenible en el ámbito.

1.3. Paisaje urbano y rural

Paisaje urbano

Los cinco municipios de la Janda Interior conservan intactos en su entramado urbano la fisonomía tradicional de los pueblos andaluces caracterizados por fachas fachadas encaladas como símbolo identitario de los denominados 'Pueblos Blancos', que, pese a no pertenecer ninguno de ellos a la Ruta de Los Pueblos Blancos de Cádiz sí tienen características similares a estos.

El origen de encalar las fachadas de los pueblos en la zona de Cádiz surge como una medida higiénica ante el brote de fiebre amarilla originaria de América. Más tarde esta medida se convirtió en seña de identidad de los pueblos andaluces y un modo de vida.

Sus calles son el reflejo de las diferentes culturas que han pasado por el territorio gaditano dejando huella en sus entramados urbanos y sus arquitecturas.

Sus conjuntos urbanos de fachadas blancas contrastan con el paisaje natural en el que se encuadra. Destaca en el ámbito los municipios de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia que presentan una ubicación estratégica al estar situadas arriba del Cerro de la Coracha y Cerro de las Madres respectivamente. Sus estructuras urbanas, muy bien conservadas y dominadas por Castillos en la cumbre y las diferentes torres de conventos e iglesias que sobresalen sobre el blanco caserío los convierten en referentes de pueblos gaditanos. La morfología urbana del ámbito se caracteriza por calles estrechas y empinadas y con un callejero adoquinado en sus cascos históricos como las de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia.

Otros de los enclaves que presentan los municipios del ámbito es una trama urbana caracterizada también por sus las ventanas de las viviendas enrejadas y sus tejados rojizos.

Entre sus calles se pueden encontrar un importante patrimonio cultural perfectamente integrado con su trama urbana y que reflejan las diferentes culturas que han residido en las localidades gaditanas. Desde la época Prehistórica, en algunos de ellos, pasando por los fenicios, romanos y visigodos dejando un patrimonio cultural sobre el que se articulan los municipios.

Paisaje rural

El paisaje rural de la comarca se caracteriza, principalmente, por un paisaje serrano en los municipios de Alcalá de los Gazules, San José del Valle y algunas zonas en Benalup-Casas Viejas; y un paisaje de campiña en los municipios de Medina Sidonia y Paterna de Rivera.

En los paisajes serranos destaca la aparición de materiales silíceos, que morfológicamente se disponen como estratos alternos o flysch, visibles en los pliegues y cabalgamientos del terreno, así como la presencia de las areniscas del Aljibe.

El alto grado de humedad y abundantes precipitaciones junto al relieve encajonado, permite la formación de bosques de laurisilva en algunas áreas serranas orientables cuya presencia resulta rara en estas latitudes.

El paisaje de campiña del ámbito los terrenos altos y frecuentemente rocosos, mantienen formaciones forestales con aprovechamientos ganaderos extensivos. Sin embargo, las laderas colindantes se componen de majadales despejados, que, a medida que la pendiente del terreno decrece va dando lugar a zonas de cultivos cerealistas en las zonas más bajas, además de cauces, riberas arboladas, pastizales y otro tipo de cultivos extensivos en función de las limitaciones del sistema hídrico.

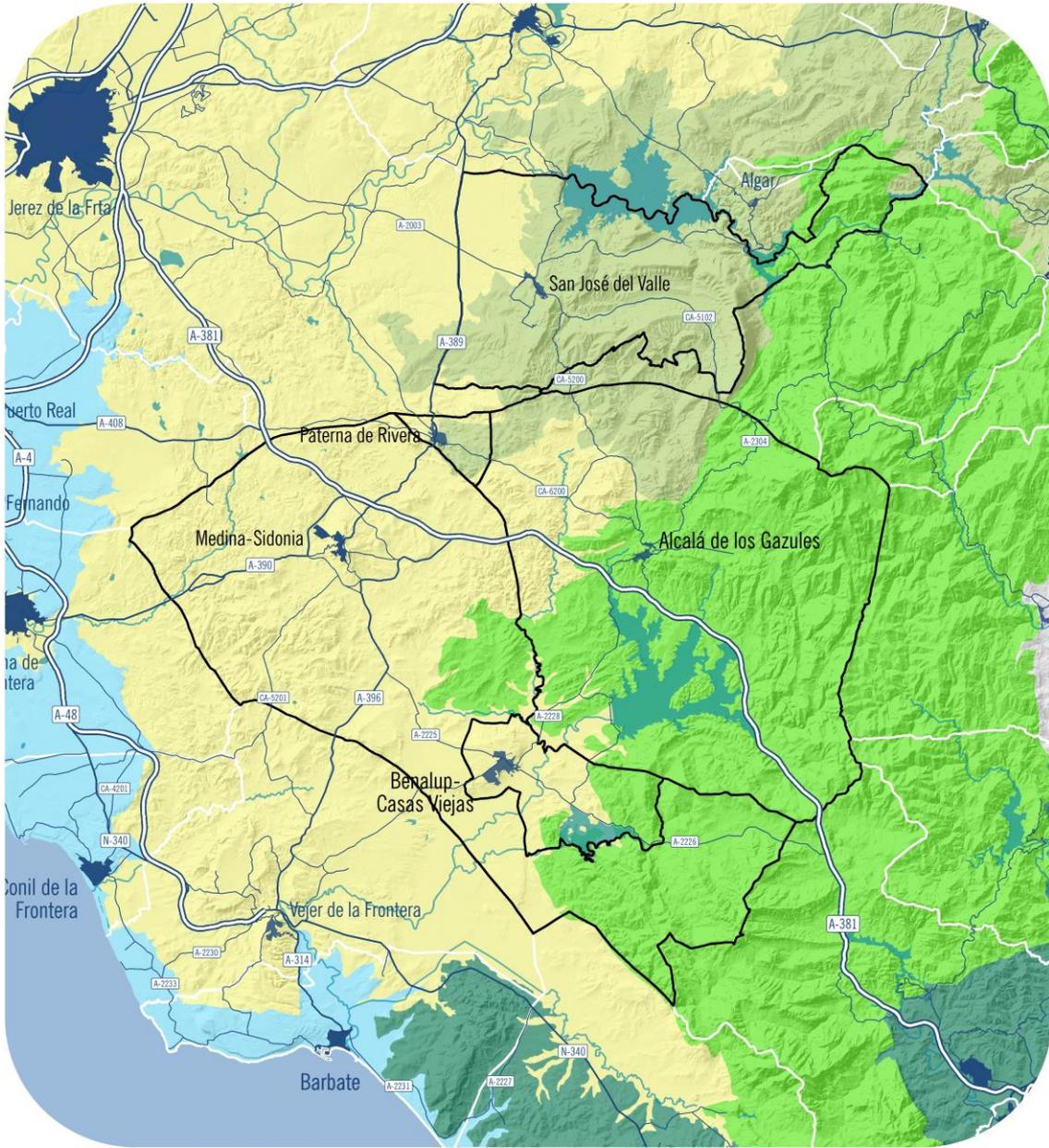
A esto se ha integrado recientemente, formando parte de la identidad de algunas de las localidades como Medina Sidonia, la presencia protagonista de numerosos aerogeneradores que vincula el carácter paisajístico de la comarca con el aprovechamiento de las energías renovables.

A su vez, la ubicación de Medina Sidonia, situado en el punto más alto de la Comarca, constituye un espacio emblemático y de protección, así como el principal hito panorámico de La Janda y referencia identitaria de la comarca.

La localización en el ámbito de numerosos espacios naturales protegidos como el Parque Natural de Los Alcornocales, la Reserva de la biosfera intercontinental del Mediterráneo o Lugares de Interés Comunitario (acebuchales) aporta un capital natural muy importantes al mismo, reforzado por la existencia de numerosas extensiones de pinares y montes públicos han permitido la conservación de la flora y fauna, así como el freno de dinámicas urbanizadoras.

Los principales valores paisajísticos que se identifican en el ámbito serían:

- Valores patrimoniales: conjuntos históricos de localidades del ámbito como Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules
- Valores referentes a la naturalidad del paisaje: sierra y acebuchales
- Valores espirituales: romerías
- Valores históricos: presencia de registros protohistóricos
- Valores escénicos: amplitud visual



Áreas Paisajísticas

- CAMPIÑAS ALOMADAS, ACOLINADAS Y SOBRE CERROS
- CAMPIÑAS DE PIEDEMONTE
- COSTAS BAJAS Y ARENOSAS
- COSTAS CON SIERRAS LITORALES
- SERRANÍAS DE MONTAÑA MEDIA

MUNICIPIOS AGENDA URBANA ÁREA FUNCIONAL JANDA INTERIOR

2. MODELO DE CIUDAD

2.1. Poblamiento y población

Estructura poblacional

La población de la comarca La Janda Interior en el año 2022 ascendía a un total de 34.030 habitantes, con una paridad casi exacta entre hombres (50,9%) y mujeres (49,1%). Medina Sidonia corresponde al municipio de la comarca con mayor población y corresponde al 34,5% de la población del ámbito.

Tabla 9. Distribución de la población, 2022

TERRITORIO	POBLACIÓN	DENSIDAD DE POBLACIÓN	VARIACIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN 2012-2022 (%)
Alcalá de los Gazules	5.227	10,9	-5,0
Benalup-Casas Viejas	7.160	118,5	-0,6
Medina Sidonia	11.739	24,1	-1,0
Paterna de Rivera	5.451	394,1	-3,7
San José del Valle	4.453	19,9	0,1
La Janda Interior	34.030	26,9	-1,7
Cádiz	1.246.781	167,7	0,1

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a partir de INE y Superficie municipal a partir de IGN. (Elaboración propia).

La densidad de población del ámbito es de 26,9 hab./km², bastante alejada de la densidad provincial (167,7 hab./km²) y la andaluza (96,7 hab./km²).

Teniendo en cuenta que el ámbito de estudio ocupa una superficie de 1.265,7 km², la densidad poblacional del territorio asciende a 26,9 habitantes por km².

Tabla 10. Distribución de la población de la Janda Interior por núcleos de población (2022)

TERRITORIO	UNIDAD POBLACIONAL	POBLACIÓN
Alcalá de los Gazules	Alcalá de los Gazules	2.400
	Diseminado	155
Benalup-Casas Viejas	Benalup	3.438
	Diseminado	70
	Las Lagunetas	25
	Diseminado	0
Medina Sidonia	Los Alburejos	8
	Diseminado	8
	Los Badalejos	243

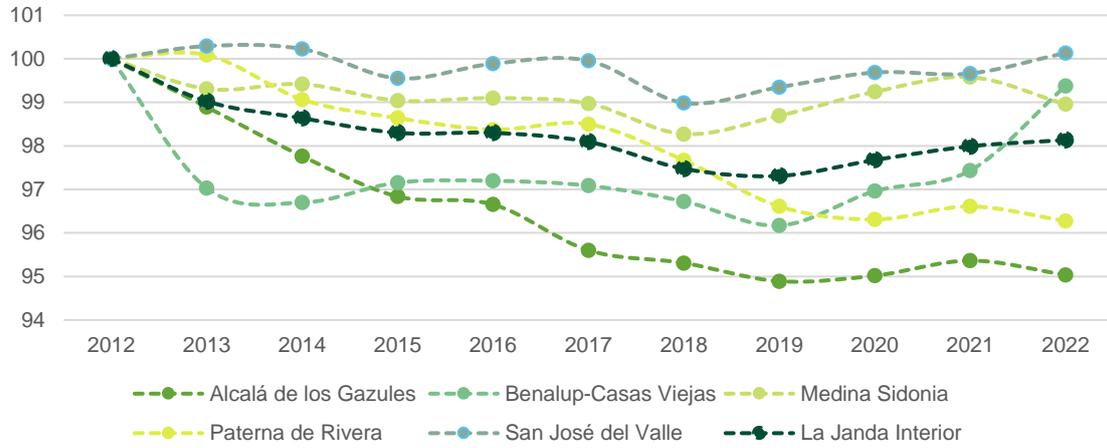
TERRITORIO	UNIDAD POBLACIONAL	POBLACIÓN	
	Diseminado	243	
	La Canaleja	137	
	Diseminado	137	
	Charco Dulce	25	
	Diseminado	25	
	Los Hardales	74	
	Huelvacar	13	
	Diseminado	13	
	Malcocinado	240	
	Medina Sidonia	5.044	
	Las Algamitas	0	
	Cucarrete	28	
	Paterna de Rivera	Paterna de Rivera	2.573
		Diseminado	54
San José del Valle	Alcornocalejo	135	
	Diseminado	16	
	Gigonza	12	
	Diseminado	12	
	Los Hurones	1	
	Los Llanos	12	
	Diseminado	12	
	El Pinto	20	
	Diseminado	5	
	San José Del Valle	1.957	
	Diseminado	6	
	Tempul	8	

Fuente: Nomenclátor. Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a partir de INE (Elaboración propia).

La mayoría de la población se concentra en los núcleos principales de los diferentes municipios de la comarca, solamente el 3,5% de la población de la comarca reside en diseminado. Otros núcleos destacados en el ámbito son Los Badalejos, Malcocinado y La Canaleja en Medina Sidonia y Alcornocalejo en San José del Valle.

La Janda Interior desde 2012 ha protagonizado un descenso poblacional del 1,7%. A nivel municipal, todos los municipios han presenciado un descenso del número de habitantes en la última década, menos el municipio de San José del Valle que ha aumentado un 0,1%. El municipio con mayor descenso poblacional desde 2012 es Alcalá de los Gazules con un descenso del 5%.

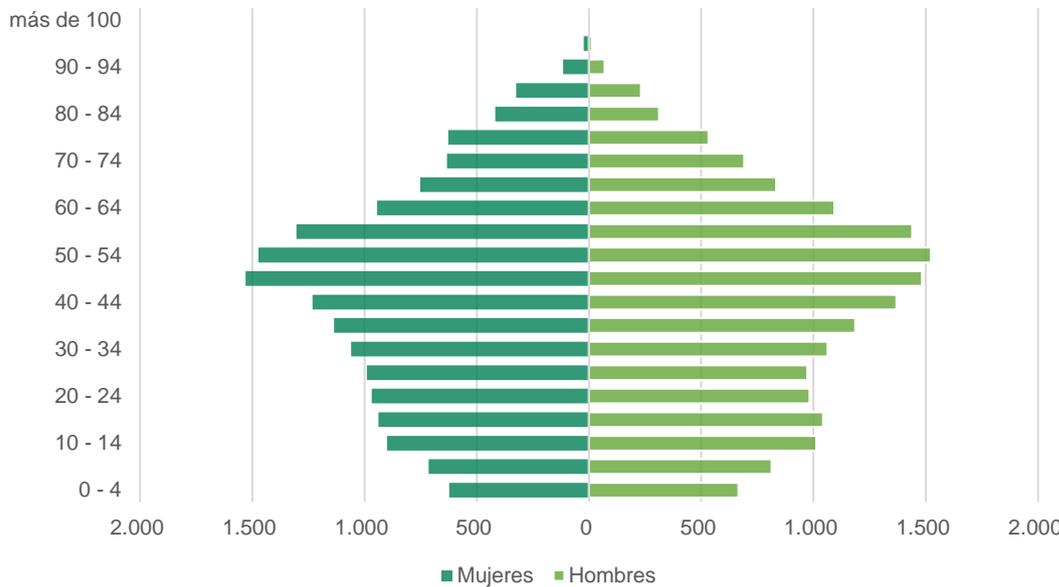
Gráfico 1. Variación de la población en la Janda Interior 2012-2022



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a partir de INE (Elaboración propia).

La pirámide de población de la comarca en 2022 refleja el estrechamiento en la parte baja (efectivos más jóvenes) y de la cúspide (efectivos de mayor edad) concentrándose la población, fundamentalmente en las cohortes de entre 40 y 60 años.

Gráfico 2. Pirámide de población La Janda Interior, 2022



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a partir de INE (Elaboración propia).

Todos los municipios del ámbito tienen una edad media superior a la edad media provincial (40,6 años). Los municipios de San José del Valle y Alcalá de los Gazules son los que presentan una edad media superior (43,3 y 42,8 respectivamente). Sin embargo, la edad media a nivel municipal se encuentra en consonancia con la edad media de Andalucía (41,8 años). No obstante, el ámbito ha sabido contener su envejecimiento poblacional registrando tasas de población mayor de 65 y de menor de 16 más positivas que la provincia.

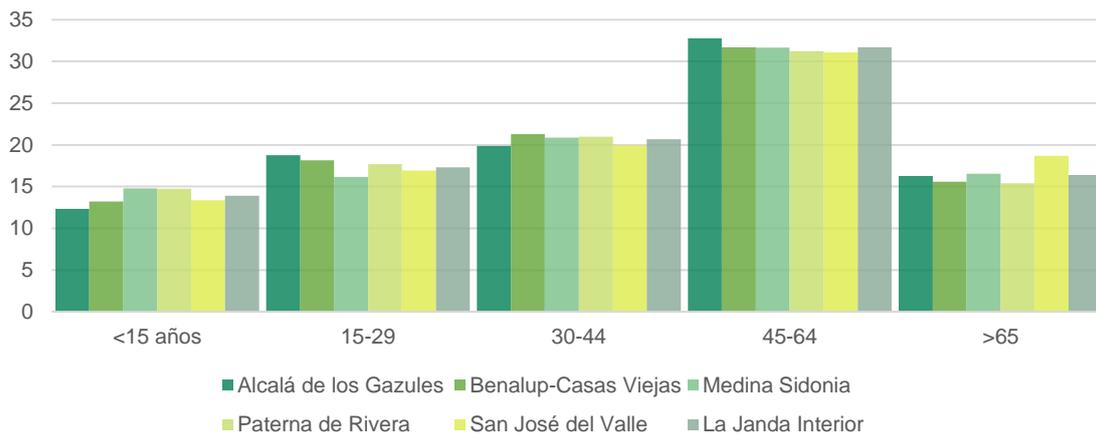
Tabla 11. Edad media de la población, 2022

TERRITORIO	EDAD MEDIA
Alcalá de los Gazules	42,8
Benalup-Casas Viejas	41,4
Medina Sidonia	41,9
Paterna de Rivera	41,1
San José del Valle	43,3
Cádiz	40,6
Andalucía	41,8

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a partir de INE (Elaboración propia).

Por tramos de edad, apenas existe diferencia por sexo. Es relevante que casi una de cada tres personas empadronadas en la Janda Interior tiene entre 45 y 64 años. A medida que se desciende en tramos de edad desciende el número de efectivos.

Gráfico 3. Población por tramos de edad, 2022 (%)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a partir de INE (Elaboración propia).

La proporción de población mayor de 65 años en la Janda Interior (15,5%) es ligeramente inferior a la proporción provincial (16,5%), mientras que la proporción de población menor a 25 años es similar (25,4% y 25,8%). A nivel municipal destaca Medina Sidonia cuya proporción de mayores de 65 años en el municipio representa el 18,7%, superior a la de la provincia de Cádiz.

La población joven (entre 15 y 29 años) en el territorio de la Janda Interior representa el 17,3%, 0,9 puntos porcentuales superior que en la proporción de población joven en la provincia de Cádiz (16,4%). Alcalá de los Gazules y Benalup-Casas Viejas con los municipios del ámbito con mayor proporción de población joven superando el 18%.

Por otro lado, las mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años) representan el 23% de la población en la Janda Interior, superior al conjunto provincial (22,5%). En San José del Valle esta proporción no alcanza el 22% de su población.

Por último, la población extranjera en el ámbito de estudio representa el 1,8% de la población total, inferior al conjunto de la provincia de Cádiz (4,2%). En Medina Sidonia esta proporción asciende hasta 2,3%, con un número importante de extranjeros que han adquirido casas en el municipio que habitan todo el año o parte de él (residentes climáticos) contribuyendo al

encarecimiento de la vivienda en el centro histórico y a su despoblamiento estacional. Por el contrario, en Paterna de Rivera la proporción población extranjera no supera el 1% de la población total en el municipio.

El 19,9% de la población extranjera en la Janda Interior proceden de Reino Unido, seguido del 18,3% de Marruecos. El resto de nacionalidades no representan en ningún caso el 10% de la población extranjera.

A nivel municipal destaca San José del Valle donde el 17,2% de la población extranjera en el municipio es procedente de Francia y el 10,9% de Pakistán.

2.2. Recursos comunitarios

Equipamientos de salud

Los municipios de la Comarca La Janda Interior pertenecen al Distrito o Área de Gestión Sanitaria Bahía de Cádiz – La Janda, a excepción del municipio de San José del Valle, que pertenece al Distrito o Área de Gestión Sanitaria Jerez – Costa Noroeste. Los servicios asistenciales básicos de salud se organizan según recoge la tabla adjunta.

Tabla 12. Distritos de Atención Primaria, Áreas Hospitalarias de referencia y Zonas Básicas de Salud del La Janda Interior, 2022

MUNICIPIO	DISTRITO SANITARIO	ÁREA HOSPITALARIA DE REFERENCIA	ZONA BÁSICA DE SALUD
Alcalá de los Gazules	Bahía de Cádiz – La Janda	Hospital Universitario de Puerto Real	Medina Sidonia
Benalup – Casas Viejas		Hospital de Alta Resolución La Janda	
Medina Sidonia		Hospital Universitario de Puerto Real	
Paterna de Rivera		Hospital Universitario de Puerto Real	
San José del Valle	Jerez – Costa Noroeste	Hospital Universitario De Jerez	Jerez de la Frontera

Fuente: Centros y servicios sanitarios concertados en Andalucía. Servicio Andaluz de Salud; elaboración propia.

La comarca cuenta con dos centros de salud, tres consultorios locales y un consultorio auxiliar repartido entre sus municipios.

Tabla 13. Centros de atención primaria de La Janda Interior, 2022

TERRITORIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	CONSULTORIO AUXILIAR
Alcalá de los Gazules	-	1	-
Benalup-Casas Viejas	1	-	-
Medina Sidonia	1	-	1
Paterna de Rivera	-	1	-
San José del Valle	-	1	-
La Janda Interior	2	3	1

Fuente: Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP). Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA); elaboración propia.

La Janda Interior cuenta con 4 centros de día, 3 residencias de mayores y 2 centros ocupacionales. Paterna de Rivera y San José del Valle son los municipios con menos equipamientos para cubrir estos servicios a la población de su territorio ya que únicamente cuentan con un centro de día cada uno de ellos.

Tabla 14. Centros asistenciales en la Janda Interior, 2017

TERRITORIO	CENTRO DE DÍA	RESIDENCIA DE MAYORES	CENTRO OCUPACIONAL
Alcalá de los Gazules	0	1	1
Benalup-Casas Viejas	1	1	0
Medina Sidonia	1	1	1
Paterna de Rivera	1	0	0
San José del Valle	1	0	0
Janda Interior	4	3	2

Fuente: Encuesta de infraestructura y Equipamientos locales. 2017, elaboración propia.

Las personas entrevistadas perciben una carencia de equipamientos sociosanitarios en el territorio de la Janda Interior y consideran insuficientes el número de plazas ofertadas para el volumen de demandas que presenta un territorio con una población envejecida.

Equipamientos educativos

En la Comarca La Janda Interior hay un total de 28 centros públicos en todo el territorio, principalmente Colegio de Educación Infantil y Primaria (8). Todos los municipios cuentan con al menos un Centro de Educación Infantil, de Educación primaria y de Educación Secundaria.

En todos los municipios hay, al menos, un centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y, excepto en San José del Valle, también cuentan con Bachillerato. Todos los municipios cuentan con un centro de Educación de Adultos.

Por tanto, los primeros niveles educativos están asegurados en todos los municipios de la comarca.

A nivel municipal, Medina Sidonia es el municipio con mayor oferta educativa en su territorio (11 centros).

Tabla 15. Centros educativos públicos en la Comarca La Janda Interior, 2022

TIPO DE CENTRO	CENTROS
Escuela Infantil	6
Colegio de Educación Infantil y Primaria	8
Colegio de Educación Primaria	1
Escuela Hogar	2

Instituto de Educación Secundaria	6
Centro de Educación de Adultos	5
Total Centro Educativos La Janda Interior	28

Fuente: Buscador de centros Docentes No Universitarios. Ministerio de Educación y Formación Profesional; elaboración propia.

Además, existen 6 centros de educación privada, 2 Centros de Educación Infantil y 4 Centros Docentes Privados, impartándose en ellos todos los niveles educativos, a excepción de la Educación de personas adultas, repartidos entre los municipios de Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y San José del Valle.

Tabla 16. Niveles educativos impartidos en los centros de la Janda interior, 2022

NIVEL EDUCATIVO	CENTROS PÚBLICOS	CENTROS PRIVADOS
Infantil 1º ciclo	5	2
Infantil 2º ciclo	9	4
Primaria	9	4
Educación especial	4	0
E.S.O.	6	2
Bachillerato	5	0
Formación Profesional Básica	2	2
C. F. Grado Medio	4	0
C. F. Grado Superior	2	0
Educación de Adultos	9	0
Enseñanza Secundaria Adultos	1	0

Fuente: Buscador de centros Docentes No Universitarios. Ministerio de Educación y Formación Profesional; elaboración propia.

La oferta de formación profesional en el ámbito es limitada, demandándose en los municipios la implantación de nuevas especialidades más adaptadas a las necesidades del tejido empresarial local. La demanda creciente de esta modalidad formativa y la implantación de la formación profesional dual exige un refuerzo de este tipo de centros en el ámbito.

Equipamiento deportivo

En el ámbito se localizan 30 equipamientos deportivos repartidos por todo el territorio. Todos los municipios cuentan con al menos tres equipamientos en su territorio. Los equipamientos deportivos más comunes son los pabellones polideportivos (6 equipamientos), piscinas municipales (6 equipamientos) y los campos de fútbol municipal (5 equipamientos).

Tabla 17. Equipamientos deportivos en La Janda Interior, 2023

TERRITORIO	CENTROS DEPORTIVOS
Alcalá de los Gazules	6
Benalup-Casas Viejas	8
Medina Sidonia	8
Paterna de Rivera	3
San José del Valle	5
Total La Janda Interior	30

Fuente: Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos; elaboración propia.

Además de los equipamientos referidos, el ámbito cuenta con un campo de golf en el municipio de Benalup-Casa Viejas, dos *skatepark* en San José del Valle y Benalup-Casas Viejas, y un Centro de Vuelo en Medina Sidonia.

El estado de conservación de estas instalaciones es en algunos casos muy mejorable presentando carencias importantes algunos municipios, siendo una reclamación frecuente en las entrevistas realizadas. La mejora de la dotación de equipamiento deportivo es estratégica para favorecer un desarrollo personal positivo de la juventud, promover valores de superación, esfuerzo y cooperación, y evitar prácticas poco saludables asociadas al alcohol y las drogas.

Equipamientos culturales y turísticos.

El ámbito cuenta con varios equipamientos de uso público con diferente orientación e intensidad de uso turísticos:

- **Centro de visitantes El Aljibe (Alcalá de los Gazules).** Es un espacio interpretativo del patrimonio natural del Parque de los Alcornocales, que muestra los valores naturales del Parque y la importancia de las interacciones humanas en la conservación y explotación de los Alcornocales. Junto al centro se ubica un jardín botánico con las diferentes formaciones vegetales presentes en el parque natural, entre ellas, algunas joyas y especies únicas en el mundo como el ojaranzo. El centro dispone de un programa de educación ambiental con numerosas actividades a lo largo del año impulsadas por la Consejería de Medio Ambiente.
- **Centro de interpretación Cádiz Prehistórico** (Benalup-Casas Viejas): pretende acercar al visitante a la realidad prehistoria gaditana. El centro dispone de numerosos recursos interactivos, audiovisuales, recreaciones ambientales, réplicas y efectos especiales que crearán una atmósfera real y cercana.
- **ECCV 1933 /Espacio Conmemorativo Casas Viejas 1933:** donde se recuerda a los hechos acaecidos en Casas Viejas en 1933.

Todos los municipios de la mancomunidad de la Janda cuentan con una **oficina de turismo o punto de información**, desde donde se ofrece información de los diferentes municipios, de su oferta alojativa y de las distintas actividades que pueden realizarse en la zona. Esta red presenta en algunos municipios debilidades importantes que requiere de un refuerzo de sus dotaciones para poder desarrollar sus funciones adecuadamente.

Además de estos centros de interpretación, el ámbito cuenta con museos de diferentes temáticas.

En el **museo etnográfico de Alcalá de los Gazules** se muestran las costumbres y objetos típicos del municipio con el objetivo de ofrecer una visión de las tradiciones y la identidad del municipio gaditano. La recolección y obtención del corcho es el elemento principal que define a este museo y además se celebran a lo largo del año diferentes actividades que buscan recuperar las actividades tradicionales del municipio. Además, en la actualidad están en proceso de crear en este municipio el **museo de Alejandro Sanz**.

En torno al conjunto arqueológico de Medina Sidonia se localiza el **museo arqueológico de Medina Sidonia** donde se muestran los materiales arqueológicos y numismáticos del municipio, resultado de hallazgos casuales y diversas excavaciones arqueológicas a lo largo de los años.

En Paterna de Rivera se encuentra el **museo etnográfico y etnológico** del municipio, actualmente se encuentra cerrado de manera temporal.

Espacios verdes

El entorno rural de los núcleos de la Janda Interior está rodeado de abundantes zonas con vegetación arbustiva, especialmente en la parte inserta en el PN de Los Alcornocales. Estas zonas son espacios de conexión con la naturaleza donde respirar y desconectar del ruido y la contaminación que los vehículos a motor generan en los núcleos de población.

Además, el ámbito cuenta con 15 espacios verdes repartidos por el territorio de diferentes tipologías en las que destacan parques urbanos (5), parques no urbanos (2), zonas recreativas (3) y jardines (3). También son espacios de conexión con el medio natural, el Aula de la Naturaleza y jardín botánico de El Picacho, en Alcalá de los Gazules..

Tabla 18. Parques, jardines y áreas naturales.

TERRITORIO	NOMBRE	TIPOLOGÍA
Alcalá de los Gazules	Aula de la Naturaleza El Picacho	Otros
	Parque Félix Rodríguez de la Fuente	Parque Urbano
	Parque urbano La Coracha	Parque Urbano
Benalup-Casas Viejas	Área recreativa Guadalcaçín II	Zona Recreativa
	Parque Heredero	Parque No Urbano
	Parque Las Canteras	Parque Urbano
Medina Sidonia	Área de recreo La Canaleja	Zona Recreativa
	Jardín El Capricho	Jardines
	Jardín El Caminillo Chico	Jardines
	Jardín El Caminillo Grande	Jardines
	Jardines Azocarrem	Parque Urbano
	Parque La Feria	Parque Urbano
Paterna de Rivera	Zona recreativa Cortegana	Zona Recreativa
San José del Valle	Área recreativa Guadalcaçín II	Parque No Urbano

Fuente: Encuesta de infraestructura y equipamientos locales. Ministerio de política territorial y función pública; elaboración propia.

2.3. Accesibilidad

El espacio público de los **núcleos de La Janda Interior** son espacios de calidad muy cuidados y adecentados, que, aunque por propia orografía presentan dificultades para la movilidad de determinadas personas (elevadas pendiente, etc.), realizan esfuerzos constantes para mejorar la accesibilidad de los mismos. Este esfuerzo debe continuarse y extenderse al conjunto del núcleo, y a sus equipamientos básicos, contemplando a su vez medidas de mejora de la accesibilidad para personas con problemas visuales, auditivos, etc.

La accesibilidad en los edificios mide el grado en que las personas pueden acceder a él independientemente de las capacidades físicas o cognitivas de cada persona de manera que puedan acceder sin ningún problema.

Según el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Alcalá de los Gazules de 2018 el municipio cuenta con 1.648 viviendas no accesibles lo que corresponde al 86,4% de las viviendas del Alcalá de los Gazules.

Según el PMVS de Benalup – Casas Viejas y el Censo de Población y Vivienda del INE en el año 2011, el 17,5% de las 2.733 viviendas del municipio se consideraban accesibles.

En Medina Sidonia, la proporción de viviendas accesibles casi el 39,1% de los edificios de viviendas disponen de accesibilidad universal hasta la puerta de entrada de la vivienda, el 58,6% presenta algún escalón o escalera que dificulta el acceso. Se localizan 269 viviendas en 34 edificios con más de 3 alturas que no disponen de ascensor y 3.330 viviendas presenta algún escalón o escalera que dificulta el acceso.

El 73,3% de las viviendas de Paterna de Rivera según el PMVS (2018) se consideran no accesibles, es decir, 1.415 viviendas no son accesibles.

En San José del Valle, la proporción de edificios destinados a viviendas no accesible según el PMVS de San José del Valle para el año 2011 es del 75%. Se localizan 8 edificios con más de tres alturas que no cuentan con ascensor.

Con respecto a la accesibilidad en los equipamientos públicos, por lo general, los equipamientos cuentan con buena accesibilidad como rampas o elevadores para facilitar el acceso. Sin embargo, en las entrevistas algunos municipios han identificados deficiencias en alguno de los equipamientos públicos ya que al ser muchos de ellos edificios antiguos no están aún adaptados o las actuaciones como instalación de elevadores o ascensor se hicieron hace años y en muchos de ellos llevan tiempo funcionar.

Algunos ayuntamientos en el ámbito, como Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia están instalando pictogramas en diferentes zonas del municipios para facilitar el acceso a las instalaciones y comercios destinadas a personas con dificultades por distintos factores de diversidad funcional, desconocimiento del idioma, traumatismos o degeneración cognitiva.

2.4. Regeneración urbana

Según los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de los cinco municipios de la Janda Interior, en el Área Funcional de la Agenda Urbana Janda Interior se localizan viviendas en mal estado en barrios normalizados, aunque no se conoce el número total de ellas.

Tanto las viviendas vacías como en mal estado o infraviviendas se encuentran dispersas en los cascos urbanos, en ninguno de los municipios estas viviendas están concentradas en alguna zona determinada de los municipios. En las entrevistas realizadas no se ha identificado la

necesidad de regeneración urbana en ninguna zona del ámbito en concreto, aunque se señalan necesidades de mejora urbanística y dotacional de equipamientos en los diferentes municipios.

A nivel municipal, el estado de las viviendas principales en municipios como Benalup-Casas Viejas es generalmente bueno. En Benalup-Casas Viejas se identifican según el PMVS de 2018 del municipio 2 viviendas en estado ruinoso, 10 en mal estado y 63 deficientes, el resto de ellas se consideran en buen estado.

Destaca en Benalup-Casa Viejas que el 22% de las viviendas de censadas en el Censo del INE 2011 en el municipio corresponde a viviendas vacías.

Según el PMVS de Benalup-Casas Viejas en el municipio no existen áreas sostenibles de ser rehabilitadas debido a la poca antigüedad de los barrios y a las inversiones realizadas durante los años previos a la crisis.

Desde 1998 hasta 2019 se han llevado a cabo un total de 1.098 actuaciones de rehabilitación de viviendas en el municipio lo que corresponde a un 18,2% de las viviendas del municipio de Benalup-Casa Viejas rehabilitadas mediante actuación protegida.

No hay constancia en Medina Sidonia de ninguna vivienda en situación de infravivienda, pero sí se localizan viviendas con algún grado de deficiencia estructural o funcional (3,8% de las viviendas según el censo de 2011), con problemas de accesibilidad, con deficiencias en aislamiento.

Medina Sidonia presenta un alto número de viviendas no principales (mayoritariamente vacías). La vivienda secundaria se localiza fuera del núcleo principal, sin embargo, las viviendas vacías o desocupadas se ubican dentro y en su mayoría en la zona del Prado de la Feria.

Según el PMVS de Medina Sidonia se identifican 215 viviendas con necesidad de rehabilitación. Las viviendas construidas antes de 1979 requieren de una rehabilitación energética. También se identifican al menos 34 edificios destinados a viviendas con necesidad de ascensor.

En Paterna de Rivera se localizan numerosas edificaciones que requieren rehabilitación (algunas incluso en ruinas), también solares e incluso edificaciones en construcción sin finalizar. Según el PMVS y el Censo 2011, se localizan 10 edificios en estado ruinoso, 43 en mal estado, 141 con alguna deficiencia. El resto de edificaciones del municipio de Paterna de Rivera se encuentran en buen estado.

En San José del Valle no se localizan viviendas categorizada como infraviviendas o ruinosas, 14 edificios se encuentran en mal estado, 135 con alguna deficiencia y 1.976 en buen estado. Según el PMVS se localizan 85 viviendas deshabilitadas, 3 de ellas VPO.

En el PMVS de Alcalá de los Gazules se recogen preacuerdos entre el Ayuntamiento, la Junta de Andalucía y los propietarios de edificaciones existentes para la rehabilitación de las mismas, destinadas a viviendas protegidas. El Ayto. de Alcalá de los Gazules ha iniciado trámites de conservación y mantenimiento.

Área de Cooperación y Asistencia a Municipios de la Diputación Cádiz puso en marcha en enero de 2023 el Plan de asistencia económica a municipios de población inferior a veinte mil habitantes y Entidades Locales Autónomas (ELA) de la provincia de Cádiz para la realización de inversiones en actuaciones de pavimentación viaria 2023 para lo municipio de menos de 20.000 habitantes entre los que se incluyen los cinco municipios del ámbito de la Janda Interior.

3. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

3.1. Recursos energéticos renovables

Tomando como referencia la estación meteorológica más cercana al ámbito (Vejer de la Frontera), la velocidad media del viento en el ámbito de actuación de la Agenda Urbana La Janda Interior 2030 es de 3 m/s siendo los meses primaverales los de mayores ráfagas de viento.

Tabla 19. Parámetros meteorológicos en la estación Meteorológica de Vejer de Frontera, 2022

PARÁMETRO METEOROLÓGICO	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	ANUAL
Radiación directa normal (kWh/m ²)	85,3	110,5	126,6	159,3	205,6	232,6	248,9	218,1	165,7	109,7	88,2	64,1	1814,6
Velocidad media de viento (m/s)	2,8	2,8	3,8	3,2	3,1	3,0	2,8	2,5	2,7	2,9	2,8	3,1	3,0

Fuente: Mapa de Radiación Solar (Estación Meteorológica de Vejer de la Frontera). Agencia Andaluza de la Energía. Datos de la estación Meteorológica de Vejer de la Frontera. Instituto De Investigación Y Formación Agraria Y Pesquera (IFAPA). Consejería DE Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; elaboración propia.

Los rangos aproximados de radiación mínimos en un territorio para considerar rentable un proyecto solar ronda los 1.750-1.800 kWh/m², alcanzándose en el ámbito 1814,6 kWh/m², por tanto, La Janda Interior puede aprovechar el recurso solar para la generación de energía.

El ámbito también cuenta con tres plantas fotovoltaicas con una potencia de 46,6 MW cada una en el municipio de San José del Valle (El Yatre, La Guita y Arenosas).

También se producen en el territorio de la Janda Interior energía termosolar en dos plantas ubicadas en el municipio de San José del Valle (100 MW en Arcosol 50 y Termesol 50).

Gracias al Programa de Inversión para el Desarrollo Energético Sostenible (PROINDES) que facilita el consumo energético sostenible en municipios de menos de 20.000 habitantes y en entidades locales autónomas (ELA) de la provincia de Cádiz, los municipios cuentan con paneles fotovoltaicos en la mayoría de equipamientos y edificios públicos.

Actualmente el territorio cuenta con 10 parque eólicos de los cuales ocho se encuentran en el municipio de Medina Sidonia (147,92 MW en Almeriques, Las Monjas I, Las Monjas II, Rancho Viejo, Las Vegas, El Venzo, Zorreras y Los Abejuros) y dos en Alcalá de los Gazules (58 MW en Loma de Lázaro y Viento de Alcalá).

Otros de los recursos naturales con los que cuenta el ámbito para la generación de electricidad o de calor es la biomasa.

El Análisis Potencial de Biomasa de la provincia de Cádiz con fines energéticos que elaboró la Diputación de Cádiz en 2011 establece como principal zona productora de biomasa aquellas con gran influencia del Parque Natural de Los Alcornocales, por tanto, varios de los municipios de la Janda Interior cuentan con gran potencial para la producción de biomasa. La Janda Interior cuenta con una superficie vegetal de 32.173,9 has entre las que destaca el alcornoque y la encina (entre otras especies), que harían viable una valorización energética de la biomasa para la generación de electricidad o de calor. Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia son las que tienen

mayor superficie de alcornoques tienen en su territorio. Con respecto a la superficie de encinas, destaca San José del Valle y Medina Sidonia.

Tabla 20. Cantidad de biomasa según especie y municipio de la Janda Interior

MUNICIPIO	ESPECIE	SUPERFICIE (HA)	BIOMASA (TN)
Alcalá de los Gazules	Pino piñonero	278,7	2.300,9
	Pino carrasco	26,6	431,8
	Encina	17,9	272,0
	Alcornoque	17.342,6	759.264,8
	Quejigo	65,2	117,2
Benalup-Casas Viejas	Pino carrasco	290,2	2.164,9
	Alcornoque	147,3	8.348,2
Medina Sidonia	Pino piñonero	48,9	363,2
	Eucalipto blanco	62,2	2.772,0
	Eucalipto rojo	272,3	10.017,0
	Encina	411,4	5.293,9
	Alcornoque	7.574,5	200.962,8
San José del Valle	Pino piñonero	0,8	113,2
	Eucalipto blanco	53,6	439,8
	Encina	3.253,2	48.610,6
	Alcornoque	2.011,0	68.251,2
	Quejigo	317,4	18.211,6

Fuente: Análisis Potencial de Biomasa de la provincia de Cádiz con fines energéticos. Diputación de Cádiz. 2011; elaboración propia.

Pese a este gran potencial de producción de biomasa del territorio, no se localizan producciones de biomasa en el ámbito de la Agenda Urbana Janda Litoral 2030.

Tampoco se localizan en el territorio generación de biogás, aun así, se encuentran dos lugares de generación de biogás muy próximas al ámbito de análisis en el municipio de Jerez de la Frontera de 0,47 MW de potencia y 1,15 MW.

En el ámbito se localizan seis subestaciones eléctricas. Benalup-Casas Viejas es el único municipio que no cuenta con una subestación eléctrica en su territorio y una central hidroeléctrica en el municipio de San José del Valle.

La Diputación de Cádiz en 2019 aprobó la adhesión a la Declaración de Emergencia Climática, así como impulsar la colaboración de los ayuntamientos con actuaciones orientadas en reducir la emisión de gases de efecto invernadero al menos un 40% para el año 2030 así como el aumento de energía renovable.

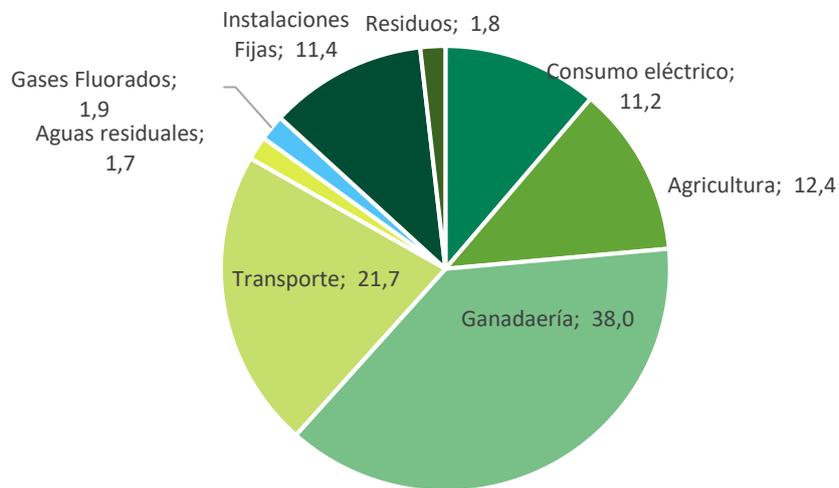
Todos los municipios del ámbito de la Agenda Urbana la Janda Interior forman parte del Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía. Esta iniciativa impulsada por la Comisión Europea por la que los municipios se comprometen a reducir sus emisiones de CO₂, aumentar el uso de energías renovables e incrementar su resiliencia al cambio climático mediante un conjunto de actuaciones que quedan reflejadas en los denominados Planes de Acción por el Clima y la Energía (PACES).

3.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

En 2019 las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas en la Janda Interior ascendiendo a 232.672,5 t CO₂-eq (toneladas equivalentes de CO₂) y corresponde al 4,9% de las emisiones de la provincia siendo superior al su peso poblacional (2,8% de la población con respecto al total provincial)

En la comarca, los sectores con mayores emisiones de GEI corresponde a la ganadería y transporte lo que corresponde al 38% y 21,7% respectivamente de las emisiones en el ámbito. El sector de la ganadería en la comarca de La Janda Interior corresponde al 23,4% de las emisiones del conjunto de la provincia en dicho sector.

Gráfico 4. Procedencia de emisiones de CO₂ equivalentes, por sectores de actividad La Janda Interior, 2019 (%)



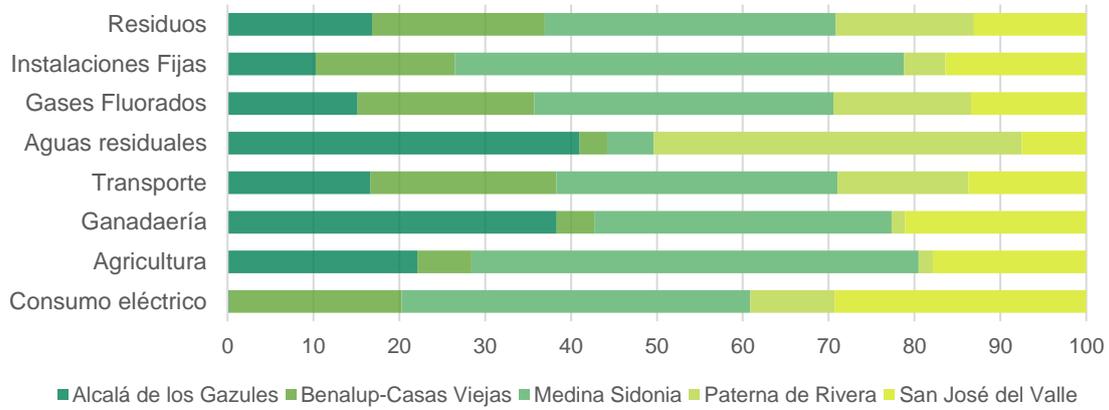
Fuente: Huella de Carbono de los municipios de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; elaboración propia.

Frente a esta alta proporción de emisiones de gases de efectos de invernadero en el sector ganadero, la Estrategia y Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz (PACCA) plantea dos medidas para la reducción de las emisiones GDI en este sector económico:

- Mejora de la gestión de la ganadería intensiva
- Promover la incorporación de la compra y venta de productos ecológicos a nivel local

A nivel municipal, Medina Sidonia es el municipio de la Janda que más emisiones de GEI produce con un total de 89.674,6 t CO₂-eq (38,5% de las emisiones de la comarca), seguido del municipio de Alcalá de los Gazules con un total de 54.433,9 t CO₂-eq.

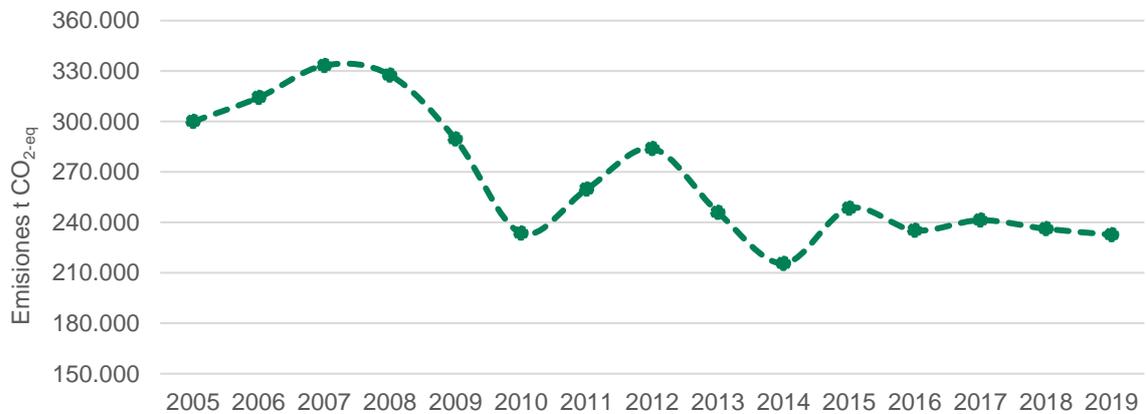
Gráfico 5. Emisiones de gases de efecto invernadero por sectores y municipios en La Janda Interior, 2019 (%)



Fuente: Huella de Carbono de los municipios de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; elaboración propia.

Durante los últimos 15 años la tendencia de las emisiones de GEI en La Janda Interior es decreciente con un descenso del 22,4% desde 2005 a 2019. En 2014 esta evolución presenció su nivel más positivo, año a partir del cual se ha registrado una cierta estabilización.

Gráfico 6. Evolución de emisiones totales de CO2 equivalentes en La Janda Interior, 2005-2019 (toneladas)



Fuente: Huella de Carbono de los municipios de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; elaboración propia.

3.3. Riesgos naturales

La Estrategia y Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz (PACCA) realizó una Evaluación de riesgos climáticos en la provincia de Cádiz la cual identifican los siguientes riesgos naturales en el ámbito de la Agenda Urbana Janda Interior 2030.

Tabla 21. Riesgos naturales en la Janda Interior, 2022

AMENAZA CLIMÁTICA	PRINCIPALES TEMÁTICAS ASOCIADAS A ESTA AMENAZA Y GRADO DE VULNERABILIDAD	NIVEL DE RIESGO DE LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS AFECTADAS POR ESTA AMENAZA
Incremento de temperaturas	<p>Recursos hídricos: Vulnerabilidad Media - Alta. Debido a las menores reservas de recursos hídricos y el incremento de la demanda de agua para diferentes usos.</p> <p>Agricultura y ganadería: Vulnerabilidad Alta. Demanda de agua para riego y otros consumos. Agricultura poco eficiente en el consumo de agua.</p> <p>Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Vulnerabilidad Alta. Ecosistemas naturales vulnerables a cambios en las variables climáticas y mayor riesgo de incendios.</p> <p>Edificación y vivienda: Vulnerabilidad Media. Antigüedad del parque de vivienda y ausencia de medidas de eficiencia energética en viviendas.</p>	<p>Recursos hídricos: Riesgo Medio – Alto. El incremento de la demanda de agua puede aumentar el desabastecimiento en diferentes sectores y actividades, además de comprometer el uso correcto de infraestructuras como EDAR. GPV: Todos.</p> <p>Agricultura y ganadería: Riesgo Medio - Alto. Impacto en rentabilidad de producción agrícola. GPV: Desempleados.</p> <p>Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Riesgo Alto. Pérdida de hábitats vulnerables, sobre todo zonas de bosque. Mayor riesgo de incendios que puede afectar a zonas de arbolado y otras comunidades. GPV: Todos.</p> <p>Edificación y vivienda: Riesgo Medio. Menor confort por falta de aislamiento adecuado en vivienda. Mayor riesgo de pobreza energética por elevado precio del consumo de energía en viviendas. GPV: Personas con diversidad funcional. Enfermos crónicos. Hogares con bajos ingresos. Personas que viven en viviendas precarias.</p>
Sequía. Reducción de precipitaciones	<p>Recursos hídricos: Vulnerabilidad Media - Alta. Degradación de calidad y cantidad de reservas de agua.</p> <p>Agricultura y ganadería: Vulnerabilidad Alta Destaca la sensibilidad del tipo de agricultura a la sequía y la importancia para el empleo y la economía local.</p> <p>Turismo: Vulnerabilidad Media - Alta. Mayor consumo de agua en meses con menores precipitaciones, lo que puede agravarse en periodos de sequía.</p>	<p>Recursos hídricos: Riesgo Medio - Alto. Dificultad de recuperar acuíferos y actual proliferación de extracciones ilegales que dificulta la adopción de soluciones. Cortes de suministro más habituales. GPV: Todos.</p> <p>Agricultura y ganadería: Riesgo Medio - Alto. Reducción de producción, pérdida de cosechas. Necesidad de adoptar cambios y en tipos de cultivo y mejoras en sistemas de producción. GPV: Desempleados.</p> <p>Turismo: Riesgo Alto. Elevada demanda de agua que compromete el abastecimiento en meses puntuales y no permite funcionamiento óptimo de infraestructuras. GPV: Desempleados.</p>
Incremento de aparición e intensidad de olas de calor	<p>Agricultura y ganadería: Vulnerabilidad Media - Alta. Existe una actividad agrícola relevante y poco eficiente en el consumo de agua.</p> <p>Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Vulnerabilidad Alta. Mayor riesgo de incendios.</p> <p>Energía: Vulnerabilidad Media. Bajo autoabastecimiento y alta dependencia combustibles fósiles.</p>	<p>Agricultura y ganadería: Riesgo Medio. Incremento puntual de necesidades de riego y baja resistencia de cultivos. GPV: Desempleados.</p> <p>Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Riesgo Medio - Alto. Mayor probabilidad de incendios y que estos sean de mayor intensidad en hábitat de pinar. GPV: Todos.</p> <p>Energía: Riesgo Medio. Mayor demanda de energía en periodos de calor intenso que pueden prolongarse. GPV: Hogares con bajos ingresos. Personas que viven en viviendas precarias.</p>

AMENAZA CLIMÁTICA	PRINCIPALES TEMÁTICAS ASOCIADAS A ESTA AMENAZA Y GRADO DE VULNERABILIDAD	NIVEL DE RIESGO DE LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS AFECTADAS POR ESTA AMENAZA
	<p>Edificación y vivienda: Vulnerabilidad Media. Antigüedad y ausencia de medidas de eficiencia energética en viviendas.</p> <p>Turismo: Vulnerabilidad Media - Alta. Relevancia económica y concentrada en meses de verano, por lo que está más expuesta a olas de calor.</p> <p>Comercio: Vulnerabilidad Media - Alta. Dependencia de actividad turística.</p> <p>Capital social: Vulnerabilidad Media. Ausencia de participación y entidades de dinamización de sociedad civil.</p>	<p>Edificación y vivienda: Riesgo Medio. Reducción del confort climático y mayor consumo de energía por aislamiento ineficiente. GPV: Personas con diversidad funcional. Enfermos crónicos. Hogares con bajos ingresos. Personas que viven en viviendas precarias.</p> <p>Turismo: Riesgo Medio. Reducción del confort climático por ser destino turístico ligado a meses de verano. Necesidad de ampliar oferta de recursos turísticos que no sean al aire libre. GPV: Desempleados.</p> <p>Comercio: Riesgo Medio. Alta dependencia de actividad turística que puede reducirse ante el menor confort del destino turístico. GPV: Desempleados.</p> <p>Capital social: Riesgo Medio. Falta de sensibilización sobre respuesta frente a fenómenos climáticos. GPV: Todos.</p>
<p>Lluvias más intensas</p>	<p>Prevención de inundaciones: Vulnerabilidad Media. Existencia de algunas áreas expuestas inundación junto a zonas fluviales, y haber ocupado con actividades económicas o zonas residenciales zonas sensibles a estas inundaciones.</p> <p>Urbanismo y ordenación del territorio: Vulnerabilidad Media. Mala ordenación de algunas zonas residenciales.</p>	<p>Prevención de inundaciones: Riesgo Medio, No se espera un incremento de las precipitaciones intensas, pero sí podrían darse de forma puntual, generando problemas en las zonas inundables. GPV: Todos.</p> <p>Urbanismo y ordenación del territorio: Riesgo Medio. La falta de planificación urbanística en zonas con riesgo de inundación puede incrementar los efectos ante aguaceros puntuales. GPV: Todos.</p>

Fuente: Evaluación de riesgos climáticos en la provincia de Cádiz. Estrategia y Plan Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz (PACCA). 2022; elaboración propia.

4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

La Estrategia Española de Economía Circular sienta las bases de un nuevo modelo de producción y consumo, donde el valor de los productos, materiales y recursos deben mantenerse en la economía durante el mayor tiempo posible, optimizando su aprovechamiento y reduciendo al mínimo la generación de residuos.

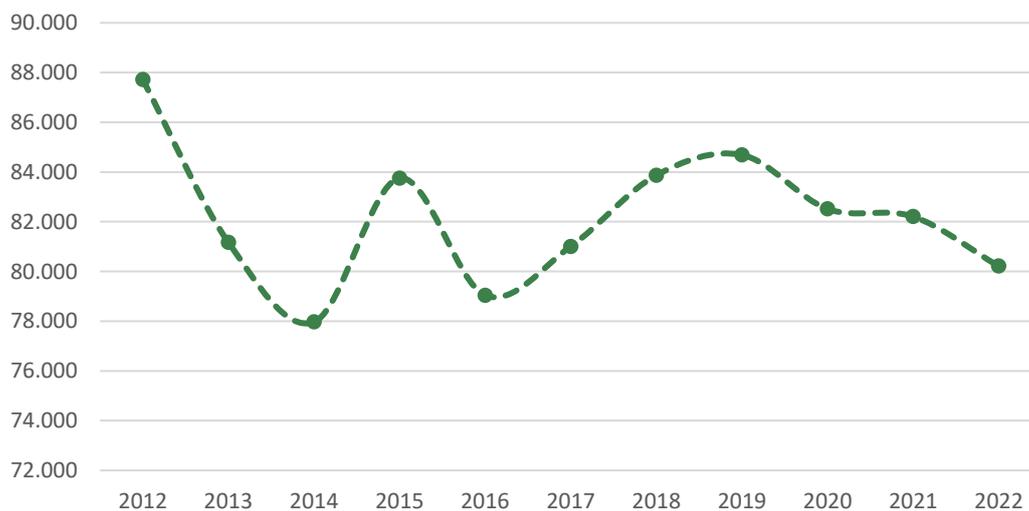
La economía circular permite aprovechar los recursos para darles otra vida y devolverlos al mercado con una forma nueva. Este modelo pretende que la fabricación de productos suponga el menor impacto medioambiental posible, apostando por materiales reutilizables y reciclables, con el fin de que no contaminen, reduciendo la dependencia de las materias primas perecederas a favor de los productos reutilizados y producir la menor cantidad posible de desechos.

Para ello, se hace necesario aplicar nuevas estrategias empresariales, pensar el modelo de negocio, establecer políticas de ahorro de energía, reciclado, generando, a su vez, un valor añadido al capital imagen de la región.

4.1. Eficiencia energética

El consumo energético de La Janda Interior asciende a 80.216,3 MWh en el 2022, lo que supone el 1,7% del gasto total provincial. Este gasto energético ha descendido un 8,5% desde 2012; 2,3 puntos porcentuales menos del descenso a nivel provincial (10,9%).

Gráfico 7. Evolución del gasto energético en La Janda Interior, 2022 (MWh)

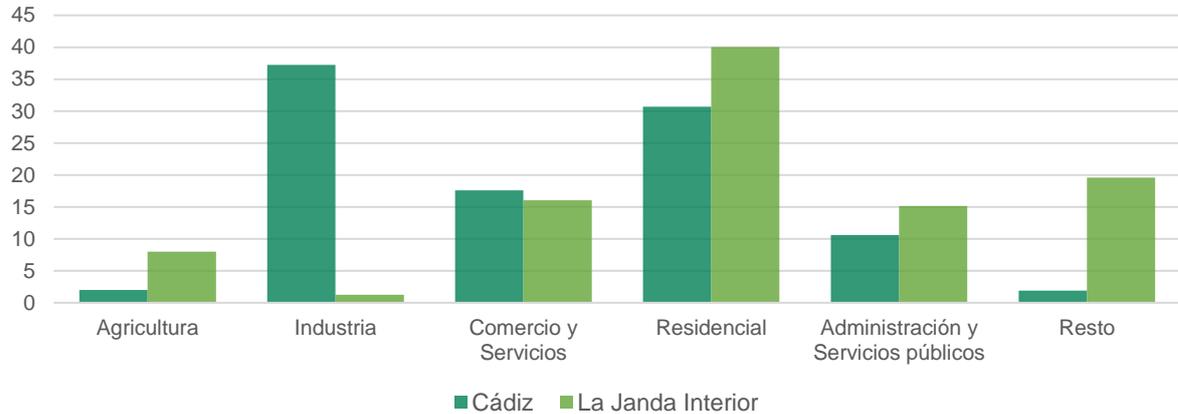


Fuente: Endesa Distribución Eléctrica; elaboración propia.

El principal gasto energético corresponde al sector residencial (54,5%), seguido del sector comercio y servicios (22%). Los gastos realizados por la administración y servicios públicos suponen el 15,1% y la agricultura e industria generan un 8% y 1,2% respectivamente.

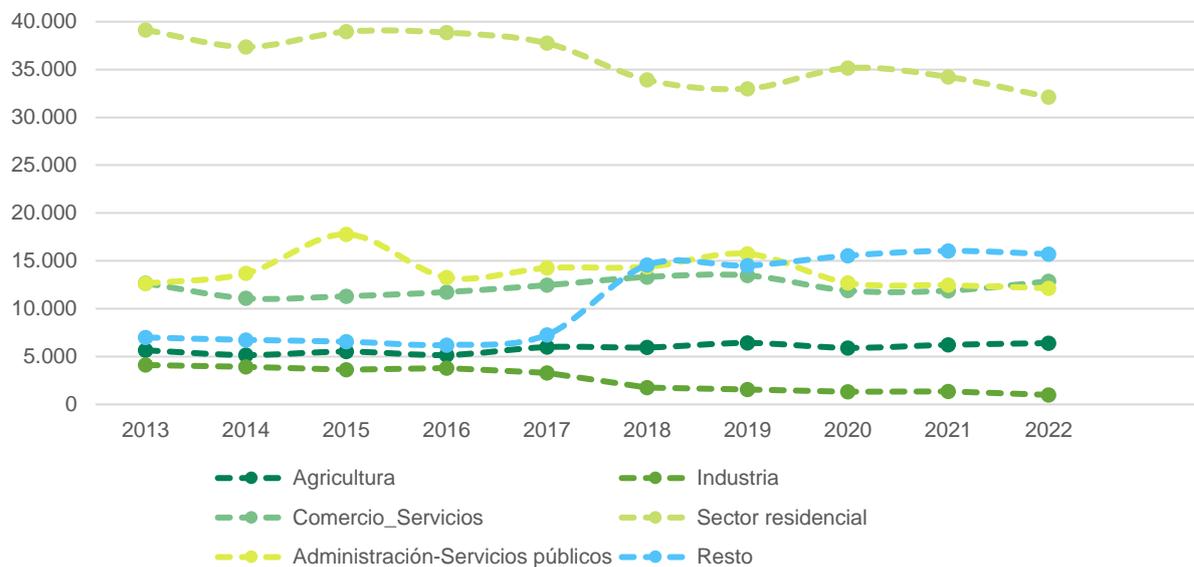
Comparado a nivel provincial, la Janda tiene un mayor gasto energético en el sector de la agricultura. En cambio, debido a la falta de industria en la zona, el gasto energético en este sector no supera el 2%.

Gráfico 8. Gasto energético por sectores en La Janda Interior, 2022 (%)



Fuente: Endesa Distribución Eléctrica; elaboración propia.

Gráfico 9. Evolución del gasto energético por sectores en La Janda Interior, 2022 (MWh)



Fuente: Endesa Distribución Eléctrica; elaboración propia.

En materia de eficiencia energética por autogeneración de energía hay que señalar y como se ha comentado anteriormente, gracias al Programa de Inversión para el Desarrollo Energético Sostenible (PROINDES) todos los municipios cuentan al menos un equipamiento público con paneles fotovoltaicos para autoconsumo.

En las entrevistas realizadas todos los ayuntamientos han mostrado interés en seguir aumentando el número de equipamientos con sistemas de autogeneración de energía.

La evolución del consumo energético pone de manifiesto claramente el esfuerzo realizado por los Ayuntamientos en materia de eficiencia energética. La eficiencia energética en el espacio público está algo más extendida (lámparas de bajo consumo, etc.) aunque quedan muchos espacios que mejorar todavía. Desde la Diputación de Cádiz se han llevado a cabo actuaciones de eficiencia energética para la instalación de luminarias de alumbrado público para reducir un 50% del gasto en cada punto de luz

Gracias a esta actuación, enmarcada en el programa Programa de Alumbrado Público Eficiente, han beneficiado 29 municipios menores de 50.000 habitantes de la provincia, entre ellos los municipios de la Janda Interior Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina y Paterna.

En las entrevistas realizadas han constatado que pese a que se aprobaron estas medidas en algunos de los municipios aún no se ha renovado el alumbrado.

4.2. Consumo de agua

El consumo medio de agua para La Janda Interior es de 26.547 metros cúbicos siendo el 59,5% del consumo durante los meses de verano. El consumo por habitantes es de 0,8 m3, cifra muy superior al consumo medio per cápita provincial (0,2 m3/hab). Desde el año 2000 hasta 2015 el consumo de agua medio ha aumentado un 32,4%.

Tabla 22. Consumo de agua La Janda Interior, 2015

TERRITORIO	CONSUMO MEDIO DE AGUA (M3)			CONSUMO DE AGUA PER CÁPITA (M3/HAB)
	INVIERNO	VERANO	TOTAL	
Alcalá de los Gazules	800	1.370	2.170	0,4
Benalup-Casas Viejas	1.814	3.989	5.803	0,8
Medina Sidonia	4.506	5.428	9.934	0,8
Paterna de Rivera	800	1.370	2.170	0,4
San José del Valle	2.840	3.630	6.470	1,5
Janda Interior	10.760	15.787	26.547	0,8
Cádiz	79.517	117.454	196.971	0,2

Fuente: Encuesta de Infraestructura y Equipamiento Locales a partir de Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), elaboración propia.

4.3. Infraestructuras hidráulicas

Cuatro de los cinco municipios de la Janda interior se integran en el consorcio de aguas de Zona Gaditana, solo Alcalá de los Gazules gestiona directamente el agua en su municipio. Zona gaditana tiene sus principales captaciones en los embalses de los Hurones y el Embalse del Guadalcazín.

En La Janda Interior se localizan 9 infraestructuras de captación de aguas repartidas por todo el territorio (a excepción del municipio de Paterna de Rivera).

Tabla 23. Infraestructuras de captación de agua de La Janda Interior, 2022

MUNICIPIO	NOMBRE	ORGANISMO COMPETENTE
Alcalá de los Gazules	Los Monteros	Municipal
	El Montero	Municipal
Benalup-Casas Viejas	Pozo Cañada	Municipal
	Pozo Lagunilla	Municipal
Medina Sidonia	Pozo Naveros	Municipal
	Manantial Naveros (T.M. Medina Sidonia)	Municipal
San José del Valle	Manantial del Tempul	Municipal
	Canal Manantial Tempul	Municipal
	Embalse de Los Hurones	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Zona Gaditana

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

Además, todos los municipios cuentan con al menos un depósito (11 en toda la comarca). En total, los depósitos tienen una capacidad mayor a 8.700 m³. Todos los depósitos tienen buen estado de conservación, excepto que tiene un estado de conservación regular.

Tabla 24. Depósitos de agua de La Janda Interior, 2022

MUNICIPIO	DEPÓSITOS	ORGANISMO COMPETENTE	RED	CAPACIDAD (M3)
Alcalá de los Gazules	La Coracha 1	Municipal	Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules	1.500
	La Coracha 2	Municipal	Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules	1.500
	La Molineta	Municipal	Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules	12
Benalup-Casas Viejas	Depósito 1	Municipal	Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas	200
	Depósito 2	Municipal	Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas	200
	Depósito 3	Municipal	Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas	1.200
	Depósito Malcocinado	Municipal	Malcocinado	90
Medina Sidonia	Depósito Cerro Las Madres	Municipal	Ayuntamiento de Medina Sidonia	800
	Depósito Medina Sidonia	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Abastecimiento o Zona Gaditana	800

MUNICIPIO	DEPÓSITOS	ORGANISMO COMPETENTE	RED	CAPACIDAD (M3)
Paterna de Rivera	Depósito Paterna de Rivera	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Abastecimiento o Zona Gaditana	790
San José del Valle	Depósito San José del Valle	Municipal	Ayuntamiento de San José del Valle	1.657

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

Por otro lado, el ámbito cuenta con cuatro Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) en los municipios de Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia y Paterna de Rivera.

En las entrevistas realizadas se ha destacado que las infraestructuras de depuración de algunos municipios como Alcalá de los Gazules no tienen suficiente capacidad para el volumen de la localidad.

4.4. Residuos

En 2015 La Janda Interior generó un total de 15.738 TM, de las cuales el 67,7% es basura no selectiva. Se generaron un total de 5.083 TM de basura selectiva destacando papel y cartón (16,3% del total de residuos) y envases y plásticos (9,5%). Teniendo en cuenta la población residente, en la Janda Interior se generaron 461,7 kg de residuos por habitantes, superior a los residuos generados por habitantes en el conjunto de la provincia (177,3 Kg por habitante).

Tabla 25. Residuos generados y contenedores por tipologías en La Janda Interior, 2015

	ENVASES Y PLÁSTICOS	PAPEL Y CARTÓN	VIDRIO	PILAS	NO SELECTIVA	TOTAL
Producción de basura (TM/año)	1.495	2.564	1.024	0	10.655	15.738
Contenedores (nº)	102	93	95	1	554	845

Fuente: Encuesta de infraestructura y equipamientos locales. IECA. 2022; elaboración propia.

La Janda Interior cuenta con 845 contenedores de basura selectiva para envases y plásticos, papel y cartón, vidrio y pilas; y 554 contenedores para basura no selectiva.

Aunque todos los municipios cuentan con contenedores de recogida selectiva de residuos, el aumento de contenedores en algunos de los municipios, así como, mejorar su gestión y difusión de su uso es una de las demandas recogidas en las entrevistas realizadas.

Tabla 26. Número de contenedores por tipología y municipio en la Janda Interior, 2015

TERRITORIO	ENVASES Y PLÁSTICOS	PAPEL Y CARTÓN	VIDRIO	PILAS	NO SELECTIVA	TOTAL
Alcalá de los Gazules	10	12	6	-	55	83
Benalup-Casas Viejas	21	21	23	-	84	149
Medina Sidonia	37	36	37	-	259	369
Paterna de Rivera	20	10	15	1	60	106
San José del Valle	14	14	14	-	96	138
La Janda Interior	102	93	95	1	554	845

Fuente: Encuesta de infraestructura y equipamientos locales. IECA. 2022; elaboración propia.

El ámbito cuenta con un punto limpio ubicado en Alcalá de los Gazules donde la población puede desprenderse de aquellos residuos generados en el ámbito doméstico, para que puedan recibir el tratamiento de reciclado adecuado. Por lo general, estos residuos suelen ser, electrónica y electrodomésticos, baterías, escombros, pilas, restos de poda y jardinería, restos de pintura y disolventes, aceites usados, ropa y zapatos usados, muebles o papel y cartón y envases.

También se localiza el Complejo Ambiental de Miramundo – Los Hardales en Medina Sidonia es gestionado por Bioreciclaje de Cádiz, S.A. la cual presta los servicios de transferencia, transporte, tratamiento y disposición de los residuos de 34 municipios.

Alcalá de los Gazules también cuenta con un vertedero de escombros municipal, pero en las entrevistas realizadas consideran que se debe hacer una mejor gestión de él. Una de las actuaciones llevadas a cabo por el ayuntamiento es la reutilización de los escombros para arreglos de caminos del municipio.

En el ámbito, en todos los municipios el servicio de recogida de residuos urbano y orgánico lo gestiona cada ayuntamiento. La recogida del resto residuos (Papel-Cartón, Envases Ligeros y Vidrio) en todos los municipios es externalizada.

Debido a las exigencias impuestas por la normativa vigente y, especialmente, la nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, Diputación de Cádiz y ha planteado la necesidad de elaborar una planificación específica de economía circular. Para la elaboración de esta planificación se ha encargado la elaboración del 'Análisis y diagnóstico en materia de gestión de residuos en el ámbito de las comarcas de la Costa Noroeste, Bahía de Cádiz y La Janda de la provincia de Cádiz' que ofrecerá una radiografía de la situación de partida.

5. CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Plan de Ordenación del Territorio de La Janda plantea que las mejoras de accesibilidad y conectividad de los municipios del ámbito pueden generar nuevas oportunidades para el desarrollo del territorio, entre otras porqué:

- Incrementa las relaciones de intercambio de bienes y servicios. La reducción de los tiempos de desplazamientos hacia las aglomeraciones amplía el ámbito de influencia de las mismas, lo que va a tener consecuencias en un doble sentido; por una parte, hace más accesibles a los habitantes de La Janda las dotaciones públicas y privadas de servicios a la población y las oportunidades de empleo con que cuentan estas grandes conurbaciones y, por otra parte, se incrementa el mercado de la vivienda, posibilitando la relocalización residencial de la población procedente de estas aglomeraciones, esencialmente de la Bahía de Cádiz hacia La Janda en búsqueda de mejores condiciones habitacionales. Supone, en suma, la posibilidad de una mayor integración de La Janda y, por tanto, unas mayores posibilidades para ubicar dotaciones, servicios e instalaciones cuyo ámbito de influencia comprendería a estas aglomeraciones urbanas.
- Facilita el desarrollo del sector turístico. La mejora de la accesibilidad amplía, como se ha señalado, el área de influencia de los aeropuertos y reduce el tiempo de desplazamiento hacia el litoral, aumentando las perspectivas de desarrollo turístico, así como del desarrollo residencial vinculado a la población extranjera y la vivienda de temporada de residentes más alejados del ámbito. Representa, por tanto, una mayor oportunidad de incrementar las posibilidades de negocio y de empleo en estos sectores productivos.
- Incrementa el valor de posición de La Janda como hinterland común de las grandes aglomeraciones urbanas y posibilita el desarrollo de las actividades logísticas e industriales ya que La Janda ofrece, dada la mejora de su accesibilidad, nuevas ventajas de localización a las empresas que buscan mercados más amplios.

Estos cambios previsibles, junto al incremento de la motorización y el aumento de los vuelos de bajo coste, que dota de una mayor preponderancia a los aeropuertos citados, incrementan las oportunidades de La Janda para el desarrollo de las actividades productivas (turísticas, industriales y logísticas).

Por otra parte, los núcleos de las aglomeraciones urbanas vecinas tienen gran capacidad de relaciones funcionales con los municipios de Janda Interior. Estos núcleos vecinos proporcionan a los residentes en La Janda Interior empleo y dotaciones de servicios de carácter público y privado favoreciendo la movilidad intermunicipal. A ellos se le suma que las dotaciones públicas de carácter supramunicipal y de adscripción obligada, como los Juzgados, Registro de la Propiedad, etc., no están presente en el ámbito como unidad administrativa, de manera que estas relaciones obligadas están condicionadas por su dependencia de municipios externos a la comarca.

Dentro del ámbito las relaciones más intensas se producen entre los núcleos de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Sin embargo, municipios como San José del Valle o Paterna de Rivera tienen relaciones más intensas con municipios fuera de la Janda Interior. Es por ello por lo que precisan de buena conectividad entre los municipios.

En el periodo 2009-2012 la Diputación de Cádiz elaboró Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en 16 municipios gaditanos:

- PMUS de Alcalá del Valle. Elaborado 2009
- PMUS de Arcos de la Frontera. 2009
- PMUS de Bornos. 2009
- PMUS de Puerto Serrano. 2009
- PMUS de Rota. 2011
- PMUS de Barbate. 2012
- PMUS de Chipiona. 2012
- PMUS Conil de la Frontera. 2012
- PMUS de Los Barrios. 2012
- **PMUS de Medina Sidonia. 2012**
- PMUS de Puerto Real. 2012
- PMUS de San Roque. 2012
- PMUS de Tarifa. 2012
- PMUS de Vejer de la Frontera. 2012
- Plan de Movilidad Interurbana de la Costa Sur Atlántica de Cádiz. 2012
- Plan de Movilidad Interurbana de San Roque y Los Barrios. 2012

Medina Sidonia es el único municipio de la Janda Interior que cuenta con un PMUS aprobado en 2012 con actuaciones para el periodo 2012-2022.

En septiembre de 2022 el Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible de la Diputación Provincial, ha firmado un convenio de colaboración menores de 50.000 habitantes de la provincia, que lo han solicitado la actualización y elaboración de nuevos Planes de Movilidad Urbana Sostenible, pero ninguno corresponde a algún municipio de La Janda Interior.

5.1. Red de carreteras

Con respecto a la red de carreteras que discurren por el territorio de la Janda Interior, se localiza como principal eje vertebrador la autovía autonómica Jerez de la Frontera-Los Barrios A-381 Autovía autonómica Jerez de la Frontera-Los Barrios, conocida como Ruta del Toro que atraviesa los municipios de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia y con una longitud de 104,1 km por el ámbito.

Además, se localizan otras vías relevantes en el territorio:

- A-389. De Arcos de la Frontera a Medina Sidonia atravesando los municipios de Medina Sidonia, San José del Valle y Paterna de Rivera con una longitud total en el ámbito de 23,6 km.
- A-396. De Medina Sidonia a Vejer de la Frontera que atraviesa el municipio de Medina Sidonia durante 22,4 km.
- A-2304. De Ubrique a Alcalá de los Gazules con una longitud por el municipio de Alcalá de los Gazules de 20,5 km.

Tabla 27. Red de carreteras de La Janda Interior, 2022

MUNICIPIO	MATRÍCULA	DENOMINACIÓN	TIPO	LONGITUD EN EL ÁMBITO (KM)
Alcalá de los Gazules	A-2228	De A-396 a A-381 por Benalup-Casas Viejas	Red Complementaria Cádiz	12,5
	A-2236	De A-381 a Alcalá de los Gazules	Red Complementaria Cádiz	5,9
	A-2304	De Ubrique a Alcalá de los Gazules	Red Complementaria Cádiz	20,5
	A-381	De Jerez de la Frontera a los Barrios	Red Básica Estructurante	65,9
	CA-5102	Las Palomas	Red Provincial Cádiz	2,5
	CA-5200	Pajarete	Red Provincial Cádiz	8,4
	CA-6200	Alcalá - Paterna	Red Provincial Cádiz	12,6
	CA-6201	Alcalá - Patrite	Red Provincial Cádiz	5,0
Benalup - Casas Viejas	A-2225	De A-396 a Benalup-Casas Viejas	Red Complementaria Cádiz	2,7
	A-2226	De Benalup-Casas Viejas a A-381	Red Complementaria Cádiz	11,2
	A-2228	De A-396 a A-381 por Benalup-Casas Viejas	Red Complementaria Cádiz	7,6
Medina Sidonia	A-2225	De A-396 a Benalup-Casas Viejas	Red Complementaria Cádiz	7,6
	A-2226	De Benalup-Casas Viejas a A-381	Red Complementaria Cádiz	8,3
	A-2228	De A-396 a A-381 por Benalup-Casas Viejas	Red Complementaria Cádiz	2,9
	A-2234	Variante noreste de Medina Sidonia	Red Complementaria Cádiz	6,0
	A-2235	Variante sureste de Medina Sidonia		4,5
	A-381	De Jerez de la Frontera a los Barrios	Red Básica Estructurante	38,2
	A-389	De Arcos de la Frontera a Medina Sidonia	Red Intercomarcal	10,0
	A-390	De Chiclana de la Frontera a Medina Sidonia	Red Intercomarcal	15,0
	A-390a			5,6
	A-396	De Medina Sidonia a Vejer de la Frontera	Red Intercomarcal	22,4
	CA-3200	El Peroso II	Red Provincial Cádiz	2,6
	CA-3201	Acceso a Miramundo	Red Provincial Cádiz	1,4
	CA-5201			10,1
	Paterna de Rivera	A-389	De Arcos de la Frontera a Medina Sidonia	Red Intercomarcal
CA-3200		El Peroso II	Red Provincial Cádiz	2,0
CA-4107		Torrecedera a Paterna	Red Provincial Cádiz	2,6

MUNICIPIO	MATRÍCULA	DENOMINACIÓN	TIPO	LONGITUD EN EL ÁMBITO (KM)
	CA-6200	Alcalá - Paterna	Red Provincial Cádiz	4,4
San José del Valle	A-2003	De Jerez de la Frontera a San José del Valle	Red Complementaria Cádiz	2,3
	A-2201	De San José del Valle a Algar	Red Complementaria Cádiz	16,5
	A-389	De Arcos de la Frontera a Medina Sidonia	Red Intercomarcal	10,8
	CA-5102	Las Palomas	Red Provincial Cádiz	13,9
	CA-5200	Pajarete	Red Provincial Cádiz	12,4
	CA-6103	Arcos - Pantano	Red Provincial Cádiz	6,0
	CA-6108	Algar (A-2201) - Puerto de Galiz	Red Provincial Cádiz	2,1

Fuente: Red de Transporte de Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

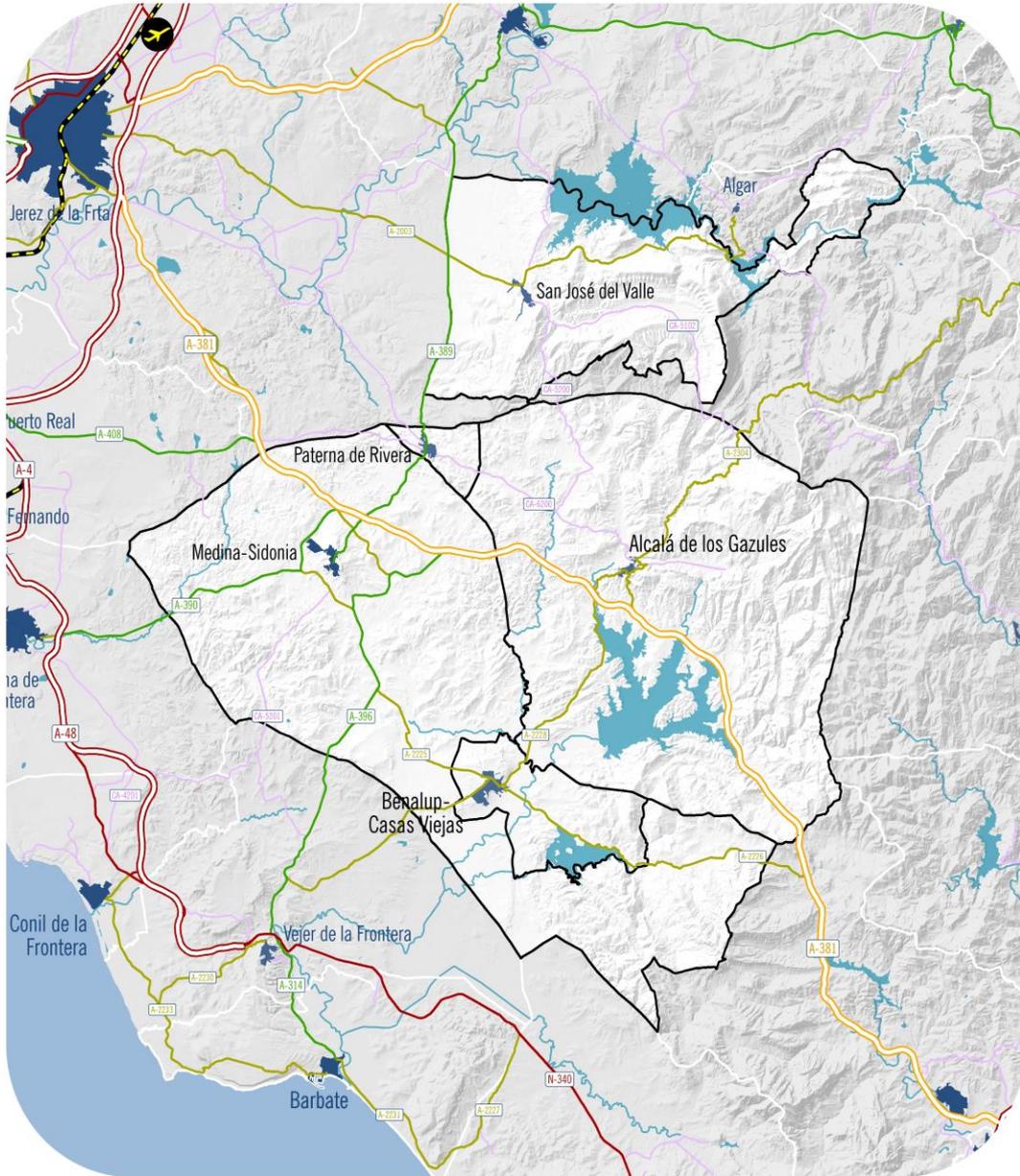
La carretera con mayor Intensidad Media Diaria de vehículos (IMD) de La Janda Interior es la Autovía Autonómica Jerez de la Frontera-Los Barrios A-381 alcanzado en 2022 los 17.320 vehículos diarios de media en el municipio de Medina Sidonia y 16.961 vehículos diarios en Alcalá de los Gazules.

Tabla 28. Intensidad Media Diaria de los vehículos totales carreteras La Janda Interior, 2022

MATRÍCULA	MUNICIPIO	IMD
A-381	Medina Sidonia	17.320
A-381	Alcalá de los Gazules	16.961
A-389	Paterna de Rivera	3.268
A-389	Medina Sidonia	3.268
A-390	Medina Sidonia	6.581
A-396	Medina Sidonia	1.440

Fuente: Plan General de Aforos 2022. Dirección General de Infraestructuras Vías. Junta de Andalucía. 2022; elaboración propia.

Las personas entrevistadas perciben que el estado de conservación de las carreteras secundarias que conectan los municipios del ámbito es bastante bajo y destacan la necesidad de rehabilitar muchas de ellas como, por ejemplo, la A-2228, la CA-5200 o la CA-5032, entre otras.



RED DE COMUNICACIONES

RED DE CARRETERAS

- DEL ESTADO
- AUTONÓMICAS
 - Red Básica
 - Red Intercomarcal
 - Red Complementaria
- PROVINCIALES

- CARRETERA DE DOBLE CALZADA
- CARRETERA DE UNA CALZADA

RED DE FERROCARRIL

- LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD

TRANSPORTE

- AEROPUERTO

MUNICIPIOS AGENDA URBANA ÁREA FUNCIONAL JANDA INTERIOR

5.2. Parque de vehículos

La actual estructura de movilidad del municipio se sustenta, básicamente, en el vehículo privado, ya que el transporte público es muy escaso, limitándose a 2 las empresas de transporte y que conectan a los municipios entre otros núcleos de la comarca. También cuentan con rutas a Jerez, Sevilla y Algeciras.

La Janda Interior contaba en 2022 con 20.783 vehículos y con un índice de vehículos domiciliados por cada 1.000 habitantes en 2021 de 542 vehículos. El 73,6% del parque de vehículos de La Janda Interior en 2022 eran turismos, el 9,4% motocicletas, el 8,3% camiones y el 5,9% furgonetas.

Tabla 29. Parque de vehículos por municipios La Janda Interior, 2022

TIPO DE VEHÍCULO	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE	JANDA INTERIOR
Camiones	377	412	616	313	280	1.718
Furgonetas	319	291	441	178	264	1.229
Autobuses	2	-	3	1	-	6
Turismos	2.745	3.901	5.926	2.719	2.297	15.291
Motocicletas	347	467	756	382	224	1.952
Tractores industriales	7	17	27	11	44	62
Remolques y semirremolques	25	38	55	28	83	146
Otros vehículos	87	122	101	69	52	379
Total	3.909	5.248	7.925	3.701	3.244	20.783

Fuente: Dirección General de Tráfico (DGT). 2022; elaboración propia.

Gracias al Plan de Movilidad Sostenible de la Provincia de Cádiz y al proyecto “Adquisición de un vehículo energéticamente eficiente para la dotación de los servicios públicos” los municipios de Alcalá de los Gazules, Benalup – Casas Viejas y Paterna de Rivera han sustituido vehículos contaminantes por vehículos eléctricos para la transformación de sus parques de vehículos policiales

5.3. Transportes en el ámbito

Como en cualquier comarca rural las mayores dificultades derivan de las comunicaciones intercomarcales. Como se ha comentado anteriormente, el ámbito de actuación tiene una gran dependencia al vehículo privado ocasionado en parte por las deficiencias del servicio público de transporte comarcal.

Pese a que Medina Sidonia si cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, la falta de estrategias de movilidad sostenible que fomente el transporte público entre los municipios y el transporte no motorizado dentro de los municipios es otros de los aspectos que también favorecen al uso del transporte privado.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Medina Sidonia fomenta la eficiencia energética del sistema de desplazamientos, la minimización de los costes de las externalidades (ambientales y sociales) y la generación un entorno urbano amable y habitable que favorezca la convivencia ciudadana. Además, Medina Sidonia cuenta con una línea de autobús urbano. Sin embargo, en las entrevistas se argumenta que el estado de los autobuses y la antigüedad de los mismos con averías constantes y retrasos en los trayectos hace que incremente el uso del transporte privado. También perciben falta de paradas o marquesinas, así como señalética sobre el uso y horario del mismo.

Alcalá de los Gazules también cuenta con un microbús gratuito para el transporte urbano, pero el servicio es solamente en días laborales y en horario escolar.

En el ámbito se localizan las siguientes líneas de autobuses interurbanos que facilitan la movilidad entre los municipios.

Tabla 30. Líneas de autobuses interurbanos en La Janda Interior, 2022

TIPO	LINEA	RECORRIDO	OPERADOR
AUTOBUS INTERURBANO	M-940	Medina-Chiclana-San Fernando-Cádiz (Alcalá de los Gazules)	Transportes Generales Comes S. A.
AUTOBUS INTERURBANO	M-942	Medina-Chiclana-Hospital-Puerto Real-Cádiz	Transportes Generales Comes S. A.
AUTOBUS INTERURBANO	M-943	Medina-Hospital-Puerto Real-Cádiz (Benalup-Paterna)	Transportes Generales Comes S. A.
AUTOBUS INTERURBANO	M-945	Medina-Jerez de la Frontera	Transportes Generales Comes S. A.
AUTOBUS INTERURBANO	M-947	Medina-Chiclana de la Frontera	Transportes Generales Comes S. A.
AUTOBUS INTERURBANO		Paterna - El Valle - Jerez	MonBus
AUTOBUS INTERURBANO		Alcalá de los Gazules-Medina Sidonia-Jerez-Sevilla	MonBus

Fuente: Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz; elaboración propia.

Además de estas líneas disponibles durante todo el año, los municipios de Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia y Paterna de Rivera durante los meses estivales cuentan rutas de transporte de autobús hacia las playas del litoral.

La frecuencia de todas estas líneas es escasa, ya que la mayoría cuentan con un transporte a primera hora del día y con otro al final del día, lo que considera insuficiente para un territorio en el que gran parte de su población desarrolla su actividad laboral o sus estudios fuera de él. Por ejemplo, la línea M-945 solo tiene servicio de lunes a viernes con un trayecto de ida y vuelta durante la mañana al día quedando las tardes de los días laborales y fines de semana sin servicio. Por tanto, los horarios de las líneas existente no están adaptadas a la realidad laboral de los municipios.

Además de la falta de frecuencia de los autobuses interurbano existentes, no hay conexión entre todos los municipios de la Janda Interior. Esto dificulta las relaciones entre los municipios como es el caso de San José del Valle, el cual solo tiene una línea autobús que lo conecta con uno de los cinco municipios del ámbito de análisis, Paterna de Rivera.

En relación al transporte público interurbano de viajeros, la estructura de conexiones refleja, por un lado, la importancia de las relaciones hacia el exterior del ámbito y, por otro, la complejidad de las relaciones internas. Esto último surge como consecuencia de las características de un

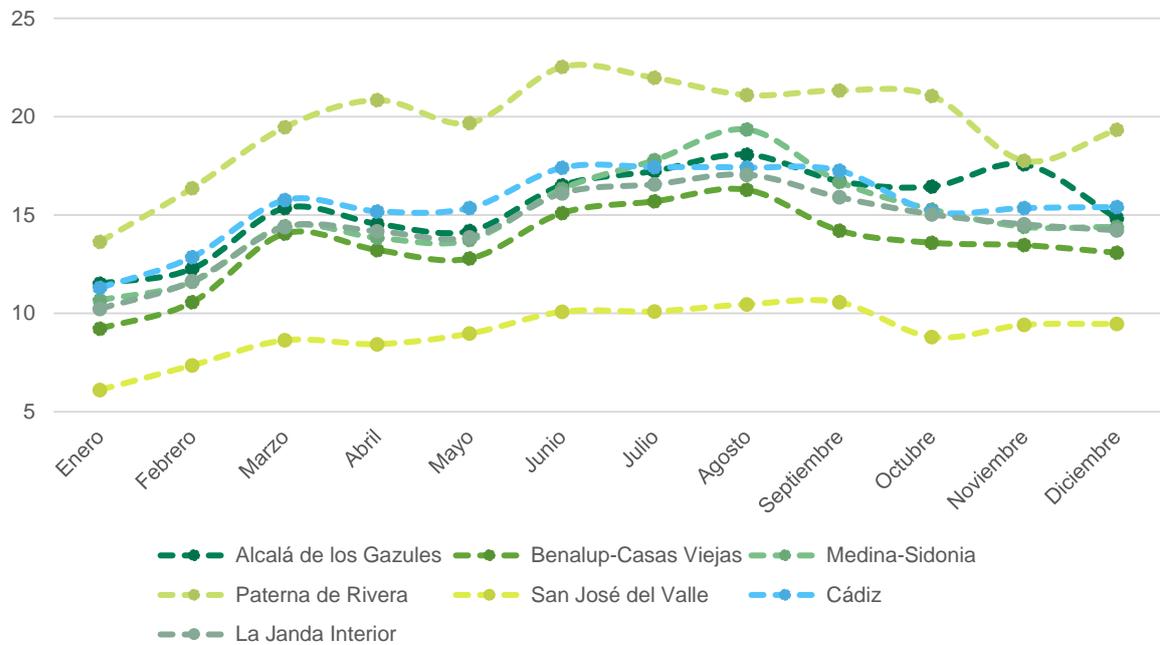
ámbito que presenta una estructura polinuclear en el que ninguna cabecera municipal predomina claramente frente a las demás en cuanto a dotaciones y oferta de empleo urbano. No obstante, Medina Sidonia ejerce cierta atracción concentrando las relaciones de transporte público interurbano de los municipios interiores.

El Instituto Nacional DE Estadística (INE) elaboró durante 2019 y 2021 la estadística experimental de estudios de movilidad de la población a partir de la telefonía móvil. Esta estadística permite conocer información sobre los movimientos de la población entre diferentes áreas de movilidad durante los miércoles y domingos.

El porcentaje medio de movimientos cotidianos de personas a partir de la telefonía móvil durante los meses de enero, abril, julio, y noviembre de 2021 fue del 14,5%, similar al conjunto de la provincia de Cádiz (15,5%).

En todos los municipios, el mayor número de movimientos ocurren durante los meses estivales del año.

Gráfico 10. Media de personas que salen fuera de su municipio de residencia por meses en La Janda Interior, 2021 (%)



Fuente: Estudios de movilidad a partir de la telefonía móvil. A partir de la Estadística Experimental INE. 2022; elaboración propia.

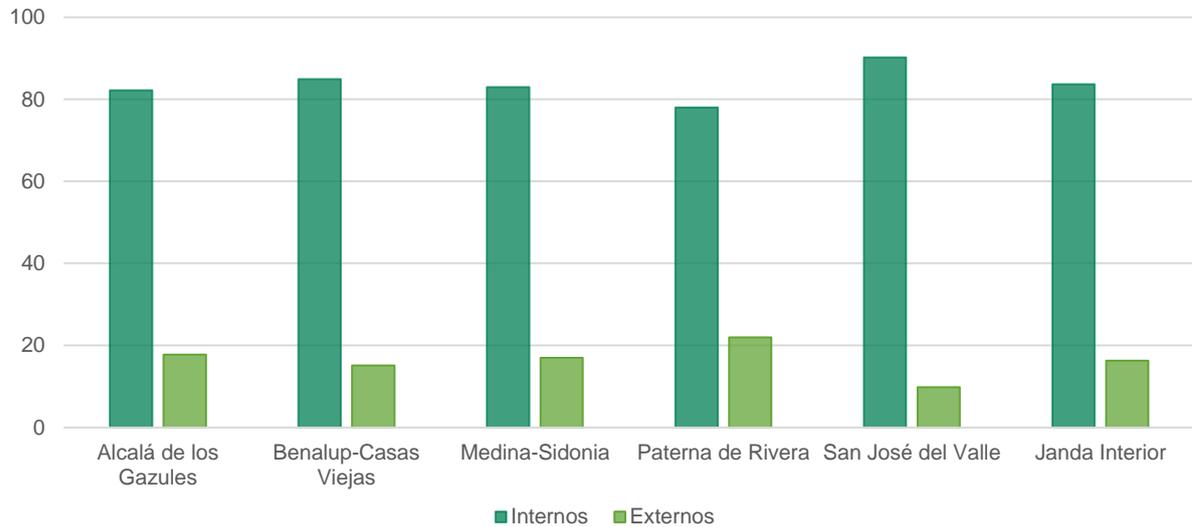
Tomando los datos recogidos en los meses de enero, abril, julio y noviembre durante 2021 se puede alcanzar una aproximación sobre aquellos municipios con mayor capacidad de mantener a su población o de atraer a la población de otros municipios del entorno para desarrollar su actividad laboral, sus estudios, etc.

El 83,7% de los desplazamientos en la Janda Interior en los cuatro meses de referencia son desplazamientos internos, es decir, sin salir de sus municipios de residencia y el 16,3% de los desplazamientos son externos (fuera del municipio de residencia).

A nivel municipal, es similar ya que en todos más del 78% de los desplazamientos del municipio se producen dentro de él. Sin embargo, destaca Paterna de Rivera, donde el 22,2% de los desplazamientos cotidianos en el municipio se producen hacia otros municipios cercanos. En

cambio, en el municipio de San José del Valle los desplazamientos cotidianos externos no superan el 10%.

Gráfico 11. Media de desplazamientos cotidianos por municipios en la Janda Interior, 2021 (%)



Fuente: Estudios de movilidad a partir de la telefonía móvil. A partir de la Estadística Experimental INE. 2022; elaboración propia.

La mayoría de desplazamientos cotidianos externos producidos durante los meses de enero, abril, julio y noviembre de 2021 se han producidos a municipios fuera de la provincia de Cádiz.

A nivel municipal, en Alcalá de los Gazules, el 52,7% de los destinos externos se produjeron a municipios fuera de la provincia, el 22,4% a Medina Sidonia y el 13,9% a Benalup-Casas Viejas. El resto de destinos no superan el 10% de los desplazamientos externo.

El 36,5% de los desplazamientos externos con origen en Benalup fueron con destinos a municipios fuera de la provincia de Cádiz. 20,1% de los movimientos externos eran hasta Vejer de la Frontera, 13,1% hacia Medina Sidonia y el 12,5% a Alcalá de los Gazules.

En Medina Sidonia, el 35,9% de los desplazamientos externos durante los cuatro meses analizados de 2021 fueron a municipios fuera de la provincia, el 12,6% a Chiclana de la Frontera, y el 10,9% a Vejer de la Frontera.

Los desplazamientos cotidianos externos desde Paterna de Rivera se producen principalmente a municipios fuera de la provincia de Cádiz (26,6%), y a Jerez de la Frontera (36,8).

Por último, los desplazamientos cotidianos externos desde San José del Valle se producen a municipios fuera de la provincia (44,1%), Arcos de la Frontera (28,5%) y a Jerez de la Frontera (23%).

Tabla 31. Media de desplazamientos cotidianos diarios según municipio de residencia y de destino en la Janda Interior, 2021 (%)

MUNICIPIO DE DESTINO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA				
	Alcalá de los Gazules	Benalup-Casas Viejas	Medina-Sidonia	Paterna de Rivera	San José del Valle
Alcalá de los Gazules	-	12,5	9,8	5,1	1,8
Algodonales y Gastor, El	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Antequera y Valle de Abdalajís	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Arcos de la Frontera	0,0	0,0	0,2	1,2	28,5
Barbate	0,9	6,7	2,6	0,5	0,0
Barrios, Los	2,6	1,1	0,5	0,5	0,0
Benahavís	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Benalup-Casas Viejas	13,9	-	6,4	0,3	0,0
Bornos y Espera	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2
Bosque, El y otros municipios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
Casares	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Chipiona	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
Conil de la Frontera	0,2	0,4	1,9	1,2	0,0
Lebrija	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Manilva	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Medina-Sidonia	22,4	13,1	-	8,3	0,1
Otros destinos (fuera de la provincia)	52,7	36,5	35,9	26,6	44,1
Paterna de Rivera	0,0	0,0	0,3	-	0,2
Prado del Rey y Zahara	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Puerto Real	0,9	0,5	8,6	2,9	0,0
Rota	0,0	0,0	0,1	0,4	0,0
San Roque	1,0	3,2	1,4	0,6	0,0
Tarifa	0,4	5,3	1,6	0,2	0,1
Vejer de la Frontera	2,8	20,1	10,9	0,8	0,0
Villamartín	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Algeciras2	0,2	0,0	0,2	0,4	0,0
Cádiz	0,0	0,0	0,6	1,7	0,0
Chiclana de la Frontera	1,1	0,3	12,6	3,6	0,8
Estepona	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Jerez de la Frontera	0,1	0,0	5,4	36,8	23,0
La Línea de la Concepción	0,0	0,0	0,1	0,5	0,0
Marbella	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
El Puerto de Santa María	0,0	0,0	0,1	2,2	0,5

MUNICIPIO DE DESTINO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA				
	Alcalá de los Gazules	Benalup-Casas Viejas	Medina-Sidonia	Paterna de Rivera	San José del Valle
San Fernando	0,0	0,1	0,5	1,1	0,1
San José del Valle	0,7	0,0	0,1	4,1	-
Sanlúcar de Barrameda	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
Desplazamientos/DIA (MEDIA)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estudios de movilidad a partir de la telefonía móvil. A partir de la Estadística Experimental INE. 2022; elaboración propia.

El número de licencias de taxis registradas en 2017 en la Janda Interior fueron 14 licencias. A nivel municipal Benalup-Casas Viejas cuenta con 5 licencias, Alcalá de los Gazules con 5 licencias, 3 en Medina Sidonia, y, en Paterna de Rivera y San José del Valle solamente hay 1 licencia en cada territorio.

Con respecto a las instalaciones de transporte público de viajeros, se localizan tres apeaderos de autobuses en el ámbito en los municipios de Medina Sidonia, San José del Valle y Benalup-Casas Viejas. El resto de municipio carecen de este tipo de dotaciones.

En cuanto a la red ferroviaria, no se localizan estaciones de trenes ni discurren línea por el ámbito de La Janda Interior. Las estaciones más cercanas se localizan en los municipios de Jerez de la Frontera a unos 37 min de media de cada municipio de la Janda Interior, en Chiclana de la Frontera a unos 33 min de distancia aproximadamente y la estación de San Fernando a unos 42 min de media. Las estaciones de alta velocidad más cercanas son Sevilla y Málaga.

La Asociación Española de Transporte (AET) propuso en junio de 2023 añadir un tramo complementario de trazado ferroviario que conecte Algeciras con Jerez de la Frontera. El ayuntamiento de Medina ya presentó en 2020 un total de 16 proyectos enmarcados en los fondos europeos Next Generation entre los que incluían la inclusión de Medina Sidonia en el recorrido de una vía de ferrocarril que una Algeciras con Jerez para mejorar la conectividad de la comarca con el resto de la provincia, produciendo un mayor desarrollo económico, social y ambiental, al ser más competitivos y sostenibles.

El aeropuerto más cercano es el Jerez de la Frontera, que registró en 2022 un entre vuelos nacionales e internacionales, un total de 41.883 operaciones y 915.269 pasajeros. Esta conectividad se amplía con los aeropuertos de Sevilla y Málaga que registraron en 2022 un total de 60.359 y 144.107 operaciones respectivamente y transportaron 6.779.453 y 18.457.194 pasajeros.

También se encuentran cercanos al ámbito, el puerto de Algeciras, primer puerto en volumen de carga a nivel nacional y el segundo a escala europea, y el puerto de Bahía de Cádiz, que genera más de 11.000 puestos de trabajo directos. A esto se suman los puertos comerciales como son el de Tarifa y los puertos pesqueros y deportivos de Barbate, Conil, La Línea de la Concepción, San Fernando, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

La ubicación central de la comarca y la cercanía a la A-381 permite a sus residentes estar a unos 30-45 minutos de los servicios de transporte principales: estación ferroviaria, aeropuerto y puerto.

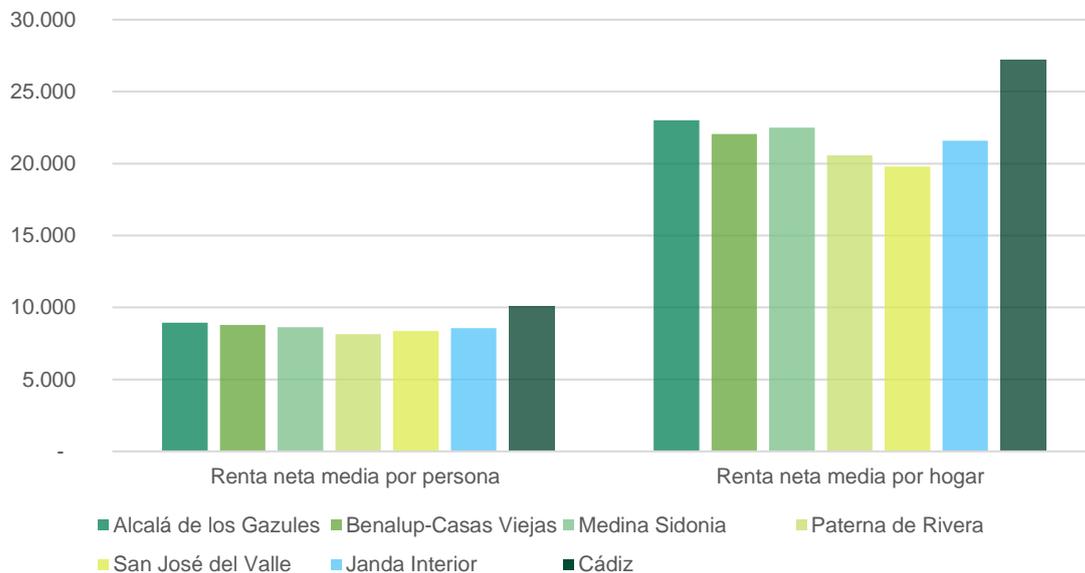
Sin embargo, aunque el tiempo de desplazamiento entre los municipios de la Janda Interior se ha reducido a unos 20-30 min por la cercanía a la autovía, el municipio de San José del Valle se encuentra peor conectado con el resto de municipios de la Janda Interior debido al estado y las características de las vías que lo conectan.

6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

6.1. Renta e ingresos de la población

En 2020, la renta neta media por persona en La Janda Interior se situó en 8.577€, algo inferior al conjunto provincial (10.113€). A nivel municipal, la renta neta media por persona oscila entre 8.941€ en Alcalá de los Gazules y 8.157€ en Paterna de Rivera.

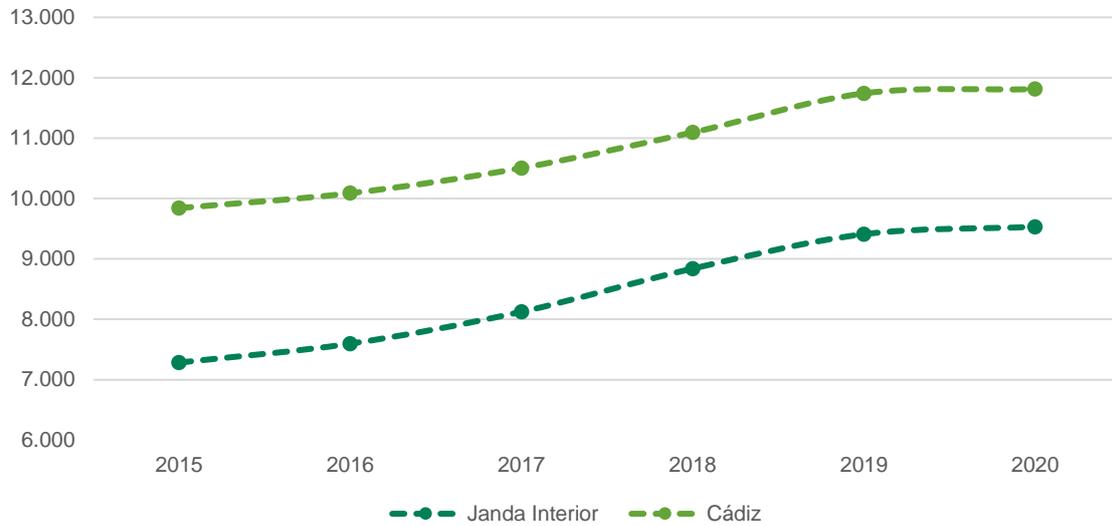
Gráfico 12. Renta neta media por persona y hogar por municipios en La Janda Interior, 2020 (€)



Fuente: Distribución por fuente de ingresos, INE, 2020; Elaboración propia

Desde 2015, la renta neta media del ámbito ha aumentado un 30,9%, superior al conjunto de la provincia de Cádiz (20%). Todos los municipios han aumentado su renta media por persona en el periodo de 2015-2020. El municipio con mayor aumento de renta media por persona en dicho periodo de tiempo es Benalup-Casas Viejas con un aumento del 35,8%. Sin embargo, Medina Sidonia es el municipio que ha presenciado menor aumento (25,3%).

Gráfico 13. Evolución de la renta neta media por persona La Janda Interior (€), 2015-2020.



Fuente: Estadística experimental. INE; elaboración propia.

Esta renta media municipal presenta variaciones significativas según las zonas (secciones censales) así como el origen de dicha fuente de ingresos.

Tabla 32. Renta media neta por secciones censales, 2020 (€)

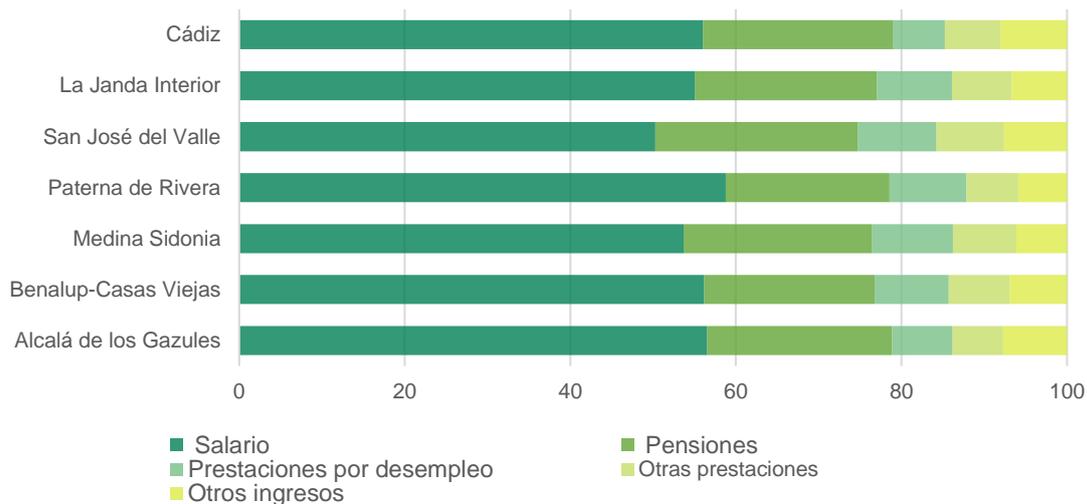
MUNICIPIO	SECCIÓN CENSAL	POR PERSONA	POR HOGAR
Alcalá de los Gazules sección	1001	8.048	18.979
	1002	8.772	23.192
	2001	9.017	25.128
	2002	10.294	22.857
Benalup-Casas Viejas	1001	9.387	21.364
	1002		
	1003	8.149	21.530
	1004	9.328	23.613
	1005	8.287	20.600
	1006	8.271	22.305
	1007	8.744	22.434
Medina Sidonia sección	1001	8.523	22.699
	2001	8.856	23.498
	3001	11.222	27.737
	4001	8.827	22.254
	5001	9.298	25.101

MUNICIPIO	SECCIÓN CENSAL	POR PERSONA	POR HOGAR
	5002	8.034	21.717
	5003	7.869	17.367
	5004	8.147	24.628
	5005	7.996	22.014
	6001	8.387	19.695
Paterna de Rivera	1001	8.571	20.623
	1002	8.454	20.768
	1003	7.538	20.293
San José del Valle	1001	9.097	20.608
	1002	7.820	18.892
	1003	8.102	19.876

Fuente: Distribución por fuente de ingresos, INE, 2020; Elaboración propia

La principal fuente de ingresos de la población en el conjunto del ámbito proviene de los salarios, suponiendo éstos el 55,1% de los ingresos, por delante de las pensiones que supone el 22% y de las prestaciones por desempleo (9,1%). No hay diferencias significativas de la distribución por fuentes de ingresos con el conjunto provincial, aunque si se identifican zonas (secciones censales) dentro de cada municipio que tienen un mayor peso de las prestaciones (laborales y sociales) o incluso de las pensiones, marcando los territorios que necesitan un mayor seguimiento en materia de cohesión social.

Gráfico 14. Renta neta media según fuente de ingresos en La Janda Interior, 2020 (%)



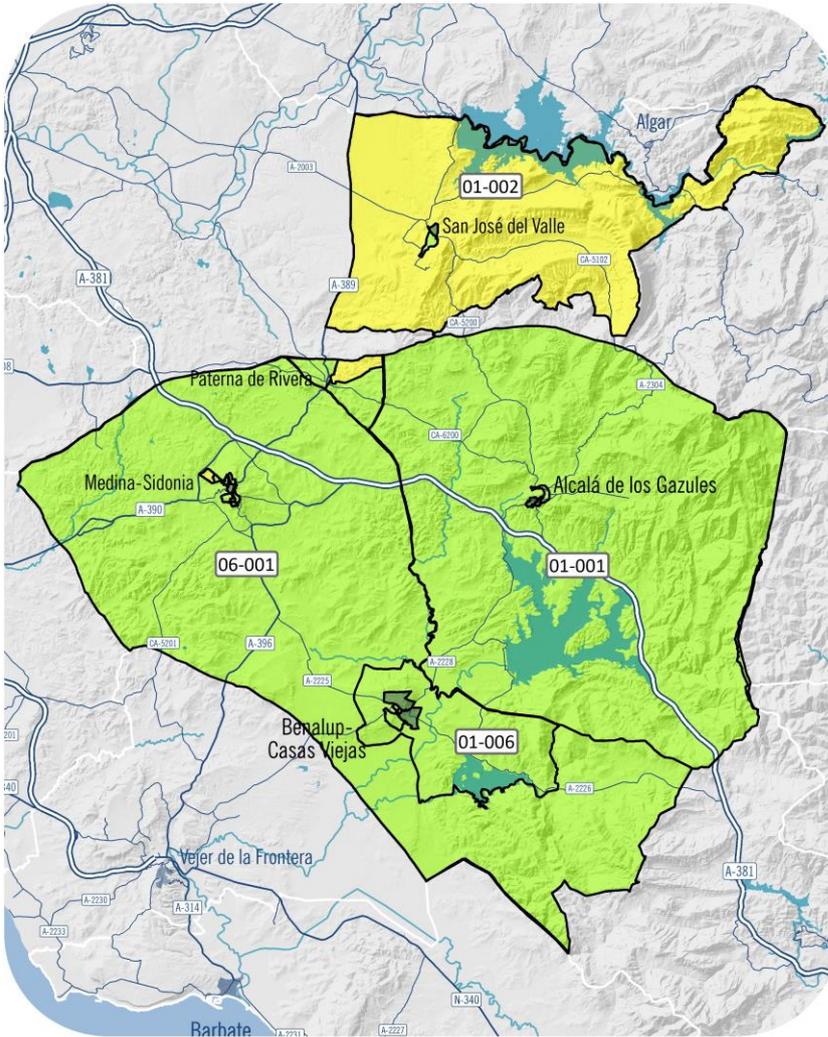
Fuente: Estadística experimental. INE; elaboración propia.

Según la fuente de ingresos, se aprecian diferencias significativas en la renta neta media en las distintas secciones censales del territorio.

Tabla 33. Renta media neta por sección censal y municipio según fuente de ingresos, 2020 (%)

MUNICIPIOS	SECCIONES CENSALES	SALARIO	PENSIONES	PRESTACIONES POR DESEMPLEO	OTRAS PRESTACIONES	OTROS INGRESOS
Alcalá de los Gazules	1001	51,4	25,2	8,3	7,5	7,6
	1002	56,1	22,8	7,3	6,6	7,2
	2001	62,3	17,8	7,3	5,6	7,0
	2002	47,4	30,4	6,2	5,3	10,7
Benalup-Casas Viejas	1001	52,4	25,1	8,2	6,3	7,9
	1002					
	1003	60,6	20,2	10,8	5,1	3,3
	1004	60,5	17,7	8,2	6,4	7,2
	1005	61,3	18,3	10,5	6,1	3,8
	1006	54,4	25,2	8,7	8,1	3,6
	1007	63,9	13,5	10,6	5,7	6,4
Medina Sidonia	1001	54,5	24,9	8,8	5,2	6,6
	2001	49,6	24,3	7,4	8,9	9,7
	3001	46,0	28,4	5,7	5,4	14,6
	4001	49,6	29,7	6,9	7,0	6,7
	5001	59,8	15,4	8,2	7,1	9,3
	5002	51,8	26,6	9,2	8,1	4,3
	5003	41,3	36,0	10,2	10,5	1,9
	5004	67,2	10,8	9,9	7,9	4,2
	5005	71,9	6,5	11,2	5,4	5,0
	6001	55,1	19,5	10,4	9,1	5,9
Paterna de Rivera	1001	52,5	24,3	9,1	7,9	6,2
	1002	53,5	21,4	9,5	7,5	8,0
	1003	55,0	22,9	10,6	7,6	4,0
San José del Valle	1001	47,6	28,9	7,4	8,2	7,8
	1002	53,3	20,1	10,6	8,3	7,7
	1003	50,1	23,6	11,3	8,0	7,1

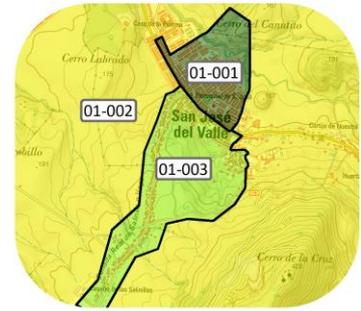
Fuente: Distribución por fuente de ingresos. INE, 2020; elaboración propia.



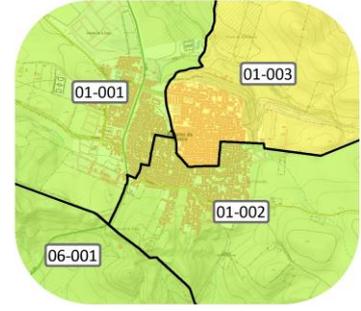
Renta neta media anual
por persona y sección censal



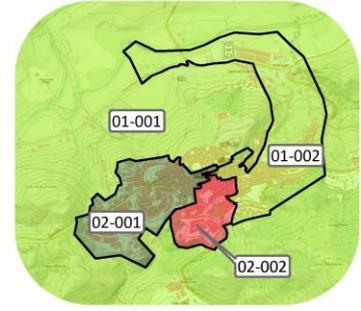
SECCIONES CENSALES DE LOS MUNICIPIOS AGENDA URBANA ÁREA FUNCIONAL JANDA INTERIOR



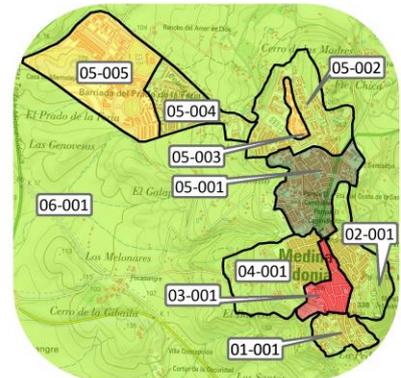
San José del Valle



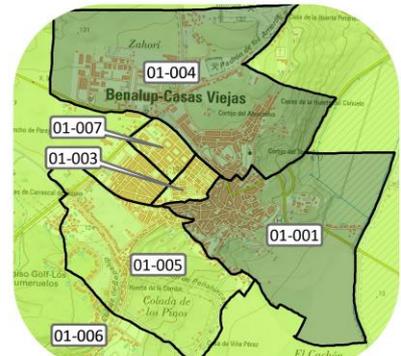
Paterna de Rivera



Alcalá de los Gazules



Medina-Sidonia



Benalup - Casas Viejas

6.2. Acceso al mercado de trabajo

La Janda Interior tiene una población activa de 17.121 personas, de las cuales el 27,7% son demandantes de empleo no ocupados (4.740 personas), porcentaje similar a la media provincial (27,8%). De estas, 4.321 son personas sin trabajo y el resto son perceptoras del subsidio agrario (337) y otros colectivos específicos en demanda de empleo como estudiantes (82), etc.

Tabla 34. Relación de la población con la actividad, 2022

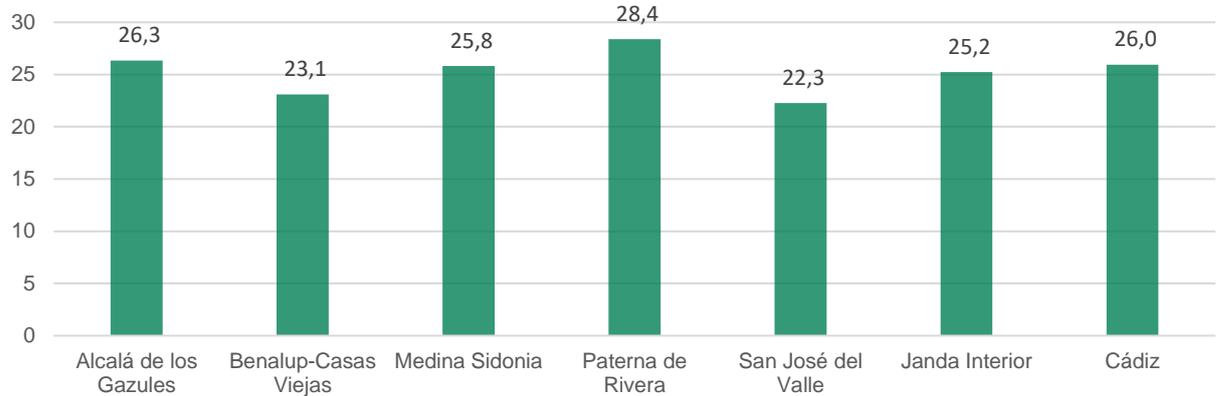
TERRITORIO	ACTIVOS	OCUPADOS		DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS - DENOS					
	TOTAL	OCUPADOS	% OCUPADOS	TOTAL DENOS	% DENOS	PARADOS REGISTRADOS	% PARO	TRAB. EVENT. AGR. SUBSID.	OTROS (ESTUD. ETC.)
Alcalá de los Gazules	2.690	1.951	72,5	739	27,5	709	26,3	17	13
Benalup-Casas Viejas	3.752	2.801	74,7	951	25,3	867	23,1	72	12
Medina Sidonia	5.719	4.113	71,9	1.606	28,1	1.476	25,8	91	39
Paterna de Rivera	2.688	1.849	68,8	838	31,2	763	28,4	68	7
San José del Valle	2.273	1.668	73,4	605	26,6	506	22,3	89	10
Janda Interior	17.121	12.381	72,3	4.740	27,7	4.321	25,2	337	82
Cádiz	555.765	401.506	72,2	154.259	27,8	144.222	26,0	5.765	4.271

Fuente: Afiliados en alta a la Seguridad Social en 2021. Demandantes de empleo inscritos en SEPES en 2021. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022

La Janda Interior presenta una tasa de ocupación del 72,3%, bastante similar al conjunto provincial (72,2%). La tasa de ocupación es superior en los hombres con una tasa del 41,4% frente a la tasa de ocupación femenina que corresponde al 30,9%. A nivel municipal, la tasa de ocupación en los municipios oscila entre un 68,8% en Paterna de Rivera y un 74,7% en Benalup-Casas Viejas.

La provincia de Cádiz es la provincia española con mayor tasa de desempleo en 2022 (26%). En La Janda Interior 4.321 personas se encuentran desempleadas lo que da a lugar a una tasa de desempleo del 25,2%, ligeramente inferior a la tasa provincial. Paterna de Rivera es el municipio del ámbito con mayor tasa de desempleo (28,4%). En cambio, San José del Valle tiene la menor tasa de desempleo de la Janda Interior (22,3%).

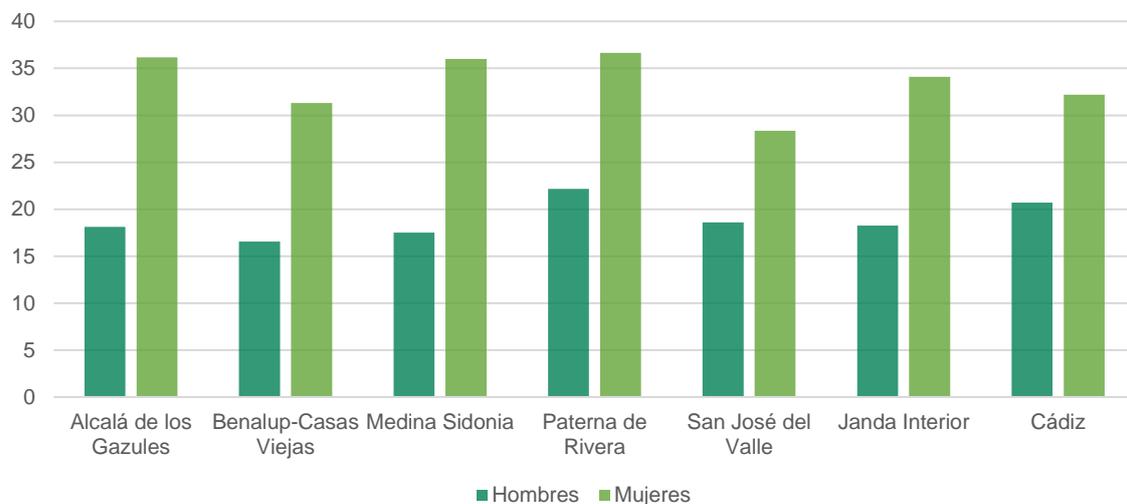
Gráfico 15. Tasa de desempleo en La Janda Interior, 2022 (%)



Fuente: Sistema de Información Múltiple de Andalucía. IECA; elaboración propia.

Las mujeres registran una tasa de desempleo muy superior a los hombres en La Janda Interior, casi el doble (34,1% y 18,3% respectivamente). A nivel municipal, destacan los municipios de Alcalá de los Gazules (36,2%), Medina Sidonia (26%) y Paterna de Rivera (36,6%) por sus altas tasas de desempleo femenino.

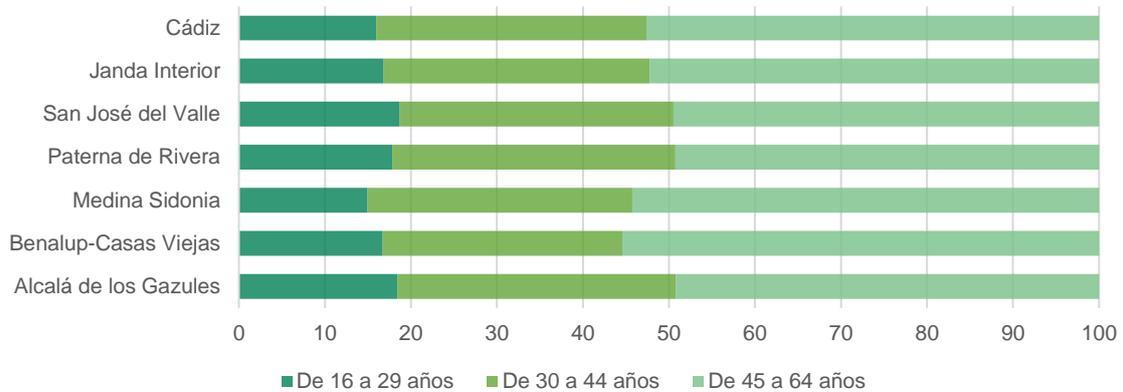
Gráfico 16. Tasa de desempleo según sexo en la Janda Interior, 2022 (%)



Fuente: Sistema de Información Múltiple de Andalucía. IECA; elaboración propia.

Según grupos de edad, **el 52,2% de las personas desempleadas en la Janda Interior son mayores de 45 años**, el 31% corresponde a personas entre 30 y 44 años y el 16,8% corresponde a personas desempleadas entre 16 y 29 años. Esta proporción es similar en todos los municipios de ámbito de estudio y en el conjunto de la provincia de Cádiz.

Gráfico 17. Distribución del paro registrado por grupos de edad en La Janda Interior, 2022 (%)

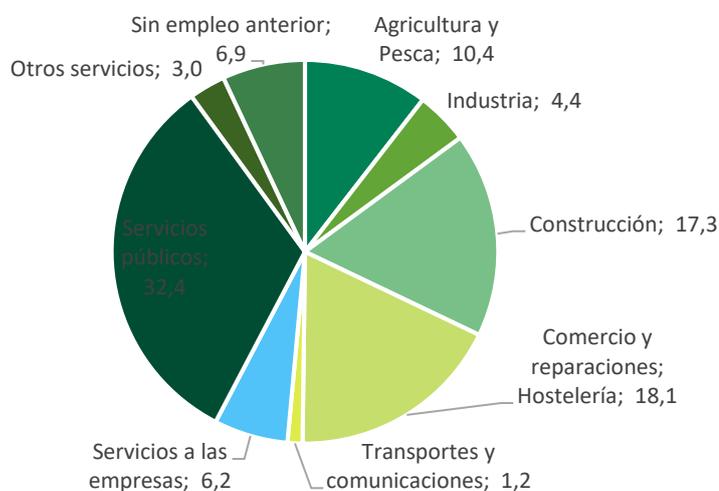


Fuente: Sistema de Información Múltiple de Andalucía. IECA; elaboración propia.

Principalmente, las personas desempleadas en el ámbito desarrollaron su ocupación anterior en el sector servicios, especialmente en el subsector de los servicios públicos (32,4% de las personas desempleadas en el ámbito), aunque también tiene un peso importante el número de personas desempleadas que trabajaron en el comercio, reparaciones y hostelería (18,1%). El 17,3% de los desempleados de la Janda Interior desarrollaron su ocupación anterior en la construcción y el 4,4% en la industria. El 10,4% de las personas desempleadas en La Janda Interior corresponden al sector primario.

A nivel municipal, en el sector primario destaca Benalup-Casas Viejas y San José del Valle con el 14,5% y 13,3% respectivamente de las personas desempleadas en los municipios. En el sector secundario, el 49,4% de las personas desempleadas en Paterna de Rivera desarrollaron su ocupación anterior en este sector, concretamente en el subsector de la construcción. Más del 50% de la población desempleada de todos los municipios del ámbito (excepto en Paterna de Rivera) desarrollaron su ocupación anterior en el sector servicios.

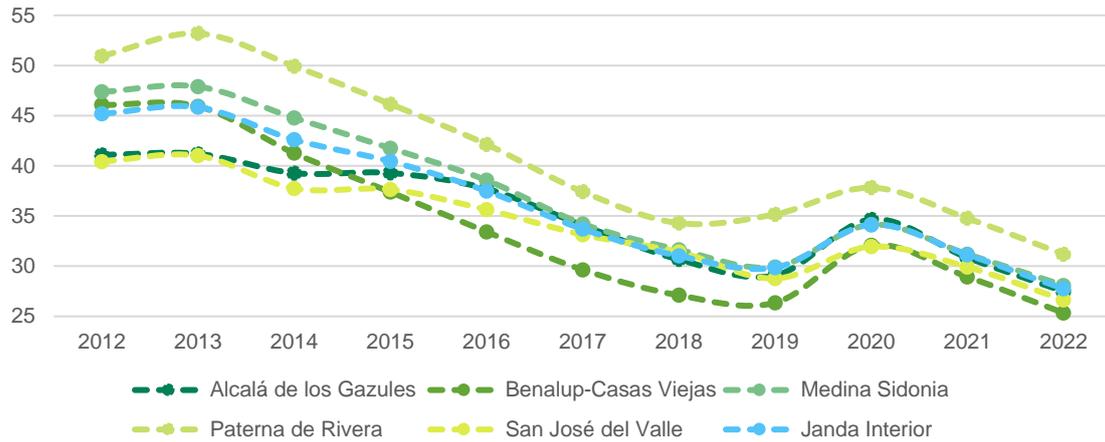
Gráfico 18. Parados registrados por sectores en La Janda Interior, 2022 (%)



Fuente: Sistema de Información Múltiple de Andalucía. IECA; elaboración propia.

En la última década, la tasa de desempleo del conjunto de La Janda Interior ha pasado del 45,2% en 2012 a 27,7% en 2022. Todos los municipios del ámbito presentan una tendencia decreciente de la tasa de desempleo. En 2020 en todos los municipios hubo un incremento de la tasa, sin embargo, ha seguido descendiendo en los últimos años. Benalup-Casa Viejas es el municipio que mayor descenso de la tasa de desempleo ha presentado en el periodo de 2012-2022.

Gráfico 19. Evolución de la tasa de paro en La Janda Interior, 2022 (%)



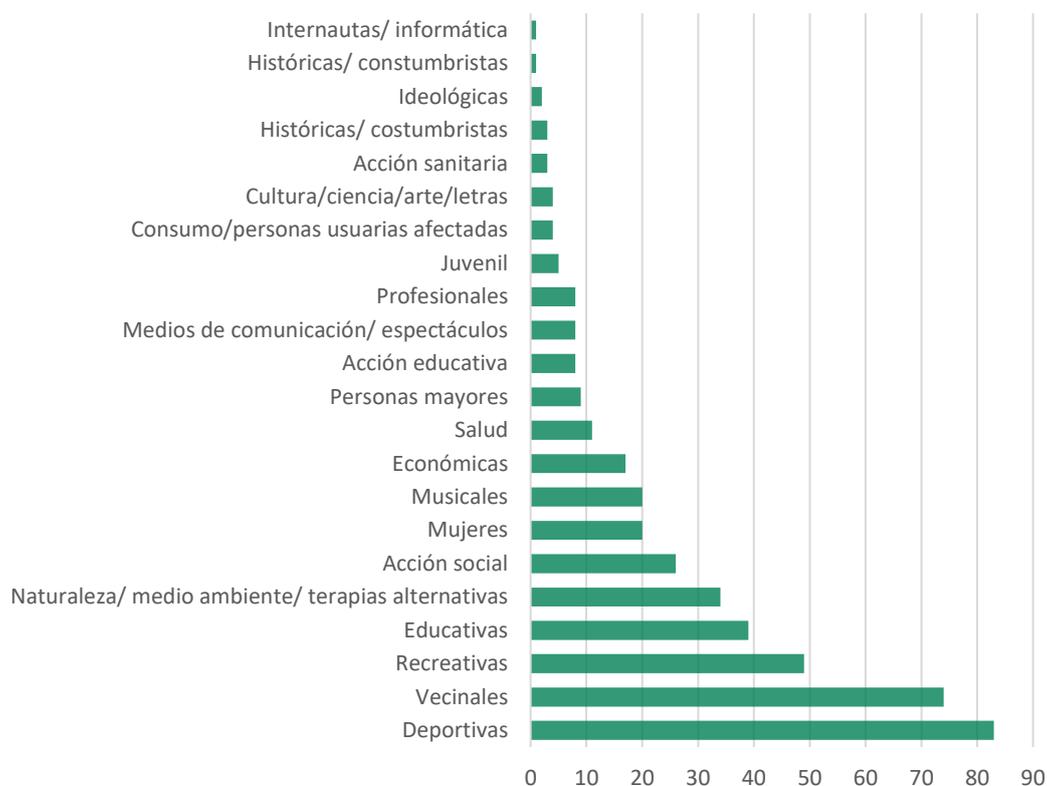
Fuente: Sistema de Información Múltiple de Andalucía. IECA; elaboración propia.

6.3. Asociacionismo y participación

Según el Directorio de Asociaciones de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en el ámbito de estudio hay registradas un total de 429 asociaciones, 74 se localizan en Alcalá de los Gazules, 66 de ellas en Benalup-Casas Viejas, 145 en Medina Sidonia, 76 en Paterna de Rivera y 68 en el municipio de San José del Valle. Las asociaciones mayoritarias son de carácter deportivo (19,4%), las asociaciones vecinales corresponden el 17,3%, seguido de las de carácter recreativo y educativas que representan el 11,4% y 9,1% respectivamente.

Pese a que algunos de los municipios han señalado un buen nivel de participación por parte tanto de la ciudadanía como de las asociaciones a la hora de mejorar la cooperación en el municipio, en las mesas participativas se ha identificado la necesidad de establecer reuniones oficiales frecuentes entre las asociaciones para mejorar la coordinación y comunicación entre todas ellas.

Gráfico 20. Tipología de Asociaciones en La Janda Interior, 2022



Fuente: Directorio de Asociaciones. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local; elaboración propia.

La situación descrita anteriormente es muy similar a la de cada uno de los cuatro municipios, si bien, destaca la importancia de las asociaciones deportivas en los municipios de Alcalá de los Gazules (14,9%), Medina Sidonia (20%), Paterna de Rivera (26,3%) y San José del Valle (20,6%). En Benalup-Casa Viejas destacan las asociaciones vecinales (19,7%).

Tabla 35. Número de asociaciones por tipología y municipios en La Janda Interior, 2022

TIPOLOGÍA	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE
Acción educativa	4		3	1	
Acción sanitaria	1	2			
Acción social	4	5	10	2	5
Consumo/personas usuarias afectadas	2	2			
Cultura/ciencia/arte/letras			3	1	
Deportivas	11	9	29	20	14
Económicas	7		6	3	1
Educativas	11	4	15	4	5

TIPOLOGÍA	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE
Históricas/ costumbristas				1	
Históricas/ costumbristas	2	1			
Ideológicas					2
Internautas/ informática		1			
Juvenil	1	1		2	1
Medios de comunicación/ espectáculos	1	3	3		1
Mujeres	3	4	6	1	6
Musicales	4	2	8	3	3
Naturaleza/ medio ambiente/ terapias alternativas	8	4	8	8	6
Personas mayores		1	5	1	2
Profesionales		2	5		1
Recreativas	6	10	16	10	7
Salud		2	4	2	3
Vecinales	9	13	24	17	11
Total	74	66	145	76	68

Fuente: Directorio de Asociaciones. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local; elaboración propia.

Los principales instrumentos de intervención para la mejora de la cohesión y bienestar social son la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), y a nivel provincial el Plan provincial del Área de Igualdad de la Diputación Provincial de Cádiz y otros como 'Soledad no deseada', 'Acompañamiento digital en las TIC' y el proyecto de 'Intervención en actividades en el medio natural para familias vulnerables de La Janda', todos ellos financiados con cargo a los fondos Next Generation de la Unión Europea.

6.4. Igualdad

El Instituto Andaluz de la Mujer con los Ayuntamientos Andaluces crea una red de Centros Municipales de Información a las Mujeres. En el Ámbito Funcional La Janda Interior se localiza el Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad de la Janda fundado en 1997 con la colaboración de los Ayuntamientos de Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia y Vejer de la Frontera.

El centro ofrece información, atención y asesoramiento en políticas de igualdad y el fomento de la participación. Además, se realizan programas específicos de desarrollo personal, educativo y de salud, así como de orientación profesional y laboral. Las funciones que realiza son:

- Proporcionar información sobre los derechos y oportunidades para la mujer y los recursos disponibles.

- Recogida y explotación de la información generada en el Centro de acuerdo con los instrumentos que se acompañan.
- Fomentar y fortalecer el movimiento asociativo de mujeres.
- Establecer relaciones y cauces de participación con colectivos e instituciones, en todas aquellas actividades que realicen relacionadas con la mujer.
- Proporcionar a la mujer una formación integral que la dote de una mayor conciencia sobre sus posibilidades y sus derechos como ciudadana.
- Proponer programas de actuación dirigidos a la mujer en diferentes áreas municipales y adecuar las existentes a sus necesidades.
- Realizar actividades de sensibilización, divulgación y formación a la sociedad que contribuyan a un cambio de mentalidad y actitudes en materia de Igualdad de Oportunidades.

El Área de Igualdad de la Diputación de Cádiz cuenta con diferentes recursos a nivel provincial en materia de la Igualdad de Género.

El III Plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en la provincia de Cádiz 2023-2028 se elabora como herramienta para avanzar en la igualdad entre hombre y mujeres y eliminar la discriminación presente por razón de sexo en la provincia de Cádiz. Los objetivos generales de plan se definen como:

- Consolidar el poder de las mujeres de la provincia de Cádiz, especialmente de las que residen en municipios de población inferior a 20.000 habitantes.
- Prevenir la violencia de género que sufren las mujeres y las niñas por el hecho de ser mujeres en la provincia de Cádiz, especialmente las que residen en municipios de población inferior a 20.000 habitantes.
- Valorar la riqueza que las mujeres aportan en sus municipios, especialmente las que residen en los de poblaciones inferiores a 20.000 habitantes.

Los municipios de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia cuentan con una guía turística de los municipios con enfoques de género en las que conocer los hechos históricos, personajes y lugares relacionados con la lucha de la igualdad de mujeres y por la consecución de los derechos y libertades relevantes en los municipios.

La “Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social” (ERACIS) identifica las zonas desfavorecidas de Andalucía y plantea acciones para la mejora de la cohesión e inclusión social. El municipio de Medina Sidonia tiene algunas zonas (Barriada de La Paz-Blas Infante y Constitución) que podrían ser consideradas zona desfavorecida, debiendo ser objeto de intervención para evitar el deterioro de sus condiciones sociales.

7. ECONOMÍA PRODUCTIVA

La decadencia de las actividades primarias ha hecho que algunos municipios del interior sufran pérdidas de población importantes, que han llevado al abandono de las actividades primarias y al consiguiente estancamiento socioeconómico, ante la falta de alternativas económicas para su población.

En la actualidad, el sector de actividad que más personas emplea en La Janda Interior es el sector servicios. En 2022, el 84,4% de los afiliados a la Seguridad Social trabajaron en el sector servicios, el 11,2% en la industria el 3,5 en la construcción y el 0,9 en el sector primario. No hay diferencias significativas del número de afiliados por sector a nivel municipal.

Tabla 36. Personas afiliadas a la Seguridad Social según sector de actividad en la Janda Interior (%), 2022*

TERRITORIO	SECTOR PRIMARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
Alcalá de los Gazules	3,9	9,4	3,9	82,7
Benalup-Casas Viejas	3,1	13,0	3,5	80,3
Medina Sidonia	2,9	10,6	3,2	83,3
Paterna de Rivera	2,2	8,8	4,0	84,9
San José del Valle	2,7	13,6	2,7	80,9
La Janda Interior	0,9	11,2	3,5	84,4

Fuente: Total Afiliados por Régimen, CNAE2D. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; elaboración propia. * Media aritmética de los afiliados a final de mes en enero, abril, agosto y diciembre de 2022.

Las personas afiliadas a la Seguridad Social en la Janda Interior en Régimen General representan el 63,2% del total de afiliados en el ámbito, inferior a la proporción provincial (75,4% del total de afiliados en la provincia). Sin embargo, la proporción de población afiliada en Régimen de Sistema Especial Agrario en el ámbito de la AU (20,9%) es bastante superior al conjunto provincial (6,4%).

El peso de las personas trabajadoras autónomas sobre el total de personas afiliadas a la Seguridad Social es del 15,3% en el ámbito de estudio, similar al conjunto provincial (16,1%).

El peso del resto de afiliaciones especiales como el del mar (0,1%) y el de empleados del hogar (0,5%) es bastante bajo.

Tabla 37. Afiliados a la Seguridad Social según régimen en la Janda Interior, 2022 (%)

TERRITORIO	RÉGIMEN GENERAL Y CARBÓN	SISTEMA ESPECIAL AGRARIO	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES AUTÓNOMOS	RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR	RÉGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR Y R.G. SISTEMA ESPECIAL DE EMPLEADOS DEL HOGAR
Alcalá de los Gazules	65,9	17,0	15,9	0,4	0,8
Benalup-Casas Viejas	56,9	28,2	14,1	0,2	0,6
Medina Sidonia	67,8	16,3	15,4	-	0,4
Paterna de Rivera	65,8	19,1	14,8	-	0,3
San José del Valle	56,1	26,3	17,1	-	0,5
Janda Interior	63,2	20,9	15,3	0,1	0,5
Cádiz	75,4	6,4	16,1	1,1	1,1

Fuente: Sistema de Información Múltiple de Andalucía. IECA; elaboración propia.

La falta de empleo en el ámbito, hace que una parte importante de sus trabajadores tenga que trasladarse a otros municipios del entorno más o menos próximo (Aglomeraciones urbanas, litoral, etc.) a trabajar cada día o cada semana. En 2022, el número de personas ocupadas residentes en la Janda Interior alcanza las 12.381 personas. En cambio, el número de afiliados según el municipio de trabajo en el ámbito es de 8.284 personas con una diferencia de 4.098 personas con respecto a las personas afiliadas residentes en el ámbito. Es decir, en Janda Interior al menos 4.098 personas salen a diario a trabajar en otro municipio distinto al suyo. Esta cifra probablemente sea muy superior y se compense, en parte, con los trabajadores que vienen a trabajar a Janda Interior.

Tabla 38. Afiliaciones según municipio de residencia y municipio de trabajo en La Janda, 2022

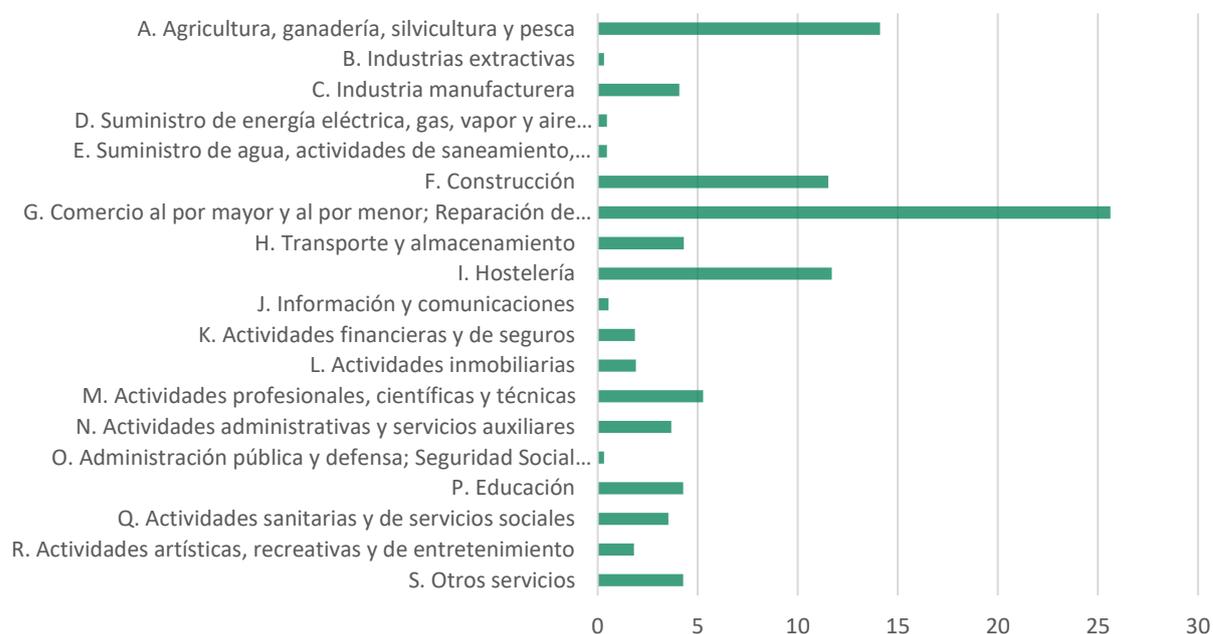
TERRITORIO	SEGÚN TRABAJO	SEGÚN RESIDENCIA	DIFERENCIA
Alcalá de los Gazules	1.292	1.951	-659
Benalup-Casas Viejas	1.503	2.801	-1.299
Medina Sidonia	3.286	4.113	-826
Paterna de Rivera	925	1.849	-924
San José del Valle	1.278	1.668	-390
Janda Interior	8.284	12.381	-4.098

Fuente: Sistema de Información Múltiple de Andalucía. IECA; elaboración propia.

Esta elevada movilidad laboral tiene efectos múltiples sobre el ámbito y sus residentes, con impacto especial sobre las carreteras, las emisiones de GEI o incluso la seguridad en el trabajo (accidentes in itinere) de residentes en la Janda Interior.

En el Área Funcional de La Janda Interior en 2021 el número de establecimientos empresariales registrados es de 2.205 establecimientos, principalmente dedicados al comercio (25,6%) y de vinculadas a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (14,1%).

Gráfico 21. Establecimientos empresariales de las principales actividades en La Janda Interior, 2021 (%)



Fuente: Directorio de establecimientos empresariales de Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

A nivel municipal, el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas es el que tiene más relevancia y representan entre un 22 y 30% de los establecimientos en los municipios de la Janda Interior.

Destacan en Alcalá de los Gazules y San José del Valle los establecimientos vinculados a la agricultura, ganadería y silvicultura los cuales representan en los municipios el 22,9% y 19,3% respectivamente.

Tabla 39. Establecimientos empresariales por sector de actividad, 2021

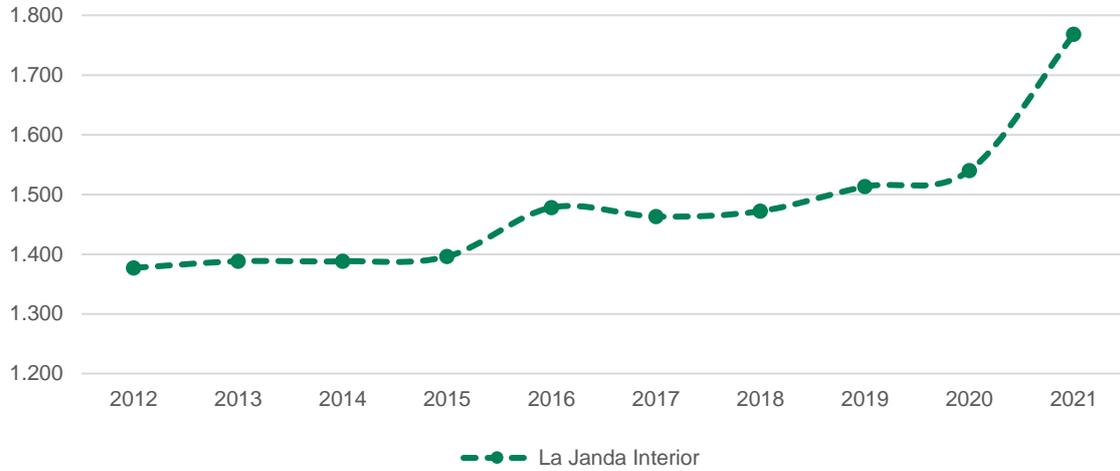
SECTORES	ALCALÁ DE LOS GAZULES		BENALUP-CASAS VIEJAS		MEDINA SIDONIA		PATERNA DE RIVERA		SAN JOSÉ DEL VALLE		LA JANDA INTERIOR	
	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	97	22,9	33	7,5	92	12,3	24	9,5	65	19,3	311	14,1
B. Industrias extractivas	1	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	1,8	7	0,3
C. Industria manufacturera	15	3,5	16	3,6	28	3,7	12	4,7	19	5,7	90	4,1
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,2	0	0,0	7	0,9	0	0,0	2	0,6	10	0,5
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de	1	0,2	2	0,5	4	0,5	0	0,0	3	0,9	10	0,5

SECTORES	ALCALÁ DE LOS GAZULES		BENALUP-CASAS VIEJAS		MEDINA SIDONIA		PATERNA DE RIVERA		SAN JOSÉ DEL VALLE		LA JANDA INTERIOR	
	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%	Nº Est. Empr.	%
residuos y descontaminación												
F. Construcción	29	6,8	59	13,3	92	12,3	43	17,0	31	9,2	254	11,5
G. Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	108	25,5	120	27,1	183	24,4	77	30,4	77	22,9	565	25,6
H. Transporte y almacenamiento	16	3,8	18	4,1	22	2,9	11	4,3	28	8,3	95	4,3
I. Hostelería	53	12,5	60	13,6	78	10,4	31	12,3	36	10,7	258	11,7
J. Información y comunicaciones	2	0,5	1	0,2	7	0,9	1	0,4	1	0,3	12	0,5
K. Actividades financieras y de seguros	8	1,9	9	2,0	15	2,0	2	0,8	7	2,1	41	1,9
O. Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1	0,2	1	0,2	3	0,4	1	0,4	1	0,3	7	0,3
P. Educación	14	3,3	21	4,8	38	5,1	9	3,6	12	3,6	94	4,3
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	10	2,4	16	3,6	38	5,1	10	4,0	4	1,2	78	3,5
L. Actividades inmobiliarias	5	1,2	14	3,2	16	2,1	1	0,4	6	1,8	42	1,9
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	15	3,5	21	4,8	23	3,1	12	4,7	10	3,0	81	3,7
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	25	5,9	20	4,5	50	6,7	9	3,6	12	3,6	116	5,3
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	7	1,7	11	2,5	16	2,1	1	0,4	5	1,5	40	1,8
S. Otros servicios	16	3,8	20	4,5	38	5,1	9	3,6	11	3,3	94	4,3
Total	424	100,0	442	100,0	750	100,0	253	100,0	336	100,0	2.205	100,0

Fuente: Directorio de establecimientos empresariales de Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

El número de establecimientos empresariales en La Janda Interior ha aumentado desde 2012 un 28,4%, superior al aumento del conjunto de la provincia (14,8%). En 2021 el ámbito presenció un incremento del 14,8% con respecto al año anterior. El municipio de San José del Valle ha aumentado en dicho periodo el número de establecimientos empresariales en su territorio un 45,2% pasando de 186 establecimientos en 2012 a 270 en el 2021.

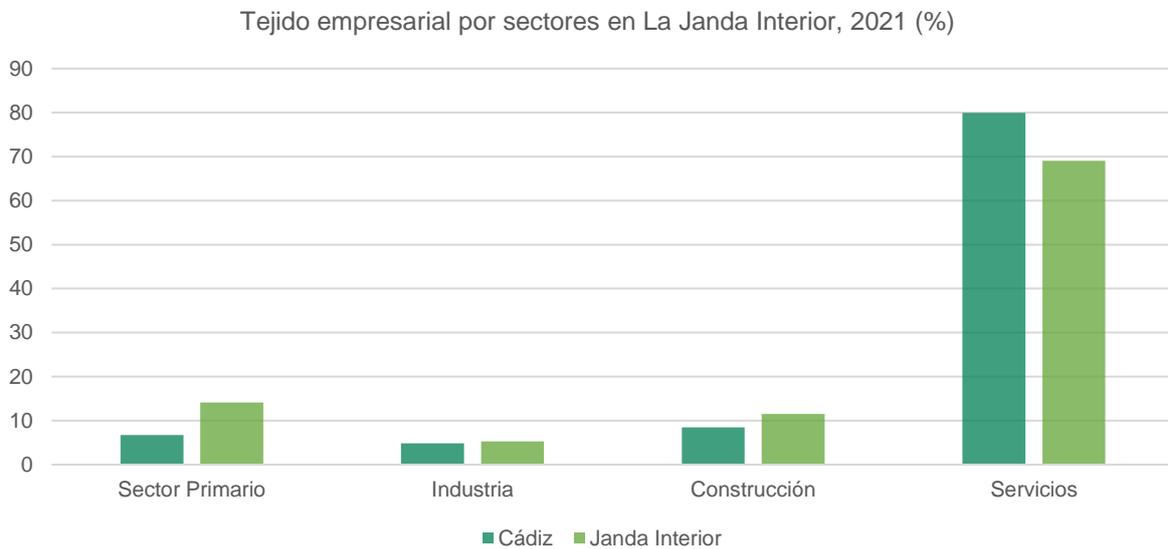
Gráfico 22. Evolución del número de establecimientos empresariales en La Janda Interior, 2012-2021



Fuente: Directorio de establecimientos empresariales de Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

El **sector servicios** concentra el 69,1% de las empresas en La Janda Interior, por debajo del conjunto provincial (79,9%). La construcción y el sector primario representan el 11,5 % en el ámbito superior a la proporción de la provincia (8,4%). La baja presencia de industria en el ámbito (5,3%) es muy similar al conjunto de la provincia de Cádiz el cual no supera el 5%.

Gráfico 23. Tejido empresarial por sectores en La Janda Interior, 2021 (%)

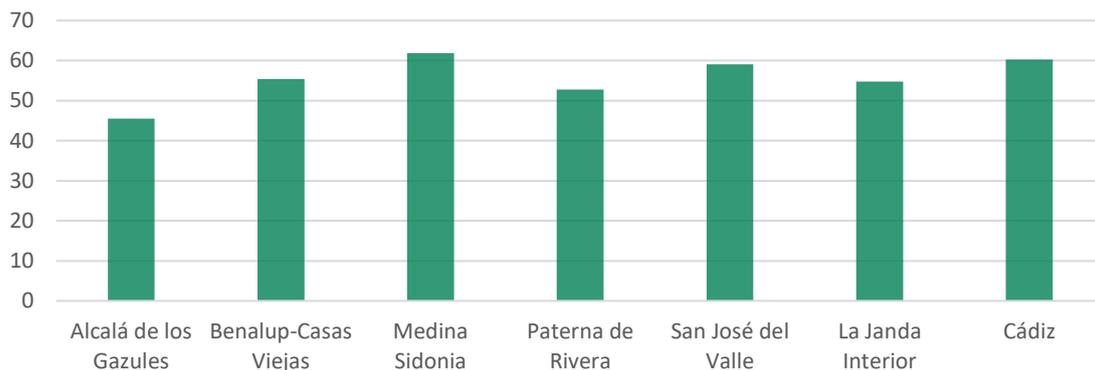


Fuente: Directorio de establecimientos empresariales de Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

7.1. Agricultura y Ganadería

Según el Censo Agrario del 2020, la superficie agraria utilizada (SAU) de La Janda Interior alcanza las 69.304 hectáreas, lo que corresponde al 54,8% de la superficie total del ámbito, inferior a la proporción de SAU en el conjunto provincial que corresponde al 60,2% de la superficie total de la provincia. Medina Sidonia es el municipio del ámbito con mayor SAU en su territorio (61,8%).

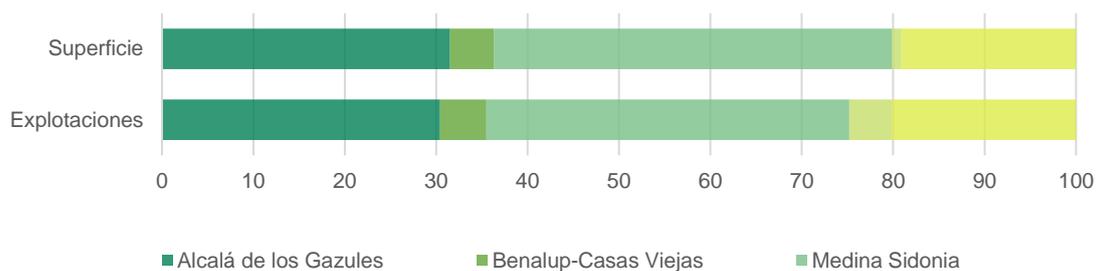
Gráfico 24. Superficie Agraria Utilizada con respecto a la superficie total por territorio, 2020 (%)



Fuente: Censo Agrario 2020. INE. 2022; elaboración propia.

La Janda Interior cuenta con un total de 710 explotaciones agrarias repartidas en un total de 69.304,4 hectáreas. Medina Sidonia es el municipio con mayor número de explotaciones agrarias en La Janda Interior, 39,7% del total de explotaciones de la Janda Interior, seguido de Alcalá de los Gazules (30,4%) y San José del Valle (20,1%).

Gráfico 25. Superficie Agraria Utilizada y nº de explotaciones en La Janda Interior, 2020 (%)



Fuente: Censo Agrario 2020. INE. 2022; elaboración propia.

El principal cultivo que destaca en La Janda Interior son los cultivos herbáceos con una superficie total de 25.373,8 hectáreas, concretamente herbáceos de regadíos (20.145,8 ha). El 52% de los cultivos herbáceos corresponden con cereales de invierno en regadíos. Este tipo de cultivos es predominante en los municipios de Medina Sidonia, San José del Valle y Alcalá de los Gazules.

Tabla 40. Superficie de cultivo herbáceo en La Janda Interior, 2021

Tipo de cultivo	JANDA INTERIOR		
	Secano	Regadío	Total
Cereales de invierno	13.218,4	2.583,1	15.801,5
Leguminosas grano	810,3	197,8	1.008,1
Tubérculos consumo humano	10,4	173,4	183,9
Cultivos industriales	4.197,8	1.648,5	5.846,3
Flores y plantas ornamentales	-	-	-
Cultivos forrajeros	1.887,3	351,1	2.238,4
Hortalizas	21,6	274,1	295,7
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	20.145,8	5.228,0	25.373,8

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022; elaboración propia.

Los cultivos leñosos tienen poca presencia en el ámbito (891,7 ha). Destacan los cultivos leñosos de olivares en secano (78,3% de los cultivos leñosos) en los municipios de Alcalá de los Gazules y San José del Valle.

Tabla 41. Superficie de cultivo leñoso en La Janda Interior, 2021

Tipo de cultivo	JANDA INTERIOR		
	Secano	Regadío	Total
Cítricos	3,3	26,5	29,8
Frutales	18,9	90,5	109,4
Viñedo no asociado	18,3	-	18,3
Olivar	697,8	36,5	734,3
Otros cultivos leñosos	-	-	-
Viveros	-	-	-
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	738,2	153,5	891,7

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. 2022; elaboración propia.

Según el Censo Agrario de 2020, La Janda Interior cuenta con 585 explotaciones ganaderas. El 51,6% de las explotaciones corresponde a bovinos, el 39,5% son de ovino y caprino, el 6,5% son explotaciones de porcinos y el 2,4% de aves de corral.

El 44,3% de las explotaciones ganaderas de la Janda Interior se localizan en el municipio de Alcalá de los Gazules, seguido de Medina Sidonia y San José del Valle que cuentan con el 31,8% y 17,6% respectivamente.

El último Censo Sagrario reflejaba un total de 95.968 cabezas de ganado, principalmente de ovino y caprino (53,9%), bovinos (35,1%), y porcinos (10,9%) similar al conjunto provincial.

Por otro lado, el ámbito de estudio también cuenta con 36.763 aves de corral, ubicadas principalmente en Medina Sidonia y en menor medida Alcalá de los Gazules.

Tabla 42. Cabaña ganadera, 2020 (cabezas)

TERRITORIO	BOVINOS	OVINO Y CAPRINO	PORCINOS	TOTAL
Alcalá de los Gazules	14.842	20.597	2.325	37.764
Benalup-Casas Viejas	1.303	969	0	2.272
Medina Sidonia	12.930	7.368	2.112	22.410
Paterna de Rivera	273	1.342	..	1.615
San José del Valle	4.378	21.485	6.044	31.907
Janda Interior	14.506	9.679	2.112	26.297
11 Cádiz	130.905	270.451	80.288	481.644

Fuente: Censo Agrario. INE. 2020; elaboración propia.

Es destacable en el territorio la importante presencia de ganadería de reses bravas (A Campo abierto, Torrestrella, etc.), las cuales tienen unas dinámicas productivas distintas a las ganaderías de vacuno extensivo presentes en la zona y que han dado lugar a la reconocida Ruta del Toro.

En 2017 cerró al **matadero provincial** situado en el término municipal de Puerto Real en el que se sacrificaba gran parte de la cabaña ganadera de la provincia, principalmente bovino, porcino y ovino. Esto provocó que los ganaderos tuvieran que desplazarse a la provincia de Sevilla suponiendo un aumento de los productos debido al incremento de los gastos de transporte, deteriorando así la cadena de valor de los productos cárnicos gaditanos.

Ante esta situación y con el objetivo de reducir los gastos de transporte y reducir el tiempo de los animales en el transporte dignificando, al máximo, su bienestar; se plantea la construcción de un nuevo matadero provincial.

El Estudio estratégico sobre necesidad de un matadero en la provincia de Cádiz ha establecido los terrenos idóneos para el desarrollo del proyecto señalando, entre otros, los términos municipales de **Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia** debido a la ubicación céntrica en la provincia y la facilidad de acceso a través de la A-381 que vertebraba esta provincia y que transcurre por tres comarcas de la misma.

Se establece como urgente resolver esta situación para mejorar el sector ganadero además de crear nuevos nichos de creación de riqueza y empleo en la provincia.

7.2. Industria y construcción

Pese a la baja actividad industrial del ámbito, en La Janda Interior se localizan 7 espacios dedicados a la industria ocupando 107,7Ha, la mayor parte se localizan entre Alcalá de los Gazules (42,4%) y Medina Sidonia (40,5%).

Tabla 43. Espacios productivos y superficie industrial en La Janda Interior, 2022

TERRITORIO	Nº DE ESPACIOS	SUPERFICIE (HA)	SUPERFICIE (%)
Alcalá de los Gazules	2	45,7	42,4
Benalup-Casas Viejas	1	9,8	9,1
Medina Sidonia	2	43,7	40,5
Paterna de Rivera	1	5,2	4,8
San José del Valle	1	3,4	3,2
La Janda Interior	7	107,7	100,0

Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). IECA; elaboración propia.

En el sector industrial destacan en el ámbito destacan los establecimientos industriales dedicados a la industria manufacturera de la alimentación.

Este sector tiene gran importancia en el municipio de Medina Sidonia (12,5% de los establecimientos industriales en el municipio) por la producción de sus tradicionales dulces navideños y repostería en general (Sobrina de las Trejas, Aromas de Medina, etc.). También es destacable la actividad industrial-artesanal asociada a la producción, envasado y comercialización de pates, conservas y salsas en Paterna de Riveda (Cantizano).

Los establecimientos industriales relacionados con la fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo representan el 15% del total de establecimientos industriales de la Janda y destaca el municipio de Paterna de Rivera.

En menor medida, destaca en el municipio de Alcalá de los Gazules los establecimientos relacionados con la industria del cuero y calzado que representan el 7,5% del total de establecimientos industriales del ámbito de la AU Janda Interior 2030.

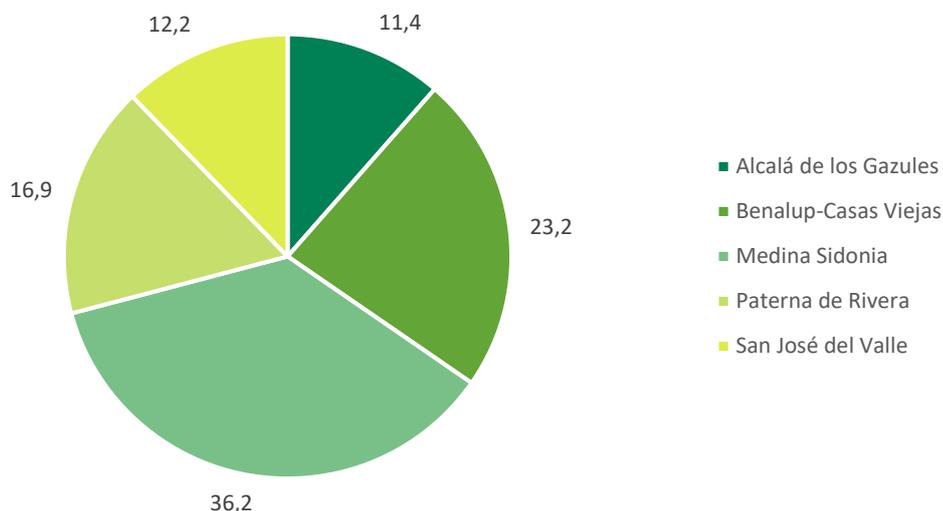
Tabla 44. Número de establecimientos industriales por subsector en La Janda Interior, 2021

SUBSECTOR DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE	JANDA INTERIOR
B. Industrias extractivas	1	0	0	0	6	7
C. Industria manufacturera	15	16	28	12	19	90
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	7	0	2	10
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	2	4	0	3	10
F. Construcción	29	59	92	43	31	254
TOTAL INDUSTRIAL	47	77	131	55	61	371

Fuente: Directorio de Establecimientos y Empresas con actividad económica en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

Por otro lado, la construcción tiene más relevancia en el municipio de Medina Sidonia que representa el 36,7% de los establecimientos relacionados con la construcción en la Janda Interior, seguido de Benalup-Casa Viejas (23,9%).

Gráfico 26. Establecimientos de construcción relacionados por municipios en La Janda Interior, 2021 (%)



Fuente: Directorio de Establecimientos y Empresas con actividad económica en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

7.3. Comercio y servicios

Como se ha comentado anteriormente, el sector servicios es el que emplea a un mayor número de personas en la Janda Interior, suponiendo el 84,4% de los afiliados a la seguridad social en el ámbito.

El Directorio de Establecimientos y Empresas con actividad económica en Andalucía contabiliza un total de 565 empresas dedicadas al comercio en la Janda Interior, predominando aquellas dedicadas al subsector del 'Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas'.

Tabla 45. N° de establecimientos comerciales por subsector en La Janda Interior, 2021

SUBSECTORES DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE	LA JANDA INTERIOR
G. Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas						
	108	120	183	77	77	565
45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	11	16	24	5	4	60
46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio,	14	14	25	7	17	77

SUBSECTORES DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE	LA JANDA INTERIOR
<i>excepto de vehículos de motor y motocicletas</i>						
47. Comercio al por menor, <i>excepto de vehículos de motor y motocicletas</i>	83	90	134	65	56	428

Fuente: Directorio de Establecimientos y Empresas con actividad económica en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

Con respecto a las empresas y establecimientos dedicadas al servicio, el ámbito cuenta con un total de 958 establecimientos dedicados a los servicios, entre los que destacan los de hostelería (258) y las actividades profesionales (116).

Tabla 46. N° de establecimientos de la actividad servicios en La Janda Interior, 2021

SUBSECTORES DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE	LA JANDA INTERIOR
H. Transporte y almacenamiento	16	18	22	11	28	95
I. Hostelería	53	60	78	31	36	258
L. Actividades inmobiliarias	2	1	7	1	1	12
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	8	9	15	2	7	41
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	1	1	3	1	1	7
O. Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14	21	38	9	12	94
P. Educación	10	16	38	10	4	78
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	5	14	16	1	6	42
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	15	21	23	12	10	81
S. Otros servicios	25	20	50	9	12	116
TOTAL SERVICIOS	7	11	16	1	5	40

Fuente: Directorio de Establecimientos y Empresas con actividad económica en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia.

7.4. Turismo

La Janda Interior cuenta con una diversidad de espacios naturales de gran calidad y atractivo turístico, asociado tanto a las actividades agrarias extensivas (Ganaderías de retinto, reses bravas, etc.) como al monte mediterráneo (Dehesas, Alcornocales, etc.), que ofrecen paisajes muy atractivos y permiten la práctica de actividades al aire libre y en la naturaleza, especialmente en el ámbito del PN de Los Alcornocales.

La ubicación y belleza de sus pueblos blancos y el importante patrimonio cultural que atesoran estos municipios, fruto de su larga historia, ha dejado numerosas muestras de valor en el patrimonio religiosos, defensivo, civil, etc. en todos los municipios del ámbito. Las muestras más destacadas se encuentran en Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules que han sido declarados Conjunto Histórico Artístico, encontrándose en el resto de núcleos numeroso enclave atractivos donde disfrutar de un paseo relajado por sus calles blancas y limpias, con sabor a pueblo.

Recorrer los municipios de La Janda Interior visitando sus bonitos pueblos blancos y disfrutar de las panorámicas que ofrece su territorio alomado, o adentrarse en los frondosos bosques de alcornoque de su Parque Natural disfrutando de fauna y flora, o practicar actividades deportivas en los senderos y carriles que lo atraviesan o en los embalses y ríos del ámbito.

Otro de los referentes turísticos con lo que cuenta el territorio es su gastronomía. Este conforma un elemento esencial del patrimonio etnográfico del ámbito y que se extiende por toda la comarca de La Janda entre los que destacan la ternera de La Janda, el conejo de campo, los recolectables (caracoles, tagarninas, etc.) o la repostería tradicional.

También tiene gran importancia en la etnografía del ámbito el cante flamenco. Paterna de Rivera ha sido la cuna de grandes artistas que han pasado a la historia del flamenco como, por ejemplo, “La petenera”, “Rufino de Paterna”, “Niño de la Cava” o “El Perro de Paterna”. El arraigo a este género musical español ha dado lugar a importantes peñas flamencas como la de Paterna de Rivera la cual ofrece una variada agenda cultural en torno a este cante.

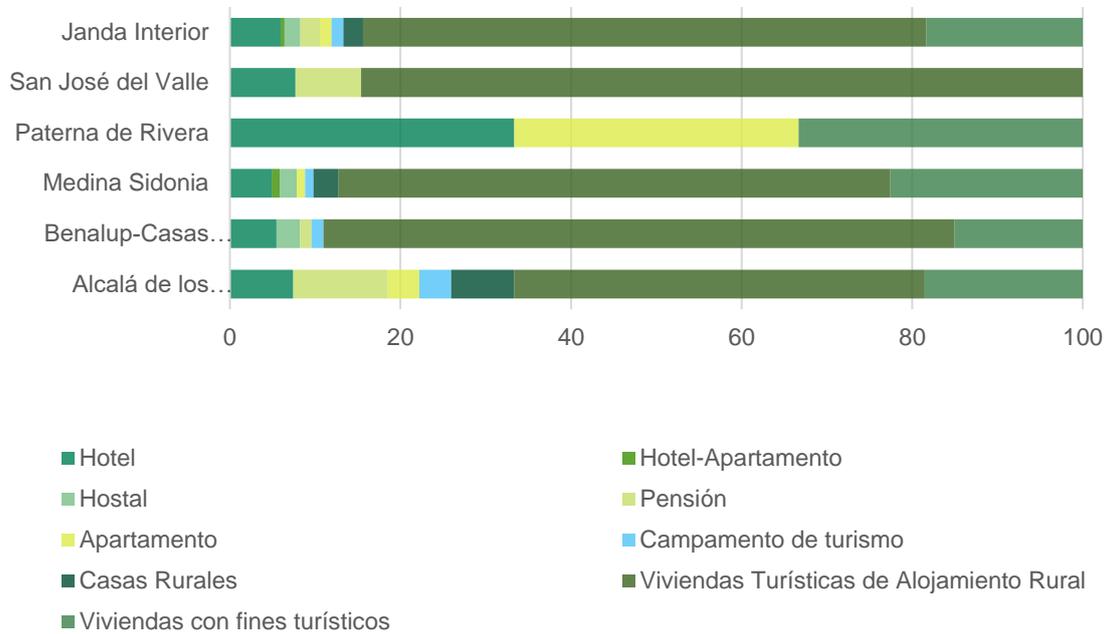
La Janda Interior cuenta con un total de 218 establecimientos de alojamientos turísticos siendo El 66,1% de los alojamientos turísticos en el ámbito corresponden a viviendas turísticas rurales, seguido del 18,3% de Viviendas con fines turísticos. La mayoría de los alojamientos turísticos se concentran en los municipios de Medina Sidonia, Benalup-Casas Viejas y Alcalá de los Gazules, en menos medida.

Tabla 47. N° de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento y municipio en la Janda Interior, 2022

TERRITORIO	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE	JANDA INTERIOR
Hotel	2	4	5	1	1	13
Hotel-Apartamento	0	0	1	0	0	1
Hostal	0	2	2	0	0	4
Pensión	3	1	0	0	1	5
Apartamento	1	0	1	1	0	3
Campamento de turismo	1	1	1	0	0	3
Casas Rurales	2	0	3	0	0	5
Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	13	54	66	0	11	144
Viviendas con fines turísticos	5	11	23	1	0	40
TOTAL	27	73	102	3	13	218

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia

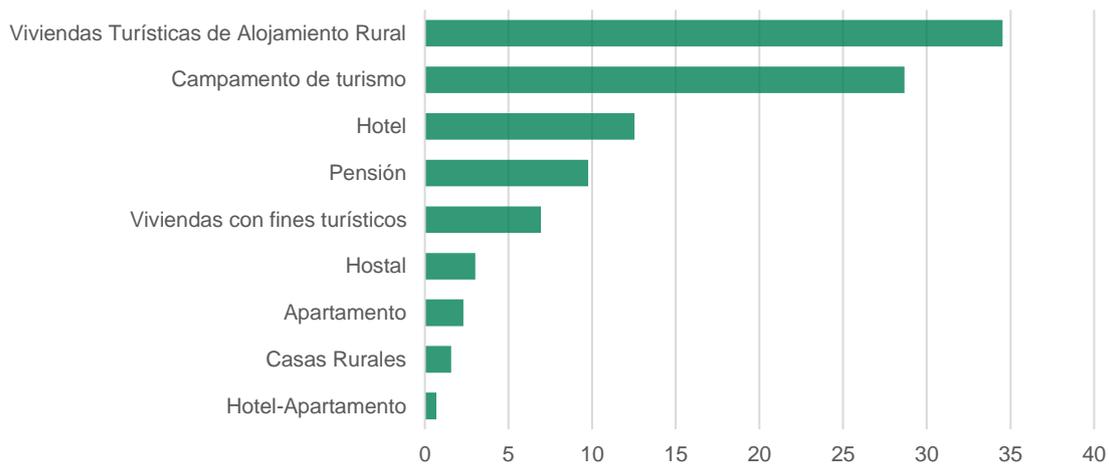
Gráfico 27. Establecimientos de alojamientos turísticos en la Janda Interior por tipo de alojamientos, 2022 (%)



Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia

En 2022 el número de plazas ofertadas por los alojamientos turísticos en La Janda Interior ascendía a 2.784 plazas. Plazas ofertadas por tipo de alojamiento turístico en La Janda Interior, 2022 (%).

Gráfico 28. Plazas ofertadas por alojamientos turísticos en la Janda Interior por tipo de alojamientos, 2022 (%)



Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia

El 32,8% de las plazas ofertadas en la Janda Interior se localizan en la localidad asidonense, el 31,9% en Alcalá de los Gazules y el 29,1% en Benalup-Casas Viejas. El grueso de las plazas se concentra en viviendas turísticas rurales y campings.

Tabla 48. N° de plazas ofertadas por tipo de alojamiento y municipio de la Janda Interior, 2022

TERRITORIO	ALCALÁ DE LOS GAZULES	BENALUP-CASAS VIEJAS	MEDINA SIDONIA	PATERNA DE RIVERA	SAN JOSÉ DEL VALLE	JANDA INTERIOR
Hotel	62	94	151	19	23	349
Hotel-Apartamento	-	-	19	-	-	19
Hostal	-	38	46	-	-	84
Pensión	192	60	-	-	20	272
Apartamento	21	-	24	19	-	64
Campamento de turismo	500	135	163	-	-	798
Casas Rurales	16	-	28	-	-	44
Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	70	435	369	-	87	961
Viviendas con fines turísticos	28	49	112	4	-	193
TOTAL	889	811	912	42	130	2.784

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. IECA. 2022; elaboración propia

Son varios los instrumentos de planificación (POT de La Janda, PSTD de La Janda, etc.) los que señalan la potencialidad de este sector en el interior de La Janda, tanto como zona de esparcimiento y actividad de los turistas alojados en el litoral próximo, pero también con espacio turístico con capacidad de generar su propia demanda de visitantes asociado a la práctica de actividades al aire libre y en el medio natural, a la visita de pueblos atractivos y a disfrutar de la gastronomía local.

8. VIVIENDA

Todos los municipios cuentan con un Plan Municipal de Vivienda y Suelos elaborados en 2018 por la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz S.A. y aprobados posteriormente por sus corporaciones municipales.

Pese a que los cinco municipios del ámbito de la AU Janda Interior tienen una serie de características diferentes, todos tienen una dinámica semejante de funcionamiento con respecto al mercado de la vivienda y la accesibilidad de las mismas.

En relación con los dos Objetivos Específicos referentes a dicho apartado, Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible y garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables, se ven reflejados en los planes de vivienda y suelo de los municipios que se han tomado como referencia para realizar el diagnóstico.

8.1. Parque de viviendas

Según el Censo de Viviendas de 2021, La Janda Interior cuenta con un total de 17.974 inmuebles de carácter residencial y uso vivienda, de los cuales un 74,1% son viviendas principales y un 25,9% viviendas no principales, es decir, secundarias o vacías.

En Alcalá de los Gazules las viviendas no principales representan el 38,5% del total de viviendas del municipio. En el resto de municipios las viviendas secundarias o vacías no superan el 26%.

En términos relativos, el parque de viviendas del ámbito es de 529 viviendas por cada 1.000 habitantes, ligeramente inferior a la media de los municipios de su mismo tamaño en la provincia de Cádiz (547 viviendas por cada 1.000 habitantes).

El ámbito registró un descenso del 0,7% del parque de viviendas respecto al censo anterior (2011), lo que supone una dificultad añadida a la retención de población joven y a la fijación de la misma en el pueblo. Sin embargo, otros municipios de la provincia con el mismo tamaño que los municipios de La Janda Interior han experimentado un crecimiento del parque de viviendas.

A nivel municipal, los municipios cuyos parques de viviendas han descendido con respecto al censo de 2011 son a Alcalá de los Gazules, con un descenso del 2,5%, Paterna de Rivera (-8,4%) y San José del Valle (-8,5%). En cambio, Benalup-Casas Viejas y Medina Sidonia han aumentado sus parques de viviendas en un 2,1% y 6,3% respectivamente.

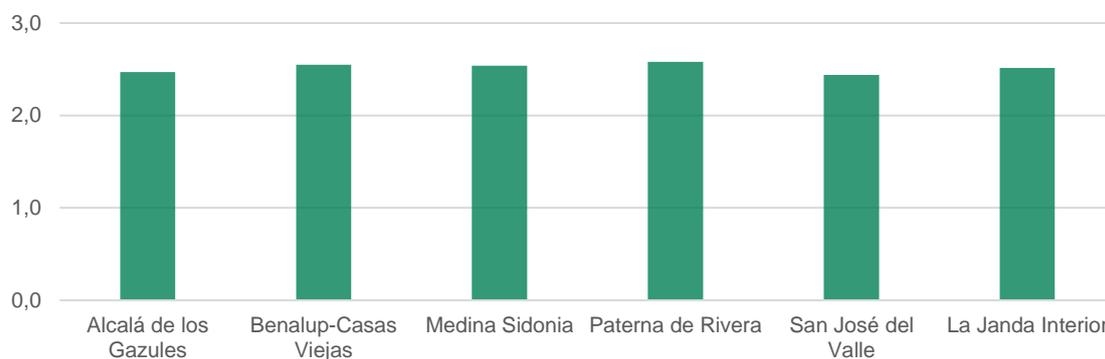
Tabla 49. Parque de viviendas en la Janda Interior, 2021

TERRITORIO	TOTAL	VIVIENDA PRINCIPAL	VIVIENDA NO PRINCIPAL	VARIACIÓN DE VIVIENDAS 2011-2021 (%)
Alcalá de los Gazules	3.403	2.092	1.311	- 2,5
Benalup-Casas Viejas	3.519	2.796	723	2,1
Medina Sidonia	6.035	4.501	1.534	6,3
Paterna de Rivera	2.657	2.124	533	- 8,4
San José del Valle	2.360	1.806	554	- 8,5
La Janda Interior	17.974	13.319	4.655	-0,7
Cádiz	648.306	468.478	179.828	4,8

Fuente: Censo de Población y Vivienda. INE, 2021; elaboración propia.

El número de hogares en la Janda Interior en 2021 asciende a 13.319 hogares con un tamaño medio de 2,5 personas por hogar. A nivel municipal el tamaño medio de los hogares oscila entre 2,4 en San José del Valle y 2,6 en Benalup-Casas Viejas y Paterna de Rivera.

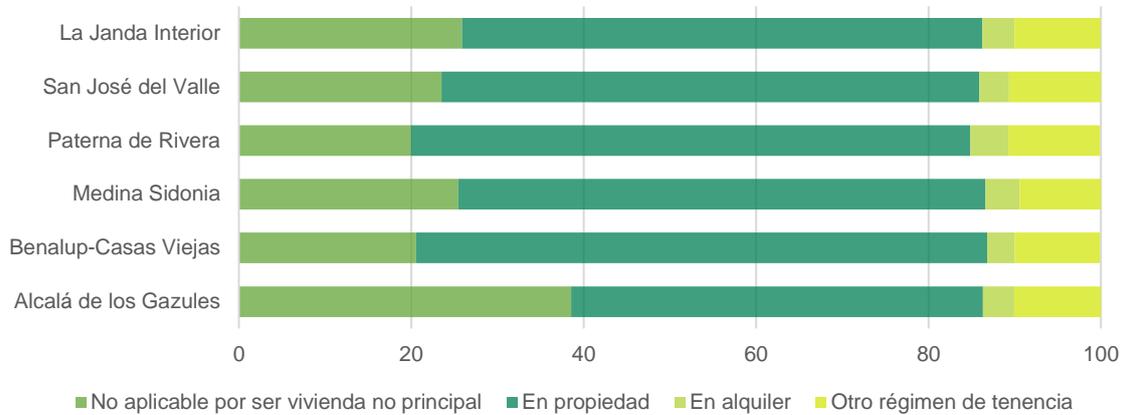
Gráfico 29. Tamaño medio por hogar en La Janda Interior, 2021 (personas/hogar)



Fuente: Censo de Población y Vivienda. INE, 2021; elaboración propia.

En términos relativos el número de hogares en La Janda Interior ha ascendido un 6,8% con respecto al censo de población y viviendas de 2011. En todos los municipios el número de hogares ha incrementado, excepto en el municipio de Alcalá de los Gazules que ha descendido un 0,6%. Medina Sidonia es el municipio cuyo número de hogares en el territorio más ha aumentado (11%) desde 2011.

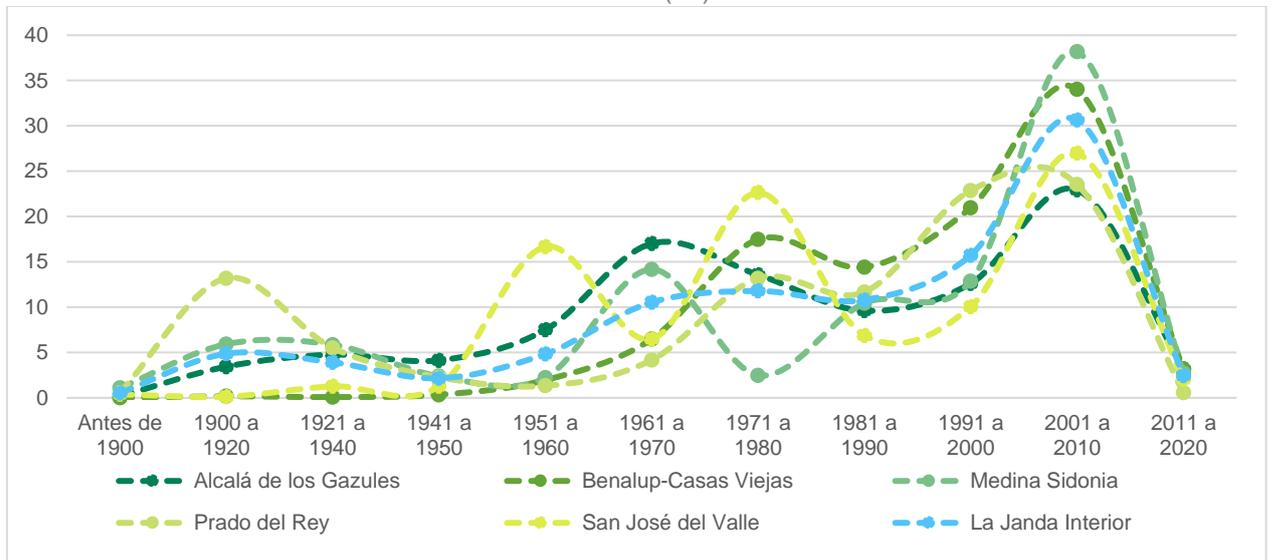
Gráfico 30. Régimen de tenencia de la vivienda en La Janda Interior, 2021 (%)



Fuente: Censo de Población y Vivienda. INE, 2021; elaboración propia.

Entre 2001 y 2010 se construyeron en La Janda Interior un total de 5.661 viviendas (30,6%) coincidiendo con el periodo de la burbuja inmobiliaria que finalizó en 2008 con la crisis económica-financiera. Si bien el 15,7% se construyeron entre 1990 y 2000. Por el contrario, el 2,4% de las viviendas fueron construidas con posterioridad a 2010.

Gráfico 31. Año de construcción de las viviendas en La Janda Interior, 2021 (%)



Fuente: Censo de Población y Vivienda. INE, 2021; elaboración propia.

En área de desarrollo de la Janda Interior está previsto un total de 840 viviendas por cada 1.000 habitantes. El municipio de San José del Valle es el que tiene previsto un mayor número de viviendas por cada 1.000 habitantes. (256 viviendas). Por el contrario, Medina sidonia solamente tiene previsto 52 viviendas.

Tabla 50. Viviendas previstas en el área de desarrollo, 2011

TERRITORIO	VIVIENDAS PREVISTAS RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDAS EXISTENTE (%)	VIVIENDAS PREVISTAS POR CADA 1.000 HAB
Alcalá de los Gazules	18,5	123
Medina Sidonia	10,9	52
Paterna de Rivera	40,2	193
Benalup-Casas Viejas	43,4	214
San José del Valle	44,1	256
La Janda Interior	-	840

Fuente: Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española. Ministerio Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. 2021; elaboración propia.

La oferta de viviendas en Alcalá de los Gazules (tanto privada como sujeta a algún régimen de protección oficial) es escasa y con una gran demanda de diferentes formas (suelos para autoconstrucción, alquiler, construidas a precio asequible...

La oferta de vivienda de titularidad privada en Alcalá se reduce a viviendas en muy mal estado o con dimensiones más o menos grandes, cuyo precio por metro cuadrado oscila entre los 400 y 900€/m².

Lo se llevan a cabo desarrollo de suelos ni construcciones nuevas de viviendas que den solución a la problemática planteada.

Según el PMVS de Benalup-Casas Viejas la compraventa de nueva vivienda en el municipio ha descendido de manera significativa desde el 2008 alcanzando los niveles más bajos en 2014 y 2015. La compraventa de vivienda de segunda mano se ha mantenido estable, aunque con un ligero descenso desde 2008, según los datos publicados por el IECA y el Ministerio de Fomento. El descenso de compraventa de viviendas va ligado a las dificultades de financiación bancaria ya que, a partir de 2005, la concesión de préstamos hipotecarios en España comienza a decaer de manera muy significativa, llegando en 2014 a los niveles más bajos. A partir de 2014 se produce un cambio en la tendencia.

El precio de la vivienda por metro cuadrado ha ido en aumento desde 2015.

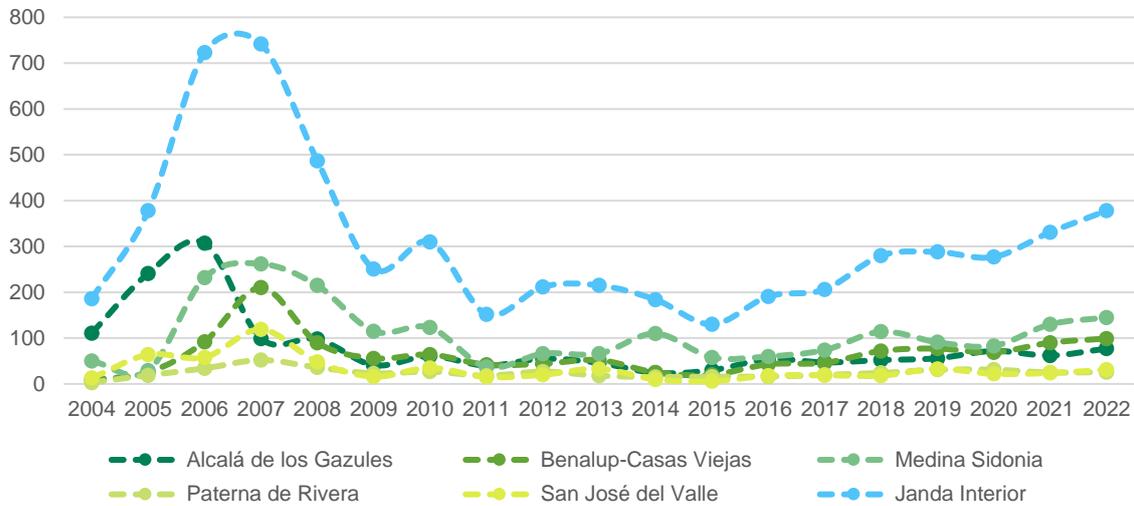
Como hemos comentado anteriormente, Benalup-Casa Viejas es uno de los pocos municipios de la Janda Interior que ha aumentado su parque de viviendas con respecto al Censo de Población y Viviendas de 2011.

El precio medio de la vivienda libre en Media Sidonia es de 873€/m² bastante inferior al precio medio de la vivienda alcanzado en el entorno territorial (50% menos que el precio medio en España, 60% más barato que en el conjunto de la provincia de Cádiz y un 65€ más barato que en el conjunto de Andalucía).

El estancamiento del mercado mobiliario por la crisis económica y la falta de financiación ha motivado una bajada de precios en la oferta tanto para compra como para alquiler. Sin embargo, está empezando a cambiar la tendencia con una ligera subida de precios.

La oferta compra-venta de titularidad privada en Paterna de Rivera se reduce en viviendas en muy mal estado o de grandes dimensiones cuyos precios oscilan entre los 500 y 900€/m². La oferta de viviendas de alquiler es escasa y poco atractiva.

Gráfico 32. Número de transacciones inmobiliarias en la Janda Interior, 2004-2022



Fuente: Transacciones inmobiliarias según régimen de protección. SIMA; 2022.

8.2. Vivienda pública

Alcalá de los Gazules dispone de un total de 81 viviendas repartidas por todo el municipio destinadas a personas y colectivos en situación de exclusión social y residencial o con riesgo a ello. Actualmente todas ellas se encuentran en uso. Está prevista la tramitación de 10 viviendas en la Calle Alfonso X El Sabio. El ayuntamiento también dispone de suelos para la construcción de viviendas protegidas.

Benalup-Casas Viejas no posee en la actualidad ninguna vivienda de propiedad pública. Las que fueron propiedad del Ayuntamiento han sufrido modificaciones con el paso de los años que han servido de sede para asociaciones o han sido demolidos por el mal estado de conservación siendo el suelo destinado para otros usos.

Medina Sidonia cuenta con un parque público de viviendas de 24 viviendas pertenecientes a Medina Global y se encarga también de la titularidad de 64 viviendas VPP de titularidad de la Junta de Andalucía. Por tanto, el municipio cuenta con un total 88 viviendas públicas en alquiler las cuales se encuentran todas ellas ocupadas. Está previsto la construcción de 180 viviendas públicas.

Paterna de Rivera cuenta con 41 viviendas públicas de titularidad privada promovidas por la administración provincial, ubicadas en la zona de la piscina y polideportivo municipal. Todas ellas se encuentran ocupadas actualmente. La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía perteneciente a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía cuenta con un total de 106 viviendas públicas en el municipio con distintos regímenes de protección y actualmente todas ellas se encuentran en uso.

San José del Valle cuenta con aproximadamente 9 parcelas para ejecutar viviendas sociales. Además, cuenta con un parque de vivienda pública de 207 viviendas en el municipio en régimen de alquiler, alquiler con derecho a compra y en régimen de compra todas ellas en uso actualmente.

A modo de resumen, todos los municipios cuentan con un parque público de viviendas algunas con necesidad de rehabilitación y otras en buen estado. Sin embargo, todas ellas se encuentran en uso.

8.3. Necesidad y demanda de vivienda

El Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida de cada uno de los municipios de la Janda Interior registró entre enero de 2009 y junio de 2023 un total de 1.564 solicitudes y de alta y un total de 1.183 inscripciones. El 12,3% de estas inscripciones han sido adjudicadas. Los municipios con mayor número de inscripciones adjudicadas respecto al total de las recibidas son Alcalá de los Gazules 22,1 y San José del Valle (el 22,1% y 22% respectivamente).

En cuando al resto de municipios únicamente Benalup-Casas Viejas ha adjudicado viviendas protegidas a personas solicitantes. El resto de municipios, independientemente del número de inscripciones, no han adjudicados ninguna vivienda de este tipo.

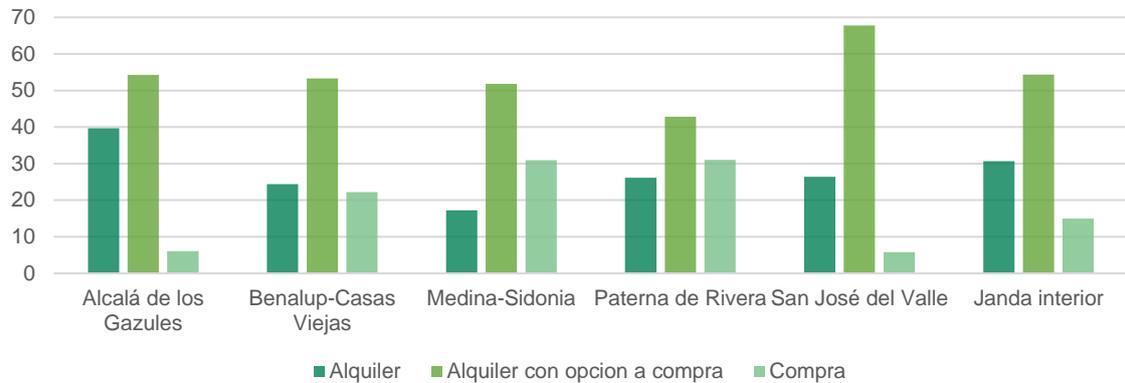
Tabla 51. Solicitudes e inscripciones de demanda de vivienda protegida de La Janda Interior, 2009-2023

TERRITORIO	SOLICITUDES	INSCRIPCIONES			
		TOTAL	ACTIVAS	ADJUDICADAS	CADUCADAS Y OTROS
Alcalá de los Gazules	461	439	85	97	257
Benalup-Casas Viejas	278	260	7	3	250
Medina-Sidonia	448	145	0	0	145
Paterna de Rivera	145	130	96	0	34
San José del Valle	232	209	61	46	102
Janda Interior	1564	1183	249	146	788

Fuente: Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; elaboración propia.

Según el régimen de acceso, el 54,3% de las inscripciones en el conjunto de la Janda Interior fueron para viviendas en régimen de alquiler con opción a compra, el 30,7% para viviendas en régimen de alquiler y el 15% para viviendas de compra.

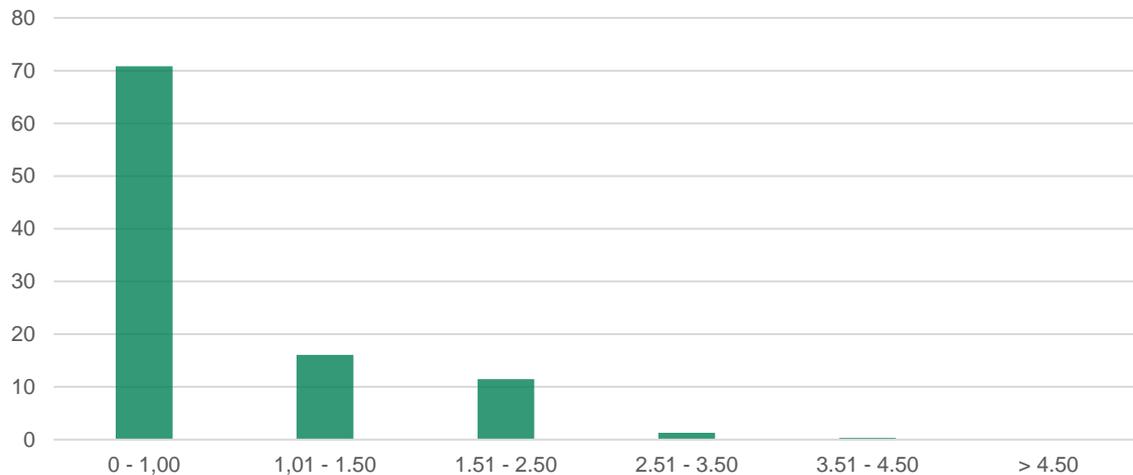
Gráfico 33. Inscripciones según el régimen de acceso a la vivienda en La Janda Interior, 2009-2023 (%)



Fuente: Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; elaboración propia.

En su mayoría, las personas demandantes de vivienda presentan un nivel muy bajo de ingresos. El 70,8% de las personas solicitantes declararon que sus ingresos eran menores al el IPREM. En todos los municipios estas personas corresponden al más del 70% excepto en Medina Sidonia que corresponden al 53,8%.

Gráfico 34. Ingresos de las personas demandantes de vivienda protegida respecto al IPREM de la Janda Interior (%), 2009- 2022



Fuente: Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; elaboración propia.

Además, el 46% de las personas demandantes tienen entre 26 y 50 años, el 34,3% eran mejores de 35 años y el 15,6% tienen entre 51 y 65 años. El 4,1% restante corresponde a personas mayores de 65 años.

A nivel municipal, en todos los municipios el grupo más numeroso son las personas demandantes entre 35 y 49 años oscilando entre el 41,7% y 57,9% de los demandantes.

Las entrevistas y mesas participativas revelan que la población percibe el acceso de la vivienda como uno de los problemas más importantes, junto con el acceso al mercado laboral, del ámbito. Señalan que los centros históricos se perciben despoblados, con casas grandes, en mal estado

y/o con precios poco accesibles. demandan la implementación de medidas que permitan rehabilitar esta zona, así como facilitar el acceso a ellas, principalmente a la población juvenil.

La población local se está desplazando a zonas más periféricas ya se perciben más atractivas, con casas en mejor estado y menor precio en los centros de las localidades.

9. SOCIEDAD DIGITAL

9.1. Conectividad digital

Hoy en día la calidad de las comunicaciones digitales es un factor desarrollo de los territorios que determina la competitividad de sus empresas y calidad de vida de su población.

Tomando como referencia los datos de “Cobertura de banda ancha a nivel de Entidad Singular de población de España en junio de 2022”, elaborado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se presentan a continuación los datos de nivel de cobertura de los hogares, tanto por tecnología de acceso como por velocidad, para cada una de los municipios del ámbito de la Janda Interior.

Los datos referentes a la cobertura de ADSL han sido tomados de la “Cobertura de Banda Ancha España 2013-2020” ya que desde 2020 se consideró este tipo de tecnología prácticamente universal considerando a cobertura de banda ancha a estas velocidades desde una ubicación fija es prácticamente total. Sin embargo, en el ámbito de la AU Janda Interior en municipio de San José del Valle cuenta con cobertura de ADSL de 0%.

La tecnología VDSL (Very high rate Digital Subscriber Line o bucle de abonado digital de muy alta tasa de transferencia) es una evolución del ADSL. El VDSL tiene unas exigencias mayores a las del ADSL en cuanto a la adecuación de las señales, por lo que necesita líneas de abonado de corta longitud, normalmente inferiores a 500 metros y un DSLAM² compatible con los protocolos del VDSL. Con todo ello es posible alcanzar una velocidad de bajada de hasta 30Mbps.

Solamente en dos de los municipios de la Janda Interior hay presencia de la tecnología VDSL a 30 MBPS, aunque la cobertura en estos dos municipios no supera el 14% de hogares en el territorio. La cobertura inalámbrica fija cubre todo el territorio, pero no supera el 2%, solo supera el 2% en San José del Valle donde la cobertura inalámbrica fija es del 93,1%.

La cobertura en La Janda Interior de banda ancha es buena, para redes de velocidad >30Mbps y para >100Mbps cuya cobertura en el territorio oscila entre 45,8% en San José del Valle y 90% entre el municipio de Paterna de Rivera.

La plataforma tecnológica móvil 3G y 4G está asegurada en todo el Área Metropolitana. La implantación de la nueva cobertura 5G va avanzando, en Benalup-Casas Viejas la cobertura en junio de 2022 alcanzó 54,5%. En el resto de los municipios la cobertura 5G no superó el 1%.

² Digital Subscriber Line Access Multiplexer (multiplexor de línea de acceso de abonado digital)

Tabla 52. Cobertura de redes por municipio de La Janda Interior de Granada, 2022(%)

TERRITORIO	ADSL 2Mbps ³	ADSL 10Mbps ⁴	VDSL A 30 MBPS	INALÁMB RICO FIJO	BANDA ANCHA (FFTH)	4G	5G
Alcalá de los Gazules	98,6	94,9	0,0	0,2	75,8	99,9	0,1
Medina Sidonia	94,9	83,7	11,6	1,8	80,0	99,5	0,1
Paterna de Rivera	100	100	13,1	1,6	90,0	100,0	0,7
Benalup-Casas Viejas	99,2	97,7	0,0	0,7	88,0	100,0	54,5
San José del Valle	0,0	0,0	0,0	93,1	45,8	99,9	1,0
Cádiz	92,5	76,0	9,7	12,1	89,9	100,0	91,9

Fuente: Informe de Cobertura de banda ancha, fija y móvil 2021. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital; elaboración propia.

En las entrevistas y mesas participativas los agentes sociales han destacado que algunas zonas de las localidades el acceso a la red es deficiente en cuanto a cobertura y velocidad como, por ejemplo, Los Badalejos y Malcocinado en Medina Sidonia y en las zonas industriales municipales, como el polígono industrial de Alcalá de los Gazules. También destacan que el estado y cobertura de las redes tanto fijas como móviles se ven alteradas debido a las condiciones meteorológicas.

Consideran que los problemas de cobertura a la red en un mundo y mercado conectado y digitalizado suponen un retraso en los municipios, así como la dificultad de desarrollo del territorio, siendo menos atractivo el territorio para nuevos inversores.

9.2. Administración electrónica

Todos los ayuntamientos han instaurado en su página web una Sede Electrónica que permite a la población estar en contacto con las Administraciones Públicas utilizando las tecnologías digitales. A través de estos servicios digitales se puede acceder a la información relativa a los procedimientos de carácter municipal, a la descarga de formularios, e incluso acceder al registro telemático, pudiéndose presentar las solicitudes 24 horas al día durante 7 días a la semana, siendo necesario únicamente contar con el DNI electrónico o un certificado digital.

A partir de la sede electrónica se pueden realizar diferentes solicitudes, accediendo a trámites de los distintos servicios que ofrece el Ayuntamiento. Entre los servicios se encuentran:

- Juventud
- Tributos
- Callejero
- Cementerios
- Medio Ambiente

³ Cobertura referente a junio de 2020

⁴ Cobertura referente a junio de 2020

- Otros trámites
- Padrón
- Participación ciudadana
- Reclamaciones
- Salud Pública
- Servicios sociales
- Urbanismo
- Vía Pública

Por tanto, a partir de la sede electrónica de los ayuntamientos se pueden realizar diferentes gestiones por parte de los vecinos y de las empresas sin necesidad de acudir presencialmente a las oficinas municipales. Con esta herramienta se sientan las bases para la Transformación Digital de la Administración Pública del Municipio, y repercute favorablemente en la sociedad del ámbito (ahorro de tiempo, costes, transporte o trámites).

Sin embargo, aunque se ha avanzado en el desarrollo de la administración electrónica, los agentes que han formado parte del proceso participativo destacan, aún queda mucho por avanzar para conseguir la totalidad de los servicios administrativos en todos los ayuntamientos del ámbito.

También consideran que el uso que se hace de esos servicios telemáticos por parte de la población es aun reducido.

La brecha digital existente en gran parte de la población hace que no esté muy implantado el uso de la administración electrónica en buena parte de la población, que sigue recurriendo a la tramitación presencial en las dependencias municipales, donde el funcionario que atiende al vecino digitaliza el tramite solicitado presencialmente.

Para superar este déficit es importante llevar a cabo acciones de formación digital, especialmente en la población de mayor edad o colectivos más vulnerables, así como el apoyo y fomento de la administración electrónica.

9.3. Smart City

El ámbito de La Janda Interior cuenta con actuaciones en el área de la innovación digital que han sido promovidas por la Diputación Provincial de Cádiz liderando los procesos de digitalización desde una perspectiva supramunicipal.

Gracias a este organismo el ámbito dispone de una serie de documentos tanto de planificación como de ejecución directa de proyectos y actuaciones como, por ejemplo, el Plan de Digitalización de la Provincia de Cádiz y el Plan Smart City Cádiz, la Estrategia Territorio Inteligente Provincia de Cádiz, o la iniciativa Cádiz.es Digital. Con todos ellos se lleva a cabo la transformación digital de la provincia durante los próximos años.

En La Janda Interior el desarrollo tecnológico se ha basado en el diseño de medidas Smart City como la mejora de la administración electrónica, la alfabetización en las TIC o la creación de páginas web de los ayuntamientos de La Janda Interior. Todo ellos con el objetivo de favorecer el desarrollo económico y competitivo del tejido productivo del territorio.

Se puede apreciar que el desarrollo no se ha producido por igual en todos los municipios, ya que hay algunos municipios que aún no han conseguido adaptarse a las nuevas tecnologías. Las iniciativas basadas en la prestación de servicios digitales han tenido un gran desarrollo, sin embargo, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información en materia de la gestión urbana es aún limitado.

En noviembre de 2022 se amplió a 2023 el Plan Dipu-Activa 2020-2023 llevado a cabo desde la Diputación de Cádiz y con la colaboración de entidades empresariales de la provincia, entre ellas la Mancomunidad de Municipios de la Janda, cuyas líneas estratégicas planteadas son:

- Desarrollo de la participación y cooperación institucional de los agentes económicos y sociales
- Desarrollo competitivo y crecimiento sostenible e inclusivo del tejido productivo local
- **Apoyo a la innovación, el emprendimiento y transformación digital en el ámbito rural**
- Gobernanza participativa y colaboración con los agentes sociales y económicos
- Innovación colaborativa, clusterización y plataformas habilitadoras

La Mancomunidad de Municipios de la Janda ha creado a través del PlanDipu-Activa la Marketplace de la Mancomunidad de Municipios de La Janda como una apuesta para acerca los comercios del ámbito de la Janda Interior al resto de la provincia, creando una plataforma de compra on-line donde conseguir cualquier producto de la comarca.

Otras de las iniciativas llevadas a cabo de digitalización por parte de la Diputación de Cádiz y en colaboración de Centros Guadalinfo de la provincia, es el **Proyecto “Cádiz en QR”**. Mediante la instalación de códigos QR en las localidades gaditanas que establece una interacción ente los recursos e actividades disponibles, los visitantes pueden acceder desde sus móviles a a información sobre el recurso e interactuar al visitar su correspondiente página web.

Algunos municipios del ámbito están llevando estas iniciativas en sus centros históricos con la instalación de paneles informáticos con este código digital.

9.4. Brecha digital

Se entiende por brecha digital el desigual acceso a las TICs y a internet por parte de algunos grupos de población. Normalmente, los grupos con menor acceso suelen ser aquellos con una renta más baja (riesgo de exclusión) y fundamentalmente las personas de mayor edad. Uno de los aspectos más importantes en la brecha digital es la alfabetización digital, muchos grupos poblacionales no cuentan con una formación en materia digital, por lo que tienen gran dificultad para acceder a las TICs.

Las consecuencias de la brecha digital es la discriminación tecnológica que constituye una forma de pobreza y exclusión social, al privar a una parte de la ciudad de recursos esenciales para desarrollarse y generar riqueza. A nivel provincial se están desarrollando diferentes proyectos que traten de paliar los problemas relacionados con la brecha digital en una zona con un alto número de personas de avanzada edad y con zonas de características rurales con poco acceso a internet.

Para ello, los centros Guadalinfo son los espacios que están contribuyendo en gran medida a paliar esta brecha digital. Todos los municipios de la Janda Interior están adscritos a la Red Guadalinfo y cuentan con un centro en cada municipio. Estos centros dan acceso gratuito a internet y ofertan actividades para reducir la brecha digital de la población. La Janda Interior cuenta con un total de 5 centros Guadalinfo que acercan la digitalización a la población menos familiarizada con ella.

Con el programa “Vuela Guadalinfo 2022” se han reforzado los espacios, contenidos y servicios para afrontar el reto demográfico, reforzar el peso de pueblos y barrios en la transformación digital de Andalucía y mejorar la experiencia digital de las personas en cada fase del ciclo vital. Actualmente la provincia de Cádiz solamente cuenta con dos Puntos Vuela en el municipio de Zahara de la Sierra y Grazalema.

Sin embargo, para combatir la denominada brecha digital, Diputación de Cádiz ha confirmado el despliegue y refuerzo de los Puntos Vuelos Guadalinfo en 14 sedes gaditanas en los que se incluye a los municipios de Benalup-Casa Viejas, Medina Sidonia y Paterna de Rivera suponiendo una evolución de los ya existentes centros Guadalinfo. Se prevé, más adelante, la ampliación de 21 Puntos Vuelas más en la provincia.

10. INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA

10.1. Instrumentos de intervención

En el Área Urbana Funcional de la Janda Interior existe, como instrumento de planificación e intervención a nivel supramunicipal, el Plan de Ordenación del Territorio (POT) de la Janda cuya fecha de aprobación fue en diciembre de 2011, el cual requiere una actualización para dar respuesta a las necesidades actuales del territorio. Además, se encuentra en elaboración el Plan Ordenación del Territorio de la Sierra de Cádiz cuyo ámbito de actuación abarca al municipio de San José del Valle.

Otro de los instrumentos con actuaciones urbanísticas y territoriales es la Estrategia de Desarrollo Local de Los Alcornocales (2014- 2020) actualizada más recientemente en mayo de 2020.

A nivel municipal, San José del Valle cuenta con un Plan General de Ordenación del territorio con fecha de aprobación en 2003. El principal instrumento de intervención en el resto de los municipios del ámbito son las Normas Subsidiarias. Todos estos instrumentos han tenido una Adaptación Parcial a la LOUA en 2010.

El municipio de Medina Sidonia cuenta con el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2012-2022) impulsado por la Diputación Provincial de Cádiz.

En el anexo a este documento se recoge la relación de planes vinculados a los diferentes objetivos de la Agenda Urbana que afectan al territorio, así como la entidad encargada de cada uno de ellos.

10.2. Participación y gobernanza

La superposición de instrumentos de planificación de diferentes temáticas y alcance hacen que sea cada vez más importante desarrollar proceso de gobernanza participativos en la que se impliquen las diferentes administraciones y entidades que actúan sobre el territorio. La participación de los agentes sociales es fundamental en estos procesos ya que solo así podrán considerar el instrumento como propio y lucharán por impulsar las acciones que hayan tenido en cuenta a los diferentes colectivos y asociaciones del territorio.

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda es el agente clave llamado a liderar la gobernanza en el territorio y a impulsar la participación de los diferentes sectores sociales, económicos, culturales, etc.

La Mancomunidad se funda en 1995 contando desde ese momento con la colaboración e implicación de todos los municipios que integran la Janda Litoral y Janda Interior. Por cuestiones de estrategia política el municipio de Vejer salió de la Mancomunidad, estando pendiente su recuperación e integración al proyecto colectivo.

La Mancomunidad ofrece servicios a sus ciudadanos y a los municipios, y pretende ser un instrumento más para potenciar el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos de la Janda.

Una de las entidades que más impulsan la gobernanza y la participación en el ámbito a nivel nivel supralocal es el Grupo de Desarrollo Rural (GDR) del Litoral de la Janda y Los Alcornocales

cuyo ámbito de actuación abarca a los cinco municipios de la AU Janda Interior 2030 y tiene gran relevancia en el territorio en el fomento del desarrollo local y la gestión de los fondos europeos. Lo conforman más de 60 socios y cuenta con relevantes actores locales del ámbito social, económico, público, privado...

Además, para fomentar la gobernanza multinivel, la Diputación Provincial de Cádiz juega un papel estratégico, además de financiar todas las políticas y servicios a nivel municipal.

Parte de esta financiación se produce mediante empresas u organismos dependientes de la Diputación como es el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómicos y Tecnológico (IEDT) o la Empresa Provincial de Información de Cádiz (EPICSA).

El ámbito cuenta con el órgano del Consejo de Participación Ciudadana de la Janda organizado por la Diputación Provincial de Cádiz y está compuesto por un representante del ayuntamiento y un representante de las entidades de este ámbito de cada uno de los municipios que lo conforman como así lo recoge el reglamento de la Diputación de Cádiz.

Participación en procesos electorales locales

Para conocer el nivel de implicación social en los asuntos colectivos es interesante analizar la participación en los comicios municipales. La participación en las elecciones municipales celebradas el pasado 28 de mayo de 2023 no supera en 60% con respecto al censo electoral en los municipios del ámbito. Sin embargo, destaca Paterna de Rivera con una participación del 64,92%. El municipio de La Janda Interior con menor participación es Alcalá de los Gazules (52,5%).

En todos los municipios la participación es superior al conjunto provincial cuya participación con respecto al censo electoral es del 45,2%. Aunque la participación provincial ha aumentado con respecto a las elecciones municipales de 2019, Cádiz sigue siendo la provincia andaluza con menor participación en sus urnas.

A nivel municipal en La Janda Interior todos los municipios han aumentado su participación con respecto a las elecciones de 2019. Destaca la participación en Paterna de Rivera ha aumentado un 7% con respecto a las elecciones anteriores.

Con respecto a los resultados electorales, en Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas y San José del Valle gobierna por mayoría absoluta el Partido Socialista Obrero Español. En Paterna de Rivera han renovado pacto de coalición entre el Partido Popular y Andalucía por Sí (AxSí). Medina Sidonia, pese a salir el PSOE en la última elección como el partido más votado, gobiernan Izquierda Unida y Partido Popular por un acuerdo de gobierno.

BLOQUE II. DAFO

MATRIZ DAFO

Una vez realizado el análisis dinámico y de situación de la Janda Interior se ha elaborado un análisis de Debilidades y Fortaleza de cada objetivo estratégico de la Agenda Urbana Española. Las amenazas y oportunidades del territorio se han identificado de forma agregada para el conjunto de objetivos, al ser condicionantes externos que afecta de forma global al destino.

	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	8. Garantizar el acceso a la Vivienda
	9. Liderar y fomentar la innovación digital
	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

FORTALEZAS

- Ámbito regulado por dos Planes de Ordenación del Territorio, el de La Janda (2011) y el de la Sierra de Cádiz (En Elaboración, afecta solo a San Jose del Valle).
- Importante patrimonio natural, principalmente integrado en el Parque Natural Los Alcornocales y los espacios incluidos en la Red Natura 2000. Con desarrollo de sus instrumentos de ordenación de los recursos (PORN), regulación y uso (PRUG) y desarrollo (PDS)
- Abundancia de recursos hídricos, especialmente en superficie
- Importante extensión de los montes de titularidad pública
- Existencia numerosas infraestructuras verdes: senderos, vías pecuarias, caminos, etc.
- Excelentes condiciones bioclimáticas que permite la proliferación de flora y fauna endémica de elevado interés ambiental.
- Diversidad de espacios protegidos por la legislación específica y la planificación territorial
- Red de infraestructuras verdes y azules que elevan la belleza del patrimonio natural de la Janda Interior y permiten el desarrollo de diferentes actividades.
- Ubicación estratégica en la provincia cercana a las grandes aglomeraciones urbanas de la provincia
- Importante patrimonio cultural material e inmaterial

DEBILIDADES

- Municipios regulados por diferentes figuras de planificación urbanística (NNSS, PGOU), con necesidades de actualización diversa y falta de adaptación al planeamiento subregional
- Las figuras de planificación urbanística de los diversos municipios están obsoletas
- Necesidad de recuperación y puesta en valor de parte del patrimonio histórico y cultural
- Atraso generalizado en la aprobación de Planes Generales de Ordenación Urbanística
- Contaminación y mala calidad de las aguas
- Problemas con la salud del Alcornocal



2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

FORTALEZAS

- Baja densidad poblacional contribuye a una mayor calidad de vida
- Ciudades pequeñas con facilidad de adaptación a las necesidades de sostenibilidad
- Buen nivel de calidad de vida de la población que incrementa el atractivo de La Janda sobre los nuevos residentes (nacionales y extranjeros).
- Parque de viviendas en buen estado y con pocos casos de infravivienda
- Actuaciones del Ayuntamiento para la rehabilitación de viviendas
- Disponibilidad de suelos para futuros crecimientos urbanos en algunos municipios
- Escasa pérdida de población en la última década en todos los municipios del ámbito

DEBILIDADES

- Proliferación de edificaciones e instalaciones en suelo no urbanizable y de manera descontrolada debido al elevado precio de la vivienda en los núcleos
- Falta de equipamientos públicos en algunos municipios como centros asistenciales
- Viviendas vacías o deterioradas en los cascos históricos
- Escasez de zonas verdes urbanas de calidad
- Necesidad de ampliación la oferta formativa reglada
- Escasa dotación y uso de algunos equipamientos públicos.
- Infratilización de los espacios naturales protegidos de la zona como fuente de empleo y desarrollo económico sostenible.



3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

FORTALEZAS

- Elevado número de horas de sol, buenas condiciones eólicas y capacidad de generación de biomasa asociada al alcornocal. Gran potencial de generación de energía renovable (solar, eólica, biomasa)
- Importante reducción de emisiones GEI en la última década
- Proximidad a sistemas naturales de gran valor que contribuyen a la regulación climática y al control de temperatura.
- Entorno con gran densidad forestal
- Infraestructuras para la generación de energías renovables
- Instalaciones de generación de energía renovables en equipamientos públicos

DEBILIDADES

- Escaso aprovechamiento de energía renovables
- Riesgos de incendios forestales derivados del cambio climático y del insuficiente mantenimiento de los espacios forestales
- Elevadas emisiones de CO2 generadas por transporte por carretera, principalmente mediante vehículo privado.
- Fuerte emisión de GEI por la ganadería
- Usencia de medidas de eficiencia energética en viviendas
- Agricultura poco eficiente en el consumo de agua
- Alta dependencia de combustibles fósiles



4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

FORTALEZAS

- Importante reducción del consumo energético (8,5% s/2012)
- Existencia de infraestructuras energéticas (subestaciones) en todos los municipios del ámbito excepto Benalup-Casa Viejas.
- Existencia de infraestructuras energéticas renovables en todos los municipios del ámbito (eólica, termosolar y fotovoltaica)
- Instalaciones de depuración de aguas residuales en cuatro de los cinco municipios del ámbito
- Instalaciones de captación de aguas en todos los municipios de la Janda Interior

DEBILIDADES

- Elevado consumo energético residencial
- Consumo de agua per cápita comarcal muy superior al regional
- Gran dependencia a los productos petrolíferos
- Escasa cultura de reciclaje y de economía circular
- Falta de dispositivos y medidas para la reducción de consumo de agua



5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

FORTALEZAS

- Existencia de un servicio de transporte públicos escolar
- Buena conectividad con el exterior por carreteras de alta capacidad (A-381)
- Existencia de una importante red de sederos y vías pecuarias que permite la movilidad sostenible

DEBILIDADES

- Ausencia de planificación en materia de movilidad urbana sostenible
- Insuficiente conectividad mediante transporte públicos por carretera e inexistente por ferrocarril
- Elevada dependencia de vehículo privado para el transporte diario
- Mala conectividad entre algunos municipios de la comarca y las grandes aglomeraciones urbanas de la provincia.
- Falta de infraestructuras para impulsar el uso de la bicicleta
- Deficiente conectividad interna por carretera, por las características de las vías y el mal estado de algunas
- Alta movilidad laboral con las aglomeraciones urbanas y el litoral



6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

FORTALEZAS

- Existencia de entidades sociales que desarrollan actuaciones contra la pobreza y la exclusión social
- Aumento de la renta media por persona en los últimos años
- Tejido asociativo dinámico y participativo
- Buena calidad de vida percibida por la población
- Buena dotación de espacios públicos favorecedores de la cohesión social y la convivencia.
- Sentido de pertenencia e identificación con el municipio
- Mayor fortaleza de las redes de apoyo familiar
- Escasa presencia de zonas exclusión

DEBILIDADES

- Cifras de paro en torno a 25%. Destaca la tasa de desempleo femenino y la tasa de desempleo en personas mayores a 50 años
- Renta media por persona inferior a la provincial
- Dificultad de empleabilidad de las personas con alto nivel formativo
- Debilidad de los servicios públicos para el bienestar y la atención a personas vulnerables.
- Escasos recursos económicos dedicados a la actividad cultural
- Menor presencia de pobreza severa
- Dificulta de la mujer para el acceso a trabajo de calidad



7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

FORTALEZAS

- Abundancia de recursos turísticos para desarrollar productos turísticos, principalmente de naturaleza, gastronómico, culturales y activos.
- Proximidad a importantes zonas turísticas en el litoral y aglomeraciones urbanas donde captar visitantes
- Buena posición entre dos Grandes Aglomeraciones urbanas, con dotaciones de espacios productivos y conectividad (A-381) que permitirían desarrollar actividades logísticas e industriales
- Presencia de entidades públicas para el desarrollo económico (CADE, GDR Litoral de la Janda y de los Alcornocales y la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda).
- Creciente demanda de diversas modalidades de turismo rural, de naturaleza y cultural.
- Creciente valorización del paisaje agrícola y ganadero, como elementos de autenticidad e identidad de la Comarca de la Janda, desde el ámbito del turismo.
- Precio competitivo de los espacios productivos
- Fuerte asociacionismo del tejido empresarial primario.
- Creciente apoyo a la implantación de energías renovables, está atrayendo a personal cualificado al territorio
- Fuerte interés de grandes compañías por desarrollar proyectos empresariales sostenibles en la zona.

DEBILIDADES

- Mejores expectativas de empleo en otros territorios próximos, que propician la emigración hacia ellos de la población activa, principalmente de jóvenes formados
- Turismo excursionista
- Escasos oferta de alojamiento turístico
- Espacios productivos desocupados
- Carencias en digitalización que dificulta la competitividad de parte del tejido productivo
- Escaso espíritu emprendedor
- Arraigo a la agricultura y sector servicios

- Escaso tejido industrial
- La buenas infraestructuras de comunicación presionan para la integración en el área metropolitana como zona residencial (pueblos dormitorio)



8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

FORTALEZAS

- Parque de viviendas en general en buen estado, pocos casos de infravivienda
- Todos los municipios cuentan con Plan Municipal de Vivienda y Suelo
- Espacios disponibles para la construcción de viviendas
- Iniciativas en marcha para la rehabilitación de viviendas
- Precios de las viviendas más competitivos que en las aglomeraciones urbanas del entorno.

DEBILIDADES

- Existencia de viviendas vacías, principalmente en los cascos históricos
- Necesidad de rehabilitación parte del parque de viviendas
- Dificultad para los jóvenes de acceder al mercado de la vivienda
- Tendencia de crecimiento de los precios de la vivienda en alquiler y en propiedad
- Déficit de oferta de viviendas



9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

FORTALEZAS

- Proceso de desarrollo de la administración electrónica de los Ayuntamientos de la Janda Interior
- Presencia de Centros Guadalinfo para capacitación digital de la población
- Interés de la población y las empresas por el uso de las TIC.
- Existencia de portales locales públicos y privados con información de interés.

DEBILIDADES

- Falta de coordinación de las administraciones públicas
- Mala cobertura de redes de telecomunicaciones fijas
- VDSL de alta velocidad con presencia inferior a 10% del territorio
- Segmentos de población en situación de brecha digital y bajo acceso a TIC
- Pequeñas y medianas empresas con necesidades de digitalización
- Necesidades de formación digital en la administración y las empresas



10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

FORTALEZAS

- Integración de los cinco municipios en la Mancomunidad de La Janda
- Pertenencia de los cinco municipios al Grupo de Desarrollo Rural (GDR) del Litoral de la Janda y Los Alcornocales, asociación clave en la planificación estratégica y la gestión de fondos para el fomento del desarrollo local
- Planes Municipales de Vivienda y Suelo recientes y actualizados a las necesidades presentes en los cinco municipios de la Janda Interior
- Asociacionismo dinámico

DEBILIDADES

- Procesos participativos con necesidades de mejora, con percepción de falta de resultados finales
- Necesidad de mejorar la colaboración y cooperación entre municipios para conseguir objetivos comunes y mejor acceso a infraestructuras y servicios

AMENAZAS Y OPORTUNIDADES: CONDICIONANTES DEL ENTORNO

AMENAZAS

● Ambientales

- Crisis energética global: efectos del cambio de modelo energético
- Emergencia climática: subida de las temperaturas, olas de calor extremo más continuas, lluvias torrenciales más frecuentes, etc.
- Crisis energética global y encarecimiento de los insumos energéticos

● Económicas

- Incremento de precios de la energía y de los alimentos
- Inestabilidad de los mercados globales y de las cadenas de distribución
- Escasez de materias primas y desabastecimiento de productos
- Extensión de la robotización y la automatización de procesos con efectos directos sobre el empleo
- Empeoramiento de economía de los países con vínculos económicos con la Janda Interior

● Sociales

- Dinámica global de concentración de la actividad y las personas en el litoral. Riesgo de pérdida de efectivos mejor formados
- Dificultad de relevo generacional en algunas actividades productivas
- Pérdida de identidad por efecto de la metropolización
- Procesos de inestabilidad social global (crisis migratorias, conflictos bélicos, etc.) con repercusiones en territorio
- Efecto del Covid-19 sobre el envejecimiento activo de la población

● Tecnológicas

- Procesos intensos de digitalización que aleja a la sociedad de su entorno próximo (especialmente en dinámicas de consumo y ocio)
- Nuevas disrupciones tecnológicas

OPORTUNIDADES

● Ambientales

- Innovación en los procesos de generación de energía y reciclado
- Mayor concienciación frente al cambio climático y la sostenibilidad

● Económicas.

- Aceptación generalizada del teletrabajo
- Aumento de personas nómadas digitales
- Proximidad a zonas con fuerte tendencia de crecimiento turístico.
- Incremento de la demanda de productos artesanales, diferenciados (ternera, quesos, dulces, pan, etc.)
- Disponibilidad de fondos vinculados al desarrollo rural y a la sostenibilidad.
- Tendencia de crecimiento en el turismo sostenible y experiencial.
- Prioridad de financiación a los territorios con procesos de planificación estratégica.
- Desarrollo de la logística sostenible
- Oportunidad en la relocalización de actividades industriales

● Sociales

- Incremento de los inmigrantes climáticos y personas nómadas digitales
- Contexto de apoyo a las políticas públicas de procesos de regeneración urbana y repoblamiento rural.
- Oportunidad en el sector de los cuidados en el entorno

● Tecnológicas

- Procesos de digitalización global que acercan a las personas y favorecen los movimientos sociales
- Crecimiento del consumo digital
- Desarrollo de las tecnologías del cuidado y la dependencia
- Derivadas del creciente de tecnología y hábitos de movilidad sostenible

BLOQUE III. RETOS



RETOS URBANOS DE LA A.U. DE LA JANDA INTERIOR

- 1.** Impulsar la movilidad sostenible en el ámbito, potenciando los transportes públicos sostenible entre municipios y con el entorno, y potenciando la movilidad peatonal, en bicicleta o mediante otros sistemas sostenibles en los núcleos de población, fundamentalmente en los recorridos a los centros de trabajo y educativos, para así reducir la movilidad motorizada.
- 2.** Mejorar la dotación de espacios públicos de calidad, bioclimáticos, sostenibles y accesibles, para que sean lugares de convivencia intercultural e intergeneracional.
- 3.** Garantizar la función residencial de los centros históricos de la Janda Interior, reduciendo el número de viviendas vacías y de uso temporal para evitar su despoblamiento. Ello exige revitalizar el centro con usos y actividades diversas (administrativas, de servicios, compras, de ocio etc.).
- 4.** Conservar el patrimonio cultural de los municipios y dotarlos de un uso adecuado que garantice su funcionalidad y contribuya a su mantenimiento.
- 5.** Mejorar las dotaciones de equipamientos y servicios públicos fundamentales en los municipios de la Janda Interior, para garantizar la calidad de vida.



RETOS AMBIENTALES DE LA A.U. DE LA JANDA INTERIOR

- 6.** Conservar y valorizar el patrimonio natural, sin que ello suponga una amenaza para su estado. Es urgente impulsar la conservación del Alcornocal, impulsando su conservación (enfermedad del alcornocal) y valorización, tanto productiva (corcho) como turística (Parque Natural) como ecosistémica (generador de biomasa, capturador de CO₂, etc.).
- 7.** Mejorar la eficiencia energética y aumentar el consumo de energía procedente de fuentes renovables, tanto en edificios, instalaciones y servicios públicos, como en los hogares y en las empresas y entidades de La Janda.
- 8.** Resolver los problemas de contaminación de las aguas subterráneas y superficiales que se produce tanto en el ámbito residencial como en el agrícola y elevar el nivel de depuración de las aguas que se tratan en la EDAR.
- 9.** Garantizar la dotación de agua en cantidad y calidad tanto para el consumo humano como para las actividades productivas, en un contexto de eficiencia hídrica.
- 10.** Impulsar la economía circular en todas las ramas productivas, con especial atención al alcornocal y al turismo.
- 11.** Impulsar la adaptación al cambio climático de los agentes públicos y privados que operan en la Janda Interior y de las familias que residen en el ámbito.



RETOS ECONÓMICOS DE LA JANDA INTERIOR

- 12.** Aumentar la aportación de valor de los productos locales (ganadería extensiva, agricultura, quesos, recolectables, repostería etc.), fundamentalmente a través de la diferenciación de los productos y de la integración de valores de la marca territorial en los productos.
- 13.** Aumentar la actividad del sector turístico, definiendo y comercializando productos basados en los recursos naturales, patrimoniales, culturales y etnográficos, dirigidos tanto a los turistas del litoral como a los propios del interior, y aprovechando las oportunidades que brindan las TIC.
- 14.** Impulsar el desarrollar un tejido productivo innovador en torno a los servicios ecosistémicos, la industria y la logística, aprovechando la disponibilidad de suelo industrial y su posicionamiento estratégico y buena conectividad entre grandes aglomeraciones urbanas.
- 15.** Mejorar la infraestructura básica (comunicación, energía, aguas, internet, etc.) que permita el desarrollo de las actividades productivas.
- 16.** Potenciar la digitalización de los agentes económicos de la Janda Interior (públicos y privados), tanto con tecnología como con formación adaptada a las nuevas demandas (economía del dato, marketing digital, e-commerce, etc.).
- 17.** Reforzar la formación profesional dual, adaptándola a las demandas de las empresas del ámbito y del entorno.
- 18.** Apoyar al emprendimiento, local y exterior, que quiera desarrollar su actividad en el ámbito.



RETOS SOCIALES DE LA JANDA INTERIOR

- 19.** Frenar la despoblación, ofreciendo condiciones de vida y empleo atractivas a la población residente, recuperando a otros que se fueron y atrayendo a los que les gustaría vivir en un entorno natural como el de La Janda Interior.
- 20.** Dotar a los municipios de infraestructuras, equipamientos y servicios que favorezcan la retención y atracción de personas jóvenes como: vivienda suficiente y a precio asequible, internet de alta velocidad y capacidad, equipamiento deportivo, educativo, sanitario, etc.
- 21.** Resolver las problemas de vivienda, promoviendo nuevas viviendas, reduciendo las viviendas vacías en los centros urbanos y controlando la autoconstrucción de vivienda en el diseminado.
- 22.** Mejorar el parque de viviendas, especialmente en eficiencia energética. Eliminar las situaciones de infravivienda.
- 23.** Acabar con las situaciones de pobreza en La Janda Interior, con especial atención a los casos de carencias severas y a la exclusión residencial.
- 24.** Avanzar en la igualdad de género y en la no discriminación de las personas, haciendo de la Janda Interior un territorio inclusivo y diverso.



RETOS INSTITUCIONALES DE LA JANDA INTERIOR

- 25.** Mejorar la eficacia y eficiencia de las administraciones públicas tanto en la gestión y prestación de servicios como en la realización de proyectos colectivos, potenciando la cooperación mancomunada entre los municipios de la Janda Interior.
- 26.** Impulsar la participación ciudadana en las decisiones que afecten al funcionamiento de los Servicios Públicos.
- 27.** Reforzar el sentimiento de identidad y pertenencia a La Janda y potenciar la colaboración con otros territorios del entorno.

BLOQUE IV. PLAN DE ACCIÓN



PLAN DE ACCIÓN DE LA A.U. DE LA JANDA INTERIOR

La estructura de programación del Plan de Acción de la Agenda Urbana Janda Interior 2030 involucra a los **10 de los objetivos estratégicos definidos en la Agenda Urbana Española, y a 22 de los 29 objetivos específicos que la conforman**. Cada objetivo se desarrolla en líneas estratégicas con las que se afrontan los retos definidos anteriormente.

A continuación, se presenta para cada uno de los objetivos específicos de la AU Janda Interior 2030, las Líneas de Actuación que desarrollan cada uno de esos objetivos. En Anexo de este documento se recoge la descripción, categoría, plazo y entidad para cada una de las Líneas de actuación.

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

- Actualización y/o redacción de nuevos planeamientos urbanísticos que marquen las bases del modelo territorial y apuesten por un crecimiento sostenible y equilibrado y adaptado al cambio climático
- Constitución de un órgano de trabajo compuesto por todos los Ayuntamientos para la coordinación en elaboración de los planeamientos urbanos a nivel comarcal
- Reducción del consumo de suelo virgen

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

- Impulso a la conservación y generación de valor de los espacios naturales
- Estudio sobre el estado de conservación y accesibilidad de los senderos y vías pecuarias de la Janda Interior, identificando aquellos que necesitan una intervención prioritaria.
- Rehabilitación y mejora del patrimonio cultural de la Janda Interior. Optimizar su uso y aprovechamiento

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

- Mejora de la dotación de equipamientos y servicios básicos municipales
- Controlar el crecimiento de la vivienda en diseminado y fomentar la integración en núcleos urbanos

2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

- Apoyo a la regeneración de los centros históricos, así como a la mejora de edificios y espacios urbanos
- Formulación de Planes Municipales de Accesibilidad en todos los municipios de la Janda Interior

2.5. Impulsar la regeneración urbana

- Impulso a los programas de rehabilitación de viviendas en los centros históricos de los municipios de la Janda Interior

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

- Redacción e implantación de un Plan de Acción contra el Cambio Climático de la Janda Interior
- Instalación de sistemas de riego eficientes en parques y jardines
- Incremento de zonas de sombra en los núcleos urbanos de la Janda Interior y en los senderos próximos
- Aumento de las superficies de parques con vegetación autóctona que requieren un menor consumo de agua

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

- Impulso a la instalación de coberturas vegetales en equipamientos municipales para la captura de GEI
- Renovación del parque de vehículos públicos del ámbito por otros de bajas emisiones

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

- Mejora de la eficiencia energética de edificios, instalaciones y equipamientos públicos
- Apoyo a la implantación y utilización de energías renovables en los municipios del ámbito
- Impulso de la eficiencia energética de las viviendas
- Apoyo al desarrollo de comunidades energéticas en los municipios de Janda Interior
- Campañas de concienciación y educación sobre la gestión sostenible de los recursos principalmente en el ahorro energético en los hogares de la Janda Interior
- Estudio de identificación y ordenación de zonas pertinentes para la instalación de plantas de energía renovable

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

- Implantación de sistemas de captura de agua de lluvia y de reducción de consumos de agua potable
- Impulso a la reutilización de las aguas residuales

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

- Estudio e implantación de un sistema conjunto de recogida y tratamiento de residuos urbanos en la Janda Interior bajo los principios de la economía circular
- Ampliación y mejora de la recogida selectiva de residuos. Dotación de contenedores y papeleras separativas
- Campañas de información y concienciación ambiental sobre la reducción, reciclaje y reutilización residuos

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

- Elaboración/actualización e implantación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) municipales y comarcal
- Refuerzo del transporte público entre los municipios de la Janda Interior aumentando la frecuencia conectividad del servicio de transporte público
- Creación de nuevas líneas de transporte que mejore la conectividad exterior de los municipios de la Janda Interior, especialmente con equipamientos de referencia

supracomarcal (Hospitales, Universidad, etc.) y con las aglomeraciones urbanas del entorno.

- Mejora del red viaria y de su mantenimiento, entre los núcleos de La Janda Interior.
- Adecuación de la red viaria entre las cabeceras municipales y sus entidades locales menores y en los caminos y senderos de mayor frecuentación, incorporando donde sea posible carriles bici.
- Impulso a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos
- Fomento de la movilidad sostenible en los municipios de La Janda, generando itinerarios peatonales y ciclables
- Campañas de concienciación ambiental que fomenten la movilidad sostenible

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

- Elaboración de Planes Locales de Zonas Desfavorecidas en las barriadas y zonas de vulnerables de la Janda Interior
- Estudio de necesidades para el fomento de la cohesión social y la reducción de la pobreza severa en la Janda Interior.
- Elaboración de un plan conjunto de servicios sociales para la Janda Interior
- Refuerzo de los servicios sociales de los ayuntamientos de la Janda Interior aumentando los recursos humanos disponibles
- Construcción, remodelación y adquisición de equipamientos para residencias de mayores

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

- Impulso a la elaboración e implementación de Planes de Igualdad en las entidades y empresas del ámbito (puesta en marcha del I Plan de Igualdad 2023-2027 impulsado por el GDR Litoral de la Janda y de los Alcornocales)
- Análisis de las necesidades formativas y elaboración de programas de formación profesional acreditados de los diferentes sectores productivos, destinados a colectivos vulnerables o desfavorecidos
- Campañas de sensibilización y educación en la igualdad y prevención de situaciones de exclusión social
- Celebración de eventos y encuentros comarcales que refuercen la cohesión social y la potencien la identidad comarcal

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

- Apoyo del emprendimiento local con óptica comarcal y supra comarcal
- Creación, mejora, modernización y promoción de los espacios para actividades productivas de la Janda Interior (polígonos industriales)
- Redacción e implantación de un Plan Comarcal de Comercio en los municipios de la Janda Interior
- Apoyo a las acciones de captación de inversores y empresas para su instalación tanto en los espacios productivos como en otros enclaves estratégicos del ámbito

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

- Desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de La Janda Interior
- Apoyo a la creación de un programa de actividades permanente en la comarca que contemple eventos culturales, gastronómicos, musicales...en los diferentes municipios de forma coordinada en el tiempo
- Actualización y mejora de los instrumentos de comunicación y marketing digital del turismo de los municipios y de la comarca
- Apoyo a la creación, adecuación y modernizar de la oferta turística de la Janda Interior

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

- Generar y adecuar suelo (y búsqueda de financiación) para la promoción de viviendas sociales en la Janda Interior
- Impulso a la rehabilitación de vivienda
- Análisis de la situación de infravivienda y solución de la misma mediante la acción conjunta de las distintas Administraciones

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

- Ayudas para el alquiler de viviendas a personas con ingresos limitados y/o colectivos con especial vulnerabilidad
- Plan de impulso a la puesta en alquiler de viviendas vacías y sin uso

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)

- Formulación e implementación de Planes de Smart City en los cinco municipios de La Janda Interior
- Mejorar la conexión de calidad en los núcleos de La Janda interior y en las zonas rurales.

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

- Refuerzo de las ayudas a la mejora de las herramientas digitales en los equipamientos y centro públicos municipales de la Janda Interior. Desarrollo de las sedes electrónicas municipales aumentando la oferta de trámites online
- Reducción de trámites burocráticos y agilizar la administración
- Acciones formativas, de acompañamiento y alfabetización para combatir la brecha digital
- Ampliación y refuerzo de los Centros de la Red Guadalinfo

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

- Fomento de la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos municipales de la Janda Interior
- Redacción e implantación de Planes Municipales de Participación Ciudadana
- Campañas de concienciación a la ciudadanía de la importancia de su participación en acciones públicas
- Divulgación de información sobre los resultados de la participación y seguimiento de las acciones que se van desarrollando.
- Fomento y desarrollo de los Consejos Locales y Comarcales en la Janda Interior

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

- Reforzar las estructuras existentes para agilizar la implementación y seguimiento de la AU Janda Interior 2030
- Establecer un servicio común de apoyo en la gestión y captación de fondos nacionales, regionales y europeos en La Janda Interior
- Reforzar los equipos técnicos municipales y de la mancomunidad

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento

- Celebración de reuniones técnicas con los ayuntamientos de la Janda

- Instauración de una Oficina de la Janda Interior 2030 que llevará a cabo el seguimiento de los indicadores y la evaluación de los objetivos
- Difusión de la Agenda Urbana de la Janda Interior 2030
- Celebración de reuniones para firmar acuerdos y/o convenios entre los cinco ayuntamientos del ámbito

BLOQUE V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

RESPONSABILIDADES

La responsabilidad del seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de la Janda Interior recaerá en el Consejo Rector de este instrumento de planificación territorial, cuya composición, funciones y funcionamiento se ha recogido en el apartado dedicado a la Gobernanza.

Para llevar a cabo dicha responsabilidad, el Consejo Rector se apoyará en los servicios técnicos de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda y en las concejalías de los ayuntamientos de la Janda Interior que asuman las funciones de dirección, impulso y coordinación de la Agenda Urbana en los respectivos municipios de este territorio.

El Consejo Rector tendrá la responsabilidad de impulsar los procesos de seguimiento y evaluación que se especifican más adelante y de orientar la aplicación de las propuestas que resulten de dichos procesos, principalmente en las evaluaciones a las que se someterá la Agenda Urbana durante su ejecución.

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda se responsabilizará del diseño y funcionamiento del sistema de seguimiento y evaluación, de llevar a cabo los procesos de seguimiento de la Agenda Urbana y de contratar con entidades independientes las evaluaciones previstas.

Las concejalías de los ayuntamientos a las que se asignen las funciones de dirección, impulso y coordinación de la Agenda Urbana se responsabilizarán de generar la información sobre los proyectos, actuaciones e iniciativas locales enmarcadas en la Agenda, tanto públicas como privadas, y de transferir dicha información a la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda en los momentos y por los medios que se acuerden.

Cuando se trate de proyectos, actuaciones e iniciativas de carácter supramunicipal, públicos o privados, será la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda la responsable de generar u obtener la información de seguimiento.

CONTENIDO DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

● Seguimiento

El seguimiento de la Agenda Urbana será un proceso continuo que estará integrado en la gestión de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda y de las concejalías de los ayuntamientos de la Janda Interior, para así garantizar que la información esté disponible cuando se necesite y puedan detectarse cuanto ante las desviaciones que pudieran producirse.

La información sobre los proyectos, actuaciones e iniciativas se generará u obtendrá en dos momentos: cuando se definan cada una de ellas y a la conclusión de su ejecución.

El seguimiento se plasmará en informes semestrales, en los que se detallará el desarrollo de cada una de las líneas de actuación en el periodo de referencia, los fondos aplicados y los resultados logrados. El informe también podrá recoger previsiones de realizaciones y resultados en base a los proyectos, actuaciones e iniciativas puestas en marcha en el semestre al que se refiera el informe semestral y no concluidas en dicho periodo.

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda al Consejo Rector remitirá los informes de seguimiento al Consejo de Rector para su valoración y aprobación, que adoptará las decisiones pertinentes en base a lo plasmado en ellos. Los informes deberán obrar en poder de los miembros del Consejo Rector a más tardar el 15 de julio, el referido al primer semestre del año, y el 31 de enero, el referido al segundo semestre.

El Consejo Rector se reunirá para debatir los informes de seguimiento en las dos semanas posteriores a la recepción de dichos documentos.

- **Evaluación**

Las evaluaciones a las que se someterá la Agenda Urbana Janda Interior serán las siguientes:

- Evaluación intermedia, abarcará el periodo 2024-2026 y se realizará durante el primer semestre de 2027, siendo su propósito disponer de la información necesaria para tomar decisiones que mejoren el logro de los objetivos de las líneas de actuación.
- Evaluación final, que abarcará todo el periodo de vigencia de la Agenda Urbana y se realizará durante el primer semestre de 2031. Esta evaluación tendrá como propósito obtener conclusiones basadas en evidencias sobre la implementación y los resultados de las líneas de actuación, que contribuyan a definir estrategias de desarrollar a partir de 2031.
- Evaluación ex post: referida a todo el período de vigencia de la Agenda Urbana, que tendrá como finalidad determinar los impactos generados y su perdurabilidad, que tendrá que estar concluida a más tardar el 30 de junio de 2033.

Los informes de evaluación serán examinados por el Consejo Rector, que establecerá las medidas a adoptar en base a las conclusiones y propuestas recogidas en los informes.

DIFUSIÓN

- **Seguimiento**

Una vez aprobados los informes de seguimiento por el Consejo Rector, se remitirán a la mayor brevedad posible a los grupos políticos de los ayuntamientos de la Janda Interior. Un resumen de los informes se publicará en la web de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda.

- **Evaluación**

Los informes de evaluación se remitirán a:

- Los grupos políticos de los ayuntamientos de la Janda Interior.
- Al ministerio en el que residan las competencias en materia de Agenda Urbana.
- A la Delegación de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- A las entidades asociativas con sede en alguno de los municipios de la Janda Interior.

INDICADORES

Para el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana se utilizarán indicadores establecidos a tal efecto en la Agenda Urbana Española, que se relacionan a continuación para cada objetivo estratégico y línea de actuación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO			
1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
1.2 PRESERVAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE			
2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer	

	funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	
2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.
2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de re- habilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.
2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA		
3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyen- do el riesgo de incendios e inundaciones.
3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
---	---	--

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.
HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR**

4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA.	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.
4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES.	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.
4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	4.4.2. Generación de residuos por habitante.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.
FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).
5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano	5.2.3. Número de viajes en transporte público.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.
FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

<p>6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS.</p>	<p>6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p>	<p>6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental</p>	
<p>6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y CAPACIDAD.</p>	<p>6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?</p>	<p>6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?</p>	<p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.
IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**

<p>7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p>	<p>7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?</p>	<p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>
<p>7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.</p>	<p>7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?</p>	<p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.
GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA**

<p>8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE.</p>	<p>8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p>	<p>8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.</p>	<p>8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.</p>
--	---	--	--

<p>8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.</p>	<p>8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?</p>	<p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p>	
--	---	---	--

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 9.
LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL**

<p>9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).</p>	<p>9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?</p>	<p>9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.</p>	<p>9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).</p>
<p>9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.</p>	<p>9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?</p>	<p>9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.</p>	<p>9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.</p>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 10.
MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

<p>10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN.</p>	<p>10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?</p>	<p>10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?</p>	
<p>10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.</p>	<p>10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?</p>	<p>10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?</p>	<p>10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?</p>
<p>10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.</p>	<p>10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?</p>	<p>10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?</p>	

<p>10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.</p>	<p>10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?</p>	<p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.</p>	
---	--	--	--

ANEXOS



